

BERAZATEGUI - CONURBANO SUR

Provincia de Buenos Aires



Autoridades

Intendente municipal
Dr. Juan José Mussi

Jefe Distrital de Inspección Escolar
Lic. Hugo Mazzola

Secretario de Políticas Socio-educativas
Dr. Remo Salve

Subsecretaria de Políticas Socio-Educativas
Mg. Gloria Cortón

AGRADECIMIENTOS

Al **Ejecutivo Municipal** por ser promotor y garante de los derechos de nuestros adolescentes, facilitando, financiando y sustentando las acciones que favorecen el marco de la salud integral, para que puedan vivir plenamente su presente, sin olvidar que cada presente es una apuesta al futuro.

A la **Jefatura Distrital de Inspección Escolar** por el compromiso en este trabajo conjunto, que desarrollamos desde hace años. Demostración práctica de que salud y educación son y deben ser el vínculo ineludible para el verdadero crecimiento saludable de nuestros jóvenes-.

Reconocemos el valioso aporte de **Directivos y docentes** de los establecimientos educativos de nuestro distrito por la fortaleza, el compromiso y el protagonismo para la puesta en marcha de las acciones preventivas propuestas por nuestra Secretaría.

Destacamos el trabajo en conjunto y articulado con la **Secretaría de Cultura y Educación**, que se plasma en el espacio pedagógico que nos brindan cada año en Librarte, para presentar la producción escrita que desarrollamos anualmente.

El reconocimiento a todas las áreas de las diferentes **Secretarías que conforman el Gabinete municipal**, por su cooperación en cada capacitación, jornada, evento y mega-evento que realizamos anualmente.

ÍNDICE

CAPÍTULO I -	
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	19
CAPÍTULO II -	
CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA	41
CAPÍTULO III -	
DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	53
CAPÍTULO IV -	
INTENCIONALIDAD DE LA EXPERIENCIA	65
CAPÍTULO V -	
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	71
CAPÍTULO VI -	
PROCESOS DESARROLLADOS	75
CAPÍTULO VII -	
RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA	79
CONCLUSIONES	81
ANEXO I	83
LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA ETAPA DEL SEMINARIO	
EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA ZONA	85
ANEXO II	87
ANEXO III	95
BIBLIOGRAFÍA	157

RESUMEN

El Seminario de capacitación docente “Para una Educación Sexual Integral” fue reconocido por el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, como resultado de un proceso de gestión articulado entre la Municipalidad de Berazategui a través de su Secretaría de Políticas Socio-Educativas, la Jefatura Distrital de Inspección y el Centro de Investigación Educativa de este distrito.

El Proyecto con una carga horaria de 56 Hs. Cátedra y 36 Hs. Reloj fue incluido por la Dirección de capacitación Provincial a la Red Federal de Capacitación Docente Continua con Dictamen N° 8033/09 y

aprobado por Resolución N° 3845/09 otorgando puntaje a los docentes participantes.

El Seminario estuvo dirigido a docentes de todos los niveles educativos del ámbito público y su implementación se llevó a cabo en el 2° semestre del año 2009, teniendo como evaluación final la planificación de un Proyecto Preventivo Institucional, que se aplicará durante el año lectivo 2010 en todos los establecimientos representados en esta instancia. Estimulando la conformación de redes educativas para maximizar el impacto de su visión territorial.



Responsables del Proyecto

Lic. Hugo Mazzola, Jefe Distrital de Inspección Escolar

Dr. Remo Salve, Secretario de Políticas Socio-Educativas.

Mg. Gloria Cortón, Sub Secretaria de Políticas Socio-Educativas.

Responsable de la capacitación

Dra. Liliana Burgariotti

Autores de la sistematización

Dr. Remo Salve

Mg. Gloria Cortón

Mg. Norma de Líbano Elorrieta

Diseño: Dimensión Visual
Impresión: Imprenta Entre Comillas
Septiembre de 2010

Docentes capacitados que forman parte de este programa

EPB

- 1 Álvarez, Andrea
- 1 Fagotti, Viviana Mabel
- 2 Aguirre, Patricia
- 3 Romero, claudia Viviana
- 4 Planas, Cristina Elisa
- 5 Abdú, Emilce -claudia
- 6 Gamboa, Ileana Andrea
- 7 Spandre, Elviara Felisa
- 8 Saggion, Mónica
- 9 Pastizzo, Susana beatriz
- 10 Gaz, Sandra Adriana
- 11 Sawluk, Rosana
- 12 Volpe, Verónica Andrea
- 14 Wolfe, Mabel
- 15 Schenkel, María teresa
- 16 Sotelo, Marcela
- 17 Nierozkow, Sonia
- 18 Avila, Mónica
- 19 Inzerilli, Laura Daniela
- 20 Quintana, Gabriela
- 21 Cogorno, Mónica
- 22 Forgia, Jaquelina Sandra
- 23 Bravo, M. del Carmen
- 24 Racca, Isabel
- 25 Vera, Norma Beatriz
- 26 Blanco, Gabriela Viviana
- 27 Romero, Eva Ester
- 28 Fermoselle, María
- 29 Talavera, Mirta Graciela
- 30 Bergato, Rosa Mabel
- 31 Czyasvkovsky, Miriam
- 33 Galleone, Verónica Lidia
- 34 Altamirano, Analía
- 35 Tenca, Susana
- 36 Leal Bolaño, M. Claudina
- 37 Nistal, Lucia Emma
- 38 Klappenbach, María José
- 39 Trinidad, Miriam Fabiana
- 40 Fernandez, Marta Raquel
- 41 Giuliano, Nancy Verónica
- 41 Ibarra, Karina Noemi
- 42 Del Bianco, Nélida
- 44 Naser, Patricia Emilia
- 45 Sabo, Marisa Gabriela
- 48 Barraza, Norah Elizabeth
- 49 Sgritta, Lilia Azucena
- 51 Paredes, Patricia
- 52 Dellepiane, Nélida Noemi

EPB

- 53 Ocaño, Silvia Ana
- 55 Farias, Graciela Norma
- 56 Beres, Marta Beatriz

ESB

- 1 Dolhartz, Liliana Beatriz
- 2 De torres, Carina Elisa
- 3 Acuña, Sandra
- 4 Fabro, Silvana
- 5 Dagand, Leandro
- 6 Bresso, Noemí Liliana
- 7 Mc namara, Lorena
- 10 Fernandez, Analía Inés
- 12 Cervantes, Vanesa Liliana
- 13 Tadioli, Mariana
- 14 López, Barbara
- 17 Babastro, Vanesa Mónica
- 19 Tocci, Amalia Carola
- 21 Álvarez, Gabriela Romina
- 22 Marani, Analía Veronica
- 23 Espada Caballero, Noelia
- 25 Saccone, Fabia Francisca
- 26 Vaques, Cintia
- 27 Polizotto, Cintia
- 28 Romero, Elena Noemi
- 29 Devincenzi Marina Nora
- 30 Vallese, Ivana
- 32 Vera, Elba
- 33 Russo, Eduardo
- 34 Altamirano, Analía
- 35 Tenca, Susana
- 38 Aguirre, Valeria
- 38 Klappenbach, María José
- 39 Gonzalez, Silvana
- 39 Vázquez, Cintia
- 40 Cuello, Gabriela
- 42 Alvarez, Mirta
- 42 Zavala, Mirian
- 46 Castro, Mariel
- 46 Patrizzi, Emiliano
- 48 Barraza, Nora
- 52 Oliva, Noelia

EEM

- 1 Bianchi, Telma
- 2 Sione, Claudia
- 4 Brachi, Walter
- 5 Gutierrez, Silvana
- 6 Romero, Judith
- 10 Colacelli, Larisa

11 Heifelli, Romina

12 Fries, Yamila

13 Dueñas, Rosario

15 Farías, Gabriela

16 Volpe, Verónica

17 Lumbreiras, Carlos

EET

- 1 Grau, Pastora
- 2 Del Grossio, Debora
- 4 Donamari, Viviana
- 5 Dacquino, Jorge

EGBA

- 701 Correa, Analía
- 704 Toledo, Silvina
- 707 Gonzalez, Mónica
- 715 Russo, Marcela

CEBAS

- 17 Mayndan, Gabriela

AGRARIA

- 1 Enciso, Vilma

PRESENTACIÓN

Este seminario de capacitación es un aporte de la Municipalidad de Berazategui a través de la Secretaría de Políticas Socio-Educativas para el Sistema Educativo y tiene como objetivo fortalecer las acciones que en materia de Prevención del VIH/SIDA/ITS se vienen desarrollando en forma articulada con la Jefatura Distrital de Inspección Escolar.

Esta capacitación estubo dirigida a docentes de todos los niveles educativos, ya que permitió desarrollar con gran amplitud el énfasis que hemos querido darle a la Educación Sexual como elemento fundamental para el conocimiento y desarrollo del ser humano.

La aparición del VIH/SIDA ha planteado la necesidad de reflexionar en una primera instancia sobre el aspecto exclusivamente humano de la sexualidad, elemento indispensable para la construcción de los programas de prevención de estas enfermedades. Y por otro, revisar la postura de educadores y equipos de salud, que se ven abocados a hacerle frente a este tema sin estar familiarizados con su abordaje.

La sexualidad es la base de las relaciones humanas, del conocimiento y percepción

de nuestro ser y sentir individual, la vivenciamos y reconocemos entonces como un elemento fundamental de nuestra vida. Se inicia desde la concepción y termina con la muerte, pero en general no usamos un lenguaje natural y cotidiano para referirnos a ella. Habitualmente hablamos de sexualidad desde lo patológico, lo reproductivo y lo disfuncional, ignorando sus dimensiones como pilares del desarrollo y bienestar individual.

Este seminario busca aclarar aspectos que tienen que ver con el concepto de sexualidad, con sus dimensiones e implicancias en nuestro trabajo cotidiano. Integrarla e inter-relacionarla con todas las demás esferas de nuestra individualidad, constituye el primer paso para cerrar la brecha entre una sexualidad biológica, patologizada y exclusivamente reproductiva y una sexualidad creadora, gratificante y placentera, como un medio de crecimiento y comunicación.

Las dimensiones que la caracterizan son la materia prima para el establecimiento de vínculos gratificantes y trascendentes. La vivencia de las dimensiones sobre la cual se edifica el concepto de sexualidad, solo tiene cabida en un contexto en el cual la



responsabilidad y el respeto por el otro, son ejercidos dentro de la ética y los derechos humanos.

Conscientes de la profundidad y complejidad que implica abordar la sexualidad hemos incorporado como propuesta metodológica “el Taller”, ya que los principios pedagógicos y los fundamentos de ésta metodología ofrecen las condiciones para que el análisis, la reflexión y la confrontación de

experiencias, puedan desarrollarse dentro de un contexto integrador donde teoría y práctica se unan como fuerza motriz en el proceso pedagógico.

Esperamos que las iniciativas que se generen a partir de este seminario, fortalezcan los Proyectos Preventivos Institucionales y amplíen la red de multiplicadores que nos permitirán “entre Todos” fortalecer la Salud Integral de nuestros adolescentes.



CAPÍTULO 1



MARCO TEORICO CONCEPTUAL

CAPÍTULO 1

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN DOCENTE “Para una educación sexual integral”

DATOS IDENTIFICATORIOS DEL PROYECTO:

TITULO DEL PROYECTO

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN DOCENTE:
“Para una educación sexual integral”

CARGA HORARIA

Duración bimestral con 56 hs. cátedra presencial, 36 hs. reloj.

Modalidad semanal: 8 encuentros de 7 hs cátedra (4½ hs reloj)

LOCALIZACIÓN DE LA OFERTA

Región: 4

Distrito: Berazategui

CAPACITADOR

APELLIDO Y NOMBRE, TIPO Y N° DE DOC.

Dra. Burgariotti Liliana Patricia

DNI 11 759739

ÁREA

Ciencias naturales- psicología -

CARGO- NIVEL Y CICLO

Inicial

AVAL RESPONSABLES INSTITUCIONALES

EPB

DEL PROYECTO

ESB

Municipalidad de Berazategui

Polimodal

Dirección General de Cultura y Educación,

Educación especial

Pcia. de Bs. As.

Media A y T

SEGUNDA PARTE CURRÍCULUM VITAE DEL

Psicología

EQUIPO CAPACITADOR

PROYECTO

MODALIDAD

Presencial

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN DOCENTE:

FORMATO:

Seminario taller

“Para una educación sexual integral”



A- DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDO: DRA. LILIANA PATRICIA BURGARIOTTI
D.N.I: 11759 739
Fecha nacimiento: 30-12-1954
Buenos Aires
Domicilio: Tres Arroyos Nº 845. P.8 Dpto. D Cap Fed. C.P. (1416)
Teléfono: 45855899 / 15-41429350
fax 45855899
E-mail: lilianaburga@fibertel.com.ar

Sexual (FLASSES).1990

* Educadora y orientadora en sexualidad humana. Otorgado por Fundación Pro-Universidad de Pinamar y Asociación Argentina de Sexología y Educación sexual.
* Especialista en Clínica Obstétrica otorgado por el Ministerio de Salud Pública .1986

* Post grado en Terapia Sistémica relacional- Otorgado por Fundación Cefyp.

* Post grado en Administración Hospitalaria- Asociación de Profesionales de Salud Pública de La matanza- Colegio de Médicos de la Pcia. de Buenos aires- Distrito III-

B- FORMACIÓN ACADÉMICA

Título: Médico
Otorgado por la Universidad Nacional de La Plata.

Fecha de egreso: 15/12/1982
Matricula .Nacional .expedida por Ministerio de Salud N° 65138
Matricula Provincial N° 36925 Expedida por Colegio de Médicos del Distrito III.

C-ANTECEDENTES PROFESIONALES

Trayectos de actualización y /o formación (últimos 5 años)

CURSOS- CONGRESOS Y JORNADAS

* Orientadora y Educadora en sexualidad Humana

Dictado por Fundación Pro -Universidad Pinamar y Asociación Argentina de Sexología y Educación Sexual. Con 360 hs y evaluación final.

* Seminario de Sexología Curso Superior de

Psiquiatría y Psicología Médica del Colegio de Médicos de la Pcia. de Bs. As. Distrito III morón. Dr Roberto Gindin

* Seminario - Taller de capacitación de formadores en prevención del VIH-SIDA-ETS en la educación formal. Proyecto LUSIDA -Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.

* Curso Intensivo teórico- práctico Sexualidad Responsable.

Municipalidad de La Matanza, Secretaría de Salud Pública, Hospital Materno -Infantil Dra. Teresa Germani de Laferrere. Con 52 hs y evaluación final

* Curso de formación Post grado de Salud Mental: Abuso sexual y violencia familiar. Municipalidad de La Matanza, Secretaría de Salud Pública, Centro de Salud Mental. Con 100 hs y evaluación final.

* Curso de Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva- Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de La Matanza. Julio 2001- con 52hs y evaluación final.

Presidenta de la jornada, disertante y coordinadora de taller. Primeras Jornadas

de Capacitación docente: SIDA y Sexualidad en la Escuela. Realizadas por la Municipalidad de La Matanza, Secretaría de Salud Pública, Secretaría de Cultura y Dirección de Medicina Preventiva.

* Relatora oficial. Primeras Jornadas sobre Salud Reproductiva -Realizadas por la asociación de Profesionales de Salud Pública de la Municipalidad de La Matanza.

* Relatora. Congreso Latinoamericano de Salud Sexual y Reproductiva. III Foro Nacional de Procreación Responsable. Organizado por AASSER Asociación Argentina por la Salud Sexual y Reproductiva. Centro Cultural San Martín 2000.

* Miembro titular Congreso Latino Americano de Salud Sexual y Reproductiva. II Foro Nacional de Procreación responsable.

* Miembro asistente. Simposio Internacional - BEVERLY WHIPPLE en Argentina-

* Expositor de trabajo de investigación en sexualidad. Jornadas de SOGBA.

<p>* Expositora en el tema sexualidad. Congreso Latino Americano de Psicología- San Juan.</p>	<p>221/04 - Dirigido a profesionales de la salud y educadores.</p>
<p>* En carácter de experto en mesa de expertos en sexualidad. Jornadas SOGIBA Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Buenos Aires.</p>	<p>* Docente y Directora del seminario taller: Estrategias educativas de prevención del embarazo adolescente. Dirigido a profesionales de la salud y educadores. Universidad Nacional de La Matanza- 2003</p>
<p>* Miembro asistente y coordinadora de taller referente a prevención de SIDA.</p>	<p>* Directora y Docente del “Curso anual de Sexualidad Humana”. 1999</p>
<p>1° y 2° Jornadas interdisciplinarias de adolescencia en La Matanza”: Realizadas por la Comisión inter sectorial, multi disciplinaria de adolescencia CIMA de la Municipalidad de La Matanza y la Secretaría de Salud Pública.</p>	<p>Realizado por el Colegio de Médicos de la Pcia. de Bs.As. Distrito III Morón, dirigido a Profesionales de la Salud y la Educación. Con 120 hs de duración total y con evaluación final. Auspiciado por: Colegio de Médicos de la Pcia. de Bs.As. Distrito III Morón- Colegio de Psicólogos de la Pcia. de Bs. As. Distrito XIV- Colegio de Trabajadores Sociales de la Pcia. de Bs.As. Distrito Morón- Colegio de Obstétricas de la Pcia. de Bs.As. - Colegio de Farmacéuticos -Colegio de Abogados de Morón- Sociedad de Obstetricia y Ginecología de la Pcia. de Bs.As. SOGBA- Sociedad de Obstetricia de Bs.As. SOGBA. -Sociedad de Fertilidad y esterilidad de Bs.As. Asociación de Profesionales de Salud Pública de La</p>
<p>Antecedente como formador de formadores y / o capacitador.</p>	
<p>* Docente del Curso de capacitación en salud sexual y reproductiva. Dependiente de la Secretaría de Salud pública de la Municipalidad de La Matanza. 2004</p>	
<p>* Directora y docente del CURSO DE SEXUALIDAD HUMANA: “del niño al adulto” 2003 - DICTAMEN 5657/ 03 - RESOLUCIÓN</p>	

Matanza - Círculo Médico de La Matanza y Morón-

* Docente invitada en el tema Sexualidad durante el III Curso Anual de Actualización para Obstétricas. Secretaría de Salud Pública de La Matanza. Nov.2000

* Disertante invitada en el Consejo Nacional del Menor y La Familia- Dic.2000- Curso de Formación Para el amor y la Salud Sexual.- en el tema Modelos en Educación Sexual.

* Disertante invitada a la Universidad del Salvador- Cátedra Práctica Institucional - Del Instituto de Drogas dependencia de dicha Universidad. Octubre 2000

* Directora y Docente del “Curso de actualización en Sexualidad Humana”. 2000- 2001 Realizado por el Colegio de Médicos de la Pcia. de Bs.As. Distrito III Morón, dirigido a Profesionales de la Salud y la Educación. Con 120 hs de duración total y con evaluación final.

* Docente invitada, al Curso de Problemáticas Bio-psico- sociales en el Adolescente en La Matanza. 2001 Realizado

por la Comisión inter sectorial multi disciplinaria de adolescencia de la Municipalidad de La Matanza CIMA. Mayo 2001

* Docente invitada en los curso de Capacitación en Educación Sexual “Educación para el amor y la sexualidad” de la Asociación de Psicólogos de Bs. As. 2001- 2002

* Docente invitada en el tema Sexualidad durante el “Curso Superior de Ginecología “ Colegio de Médicos del Distrito III. Morón. 1999

* Docente invitada en la Escuela de Enfermería Profesional de La Municipalidad de La Matanza. Cátedra de Salud Pública, años 1999- 2000

* Disertante invitada al Curso “ Calidad de vida en Educación inicial “ Cursos de capacitación docente con 48 hs y evaluación final, dependiente de la Secretaría de Salud Pública, la Dirección de Medicina preventiva y el Departamento de educación para la Salud de la Municipalidad de La Matanza.



* Directora y Docente del “Curso anual de Sexualidad Humana”. 2002

Realizado por el Colegio de Médicos de la Pcia. de Bs.As. Distrito III Morón, dirigido a Profesionales de la Salud y la Educación. Con 120 hs de duración total y con evaluación final

Docente de talleres

* “La sexualidad de las personas con distintas capacidades “Taller para docentes de la Escuela de Enseñanza Especial N° 510. La matanza 1999

* “Embarazo adolescente y sexualidad “Dirigido a asistentes a la Jornada Implicancias de la Sexualidad en el trabajo con menores “Consejo Nacional del Menor y la Familia. Dic.1999

* “Encuentros de Climaterio “Talleres dirigidos a mujeres de más de 40 años realizados en el Hospital Materno Infantil

Dra. Teresa Germani de Laferrere

Ciclos de 7 encuentros Taller de frecuencia semanal dictados sin interrupción desde 1995 hasta la actualidad.

*Taller De eso no se habla ... Realizado para

CIMA-Comisión inter sectorial multi disciplinaria de adolescencia de la Municipalidad de La Matanza Octubre 2000

* Taller A donde fuimos a parar??? En las Jornadas de la Asociación de Profesionales de Salud Pública de La Matanza. “Salud para todos, una deuda pendiente “Dic.2000

* Ciclo de Talleres de Sexualidad Responsable para Adolescentes de 5º año de escuelas de La Matanza - 12 talleres- 2000 Proyecto Salud Sexual del adolescente - Laboratorio Jhon Wyeth S.A

* Seminario Taller- Juntos por la salud Sexual del adolescente. Programa Cooperación Argentino- Alemana - Ministerio de salud de la Pcia. de Bs.As. Agencia GTZ. En ciclos para equipo de Gestión en los Municipios de Matanza 2000 y Berazategui. 2001

* Taller Sexualidad en tiempos modernos. Jornada se sexología y educación sexual SASH. 2003.

Trabajos científicos y de investigación presentados

* Aprendemos enseñando. Presentado en

XIII Jornadas de Sexología y Educación Sexual CETIS.

* Planificación familiar Vs. embarazo adolescente. Presentado en las XV Jornadas de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Bs. As.

* Entre mujeres, hormonas y sexo Presentado en la I Reunión Internacional multi disciplinaria de Ginecología y Obstetricia - XIV Jornadas Marplatenses de Obstetricia y Ginecología.

* Salud Sexual en mujeres de más de 40 años. Presentado en el Congreso Latinoamericano de Salud Sexual y Reproductiva. Centro Cultural San Martín 2000.

* Evaluación Subjetiva de la respuesta sexual en mujeres en climaterio y menopausia. Jornadas de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de la Pcia. de Bs. As. SOGIBA

Dr. Remo Salve - Secretario de Políticas Socio-Educativas.

Mg. Gloria Cortón - Subsecretaria de Políticas Socio-Educativas.

Síntesis del Proyecto

Actualiza a los profesionales y docentes en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales referentes a la sexualidad humana, abordando las pautas culturales que interfieren en el desarrollo de una sexualidad saludable.

Desarrolla técnicas y estrategias participativas en educación sexual con niños y adolescentes, que permiten la adquisición de conductas saludables.

Las metodologías educativas promueven la adquisición de habilidades y destrezas para que el docente acceda a las problemáticas concretas de la comunidad educativa actuando en prevención de la salud sexual del niño al adulto.

TITULO DEL PROYECTO

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN DOCENTE:

“Para una educación sexual integral”

AVAL RESPONSABLES DEL PROYECTO

Lic. Hugo Mazola - Inspector Jefe Distrital.

Capacita al educador en el abordaje de situaciones críticas que se presentan en el aula, relativas a las problemáticas de la sexualidad reproductiva.



Aborda el desarrollo y planificación de proyectos Institucionales que promuevan la adquisición de conocimientos y destrezas, para resolver de manera autónoma y responsable, los planteamientos que se presenten sobre Educación Sexual en las distintas comunidades.

■ DESTINATARIOS:

- Nivel inicial
- EPB - ESB -Polimodal
- Educación especial
- Media A y T
- Psicología

■ FUNDAMENTO DE LA PROPUESTA:

Es necesario remover barreras sociales y tabúes que interfieren en la adopción de conductas preventivas. La comunidad internacional plantea como tema prioritario e inaplazable, la promoción de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, dentro del proceso de formación centrado en el educando, igual situación se plantea dentro del contexto de la educación no formal y del trabajo comunitario.

A partir del concepto de que la educación para la sexualidad es uno de los derechos delineados en el Congreso Mundial de la

W.A.S. (World Association of Sexology) de Valencia 1997 y aprobados en Hong Kong en 1999, se hace evidente la necesidad de capacitar a quienes trabajan en áreas de educación y salud, para ejercer esta tarea.

Educar para la sexualidad es educar para el amor y la ética, propiciando conductas no discriminatorias, desde esta perspectiva la escuela permite un espacio de participación, orientación y creatividad oportuno para su abordaje.

Educarse para educar en sexualidad implica información, confrontación y cambio para no incurrir en el error de transmitir subjetividades y juicios de valores poco saludables.

La capacitación debe mediar entre la teoría y la práctica docente, dando importancia a los procedimientos didácticos, dinámicos vinculares, que acompañan la enseñanza de los contenidos teóricos.

■ OBJETIVOS:

- Capacitar docentes de todos los niveles educativos del Municipio de Berazategui.
- Actualizar sobre contenidos de Sexualidad Humana.

-Favorecer la elaboración de estrategias educativo- preventivas y de promoción de la salud sexual.

-Favorecer la resolución de conflictos relacionados con la temática en el ámbito escolar.

-Facilitar la inclusión de la sexualidad en programas y acciones coherentes con el PEI. (Proyecto Educativo Institucional)

-Desarrollar el rol preventivo del docente, como educador de la salud.

-Fortalecer el trabajo grupal y la relación docente alumno y alumnos entre sí.

-Propender a la conformación de redes entre establecimientos escolares y Entidades de Bien Público.

4-SEXUALIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

5-CUERPO Y SENTIMIENTOS EN LA PUBERTAD Y ADOLESCENCIA.

6-SALUD SEXUAL: PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL ITS / VIH / SIDA.

7 - SEXUALIDAD RESPONSABLE - ANTICONCEPCIÓN.

8- LA COTIDIANIDAD DEL CONDÓN.

■ CONTENIDOS

1-SEXUALIDAD - SEXO- GENERO.

2-EDUCAR PARA LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD.

3-MITOS- CREENCIAS - PREJUICIOS Y EL LENGUAJE DE LA SEXUALIDAD.

DESARROLLO DE CONTENIDOS



1 SEXUALIDAD - SEXO - GÉNERO

- Diferencia entre sexualidad, sexo y género.
- Condicionantes psicológicos y socioculturales. Masculino y femenino. Identidad y rol.
- Valores sexuales imperantes en la sociedad actual.
- Juego de creatividad grupal que trabaja los contenidos partiendo de las creencias personales de los participantes. Análisis y discusión grupal.
- Se espera una actitud reflexiva, seria, curiosa y activa frente a la sexualidad humana. Generación de actitudes y comportamientos que valoricen la ternura, la solidaridad y el cuidado para una sexualidad sana y responsable.

2 EDUCAR PARA LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD

- Comunicar, informar y educar en sexualidad. Teorías filosóficas y morales. Definición y objetivos de la educación sexual. Socialización. Formas de educación sexual: informal, formal y no formal. Corrientes metodológicas, conceptos y contenidos. Responsabilidad y libertad sexual. Estrategias educativas. El Taller como técnica participativa.
- Elaboración de propuestas áulicas en educación para la salud. Descripción y selección de material didáctico. Análisis de las creencias sociales y su implicancia en la escuela. Relación con los CBS de ciencias sociales.
- Construcción de actitudes de comprensión

y promoción del dialogo frente al niño y el adolescente. Construir actitudes que se basen en el amor al prójimo y a sí mismo. Generación de actitudes y comportamientos que valoricen la ternura, la solidaridad y el cuidado para una sexualidad sana y responsable. Desarrollo de actitud selectiva y crítica frente a la información. Construcción de una actitud creativa del docente para el tratamiento de la educación para la sexualidad, la salud y el amor.

3 MITOS - CREENCIAS - PREJUICIOS Y EL LENGUAJE DE LA SEXUALIDAD

Trabas sociales para una sexualidad responsable. Tabú y moral sexual. Evaluación de los mitos, mandatos y creencias en sexualidad y género. Confrontación con las creencias del docente. El lenguaje popular y científico de la sexualidad- El cuerpo sexual y sus designaciones. Evaluación de alternativas en educación para la salud. Relación con los CBS de ciencias sociales y naturales. Análisis de las creencias sociales y su implicancia en la escuela. Se espera una actitud comprensiva, reflexiva y activa del docente que estimule el trabajo con los adolescentes en el aula. Construir actitudes que se basen en el respeto al prójimo y a sí mismo.

4

SEXUALIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Influencia de los medios masivos de comunicación en la construcción de una sexualidad responsable y sana. Los modelos sexuales de identificación adolescente. Publicidad dirigida al adolescente. Mensajes implícitos y explícitos Mitos, creencias y mandatos culturales perpetuados por los medios de comunicación. Modelos masculinos y femeninos. Búsqueda y selección de material educativo en los medios. Elaboración de alternativas de comunicación desde la educación para la salud. Elaboración de propuestas de trabajo con el alumnado. Construcción de una actitud crítica y selectiva frene a la información recibida. Actitud creativa del docente como agente estimulador de propuestas de comunicación, áulicas y comunitarias. Valorización el docente promotor de cambio. Generar actitudes de investigación y análisis crítico.

5

CUERPO Y SENTIMIENTOS EN LA PUBERTAD Y ADOLESCENCIA

Pubertad y adolescencia. Caracteres sexuales primarios y secundarios. Discordancia entre la biología y la madurez psico sexual. Emociones y cuerpo.

Adolescencia y sus etapas. Aspectos psico sociales. Juegos sexuales y masturbación. El inicio sexual. Modelos de identificación. Grupos de pares y conductas de riesgo. Autoestima y responsabilidad. Amor y compromiso. Importancia del vínculo familiar. Relación con CBS de ciencias naturales y sociales.

Realizaremos una reflexión grupal de los cambios sociales de la adolescencia. Relato y discusión de situaciones el aula. Confrontación con experiencias personales. Exposición de los contenidos actualizados.

Al finalizar el docente construirá actitudes de comprensión frente al crecimiento del pre-adolescente. Desarrollará actitudes de contención del adolescente y su familia. Podrá estimular la escucha, observación y detección de situaciones conflictivas. Revalorización de la figura del docente en prevención y educación para la salud.

6 SALUD SEXUAL: PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL - ITS / VIH / SIDA

Características de las ITS más frecuentes. Actualización epidemiológica del VIH/ SIDA en Latinoamérica y Argentina. Prácticas sexuales de riesgo. Vías de

transmisión. El miedo y la desinformación. Prevención y Discriminación. Campañas de prevención. Educación para la salud en VIH- SIDA como proyecto institucional.

Recopilación, selección y análisis de la información. Elaboración de material de prevención. Construcción de propuestas para el cuidado de la salud en el aula y la comunidad.

Construir actitudes que contribuyan al cuidado de la salud. Valorizar el cuidado de uno mismo y el prójimo. Reafirmar la actitud de solidaridad y no discriminación. Revalorización del docente como agente multiplicador y promotor de la salud.

7

SEXUALIDAD RESPONSABLE - ANTICONCEPCIÓN

Salud sexual y reproductiva. Anatomía y fisiología del aparato reproductor masculino y femenino. El inicio sexual prematuro. La escuela como agente de prevención y cambio. Abstinencia sexual y contrato de isla segura. Descripción de los métodos anticonceptivos. Mecanismos de acción, características, eficacia, contraindicaciones. La píldora de emergencia. Mitos de la salud sexual. Derecho a la vida, la salud y el placer. Problemática del embarazo adolescente.

Paternidad responsable. Análisis y debate del material bibliográfico. Dinámica grupal de destrezas y saberes. Confrontación con los recursos didácticos. Discusión y elaboración de estrategias preventivas en salud sexual del adolescente. Se espera la construcción de actitudes de respeto por la vida y el cuidado de la salud. Conciencia de la eficacia operativa en el tratamiento de los aspectos biológicos y de la prevención del embarazo adolescente.



8 LA COTIDIANIDAD DEL CONDÓN:

Revalorización del condón para la salud sexual y el placer. Construcción de habilidades para la adquisición, uso y colocación. Mitos e interferencias en la incorporación del condón en la pareja. Estrategias de negociación. Autoestima y el miedo al rechazo.

Estrategias educativas para la COTIDIANIDAD del condón.

Construcción de actitudes de respeto y responsabilidad por la vida, el placer y la salud. Valorizar el cuidado de uno mismo y el prójimo. Revalorización del rol docente en prevención y educación para la salud y en la transmisión de valores y ética.

Elaboración de estrategias de prevención.





DURACIÓN Y CARGA HORARIA

Modalidad presencial

Duración bimestral con 56 hs. cátedra presencial. 36 hs reloj.

Modalidad semanal 8 encuentros de 7 hs cátedra. (4½ hs reloj)

ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN:

Seminario - taller

PROPIUESTA DIDÁCTICA:

a - Acciones a desarrollar:

Dinámico participativo.

Los aspectos prácticos se tratarán con técnicas de dinámica grupal o reflexivo vivencial personal, se utilizarán:

- **Juegos grupales didácticos** para la formación de grupos de trabajo de consignas.
- **Juego didáctico con láminas:** para el tratamiento de ETS-SIDA
- Dramatización, debate y resolución de situaciones áulicas.
- **Confrontación:** de los afectos puestos en juego.
- **Lectura de material, crítica y extracción de puntos centrales.**
- **Debate y reflexión:** para conclusiones grupales y abiertas.
- **Juicio abierto:** para confrontar valores y conflictos relativos a la sexualidad.
- Juego de acuerdo o desacuerdo: para mitos y creencias.

- **Auto-reflexión vivencial:** para la comprensión de la propia sexualidad.
- **Juego grupal con guantes:** para prevención de ETS, y uso de condón.
- **Lluvia de ideas:** para confrontar creencias.
- **Información relativa a las tecnologías educativas** como herramienta de trabajo (videos, juegos didácticos).

Los aspectos Teóricos se realizarán en clases expositivas, material audiovisual, filminas, diapositivas, diapositivas computarizadas, videos y filmes. Análisis de bibliografía, periódicos y otros medios de comunicación,

Evaluación en proceso: Durante los encuentros los alumnos realizarán análisis de situaciones determinadas, resolución de conflictos, propuestas de abordaje, reflexión personal de lo trabajado en clase.

Al ingresar al próximo encuentro se verán las dificultades en la lectura del material bibliográfico y de los aportes o las dificultades surgidos en el aula.

Al finalizar el seminario se realizará una evaluación personal.

Tratamiento de la bibliografía: Se trabajará en clase según las estrategias, se entregará el material de lectura obligatorio en cada encuentro.

b-Ejemplo de una jornada de capacitación:

4-MITOS CREENCIAS Y PREJUICIOS EN SEXUALIDAD

El tabú. Moral sexual. Construcción y transmisión de los mitos y mandatos en materia sexual. Trabas sociales para una sexualidad responsable. Evaluación de los mitos y creencias en adolescentes. Mitos y mandatos de varones y mujeres promotores de discriminación.

Actividad: *Juego didáctico Reunidos en grupos de 4 o 5, la consigna consiste en entregar a cada integrante distintas afirmaciones o premisas referentes a la sexualidad que deberán analizar en grupo y seleccionar según las consideren en verdaderas, falsas o dudosas.*

El debate y la reflexión grupal permitirán identificar los mitos más frecuentes. Recopilación, selección y crítica de los mismos. Confrontación con las creencias del docente. Evaluación de alternativas en educación para la salud. Relación con los CBS de ciencias sociales y naturales.

Análisis de las creencias sociales y su implicancia en la escuela. Se espera una actitud comprensiva, reflexiva y activa del docente que estimule el trabajo con los adolescentes en el aula.

Construir actitudes que se basen en el respeto al prójimo y a sí mismo.

La evaluación del día será con una reflexión final individual. Se entregará material bibliográfico obligatorio de lectura.

MATERIALES DIDÁCTICOS:

Se utilizará: bibliografía, videos, diapositivas, bibliografía periodística, artículos médicos Preparados anatómicos didácticos. Métodos anticonceptivos.

Material obligatorio:

Material bibliográfico para investigar en clase:

Sexualidad responsable. Dra Liliana Burgariotti El Sentido del sexo. Helen Kaplan. Cap. 1 Mitos sexuales La nueva sexualidad del varón. León Gindin . Cap. mitos masculinos.

Declaración de los derechos de salud sexual y reproductiva revista ASSER. 2000

Declaración de los derechos de las personas que viven con el virus HIV - Fundamid SIDA. 1988



Ley de salud reproductiva. 2002-2003

Revista SASH, Educación sexual en los libros de escuela media, prof. Mercedes Mas. 1997.

Boletín LUSIDA 2002.

El proceso de hacernos sexuales. Dra. Burgariotti

Con sexo nacemos, pero que sexualidad tenemos? Dra Burgariotti

VIDEOS:

SIDA_DA Proyecto LUSIDA y Ministerio Salud de la Nación.

Vivir con seguridad le groupe Multimedia.

Edu- Canadá (prevención de ETS)

Nos divertimos y nos cuidamos. Fundación Buenos Aires.

Videos: aprender a ser sexuales, Lic. Josefina Rabinovich. Claudia Groisman.

Julietta Imberti

Educación sexual para gente joven.

le groupe Multimedia. Edu- Canadá

Métodos anticonceptivos laboratorios Schering

Reproducción humana 1 y 2.

BIBLIOGRAFÍA:

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE LECTURA OBLIGATORIA:

- Aller Atucha Luis María: Sexualidad humana .Una aproximación ideológica y metodológica .Edit.Labor. Perú 1988. Capítulos 1-2-3- 6 págs. 3 a 58 - pag.137 a 143.

- Aller Atucha Luis María y otro: Sexualmente irreverentes. Edit. Comunicarte. Brasil 1994 Capitulos.6-7-8-9- pag.79 a 137
- Boletín sobre el SIDA en la Argentina - Proyecto LUSIDA. Ministerio de Salud.
- Burgariotti Liliana: Artículos sobre sexualidad publicados. Revista de la Sociedad Argentina de Sexualidad humana.(SASH) y revista Médica Sexología .
- Burgariotti Liliana: artículos: Sexualidad Humana.
- Burgariotti Liliana: artículos Educación para el amor y la sexualidad.
- Burgariotti Liliana : artículos Sexualidad responsable para el amor y la salud.
- Cerruti Basso Estella: Sexualidad humana .Aspectos para desarrollar docencia en educación sexual .Edit.Del Sur.Uruguay 1992 cap.1-2-3- pag. 19 a 97 cap. 9 y 10- .pag. 193 a 200
- Fernandez Blanca. Aula taller . Edit. Bonum1993 Cap. 1-2 - pag: 9 a 29.
- Flores Colombino Andrés: Educación Sexual Edit Dismar Uruguay 1992 Capítulos 1-2-3. Pag.7 a 127

- Flores Colombino Andrés: Sexo, sexualidad y sexología. Edit Humanitas Bs. As 1995 - cap2 - pag. 43 a 75
- Groisman C J. Rabinovich El desafío de la sexualidad. E. Sudamericana 1999 Capítulo 1 -2-3-4-5-8 pag. 13 a 113- pag.183 a 207
- Kaplan Hellen S.: El sentido del sexo. Edit Grijalbo 1991 Cap. 1 pag.27 a 41
- Pomies Julia y Entel A :La educación sexual de 0 a 18 años .Edit. Vivir .Bs. As 1985
- Ramírez Carlos y col: Manual de capacitación para comunidad en VIH/SIDA/ETS -Proyecto PrevSida GTZ. Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs.As. .1997
- Segú Hector: Sexología básica .Edit Planeta 1992 cap. 1- pag.19 a 37 cap.-5-6-7-pag.99 a 164. Cap. 10 pág. 199 a 204
- sexual. Edit Rosgal .Uruguay 1997
- Caldiz laura : Viviendo nuestra sexualidad .Edit Estaciones .1989
- Caldiz Laura y col : Sexo , mujer y fin de siglo .Edit Paidós 1998
- Kaplan Hellen S. : El sentido del sexo .Edit Grijalbo 1991
- C.Groisman J.Rabinovich El desafío de la sexualidad. E. Sudamericana 1999
- Fisher Hellen : El contrato sexual . Edit Salvat 1986
- Giberti Eva y col: Sexualidades de padres a hijos .Edit Paidós .1993
- Sapetti Adrián El sexo y el varón de hoy. Emecé 2001
- Seglin Carlos Alberto:La primera vez . Una guía para los que inician su sexualidad. Ed.Planeta 96

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA DEL CAPACITADOR.

- BIBLIOGRAFIA OPTATIVA:**
- Brites de Vila, Gladys y col: 101 Juegos para educadores .Edit Bonum 1989*
- Cabal Graciela: Mujercitas eran las de antes? Edit. Libros del quirquincho 1994*
- Cerruti Basso Estella y col: La travesía de la vida .Una propuesta metodológica en educación

- Aller Atucha Luis María: Sexualidad humana .Una aproximación ideológica y metodológica .Edit. Labo. Perú 1988
- Aller Atucha Luis María y otro: Sexualmente irreverentes. Edit Comunicarte. Brasil 1994
- Aller Atucha Luis María: Pedagogía de la educación sexual .Edit Paidós 1991

- Brites de Vila, Gladys y col: 101 Juegos para educadores .Edit Bonum 1989
- Burgariotti Liliana: Artículos sobre sexualidad publicados. Revista de la Sociedad Argentina de Sexualidad humana.(SASH) y revista Médica Sexología .
- Cabal Graciela: Mujercitas eran las de antes? Edit. Libros del quirquincho 1994
- Caldiz Laura: Viviendo nuestra sexualidad. Edit. Estaciones .1989
- Caldiz Laura y col: Sexo , mujer y fin de siglo .Edit Paidós 1998
- Carter Steven y Julia Sokol : Lo que saben las mujeres inteligentes .Edit Vergara.1991
- Cerruti Basso Estella y col: La travesía de la vida .Una propuesta metodológica en educación sexual. Edit. Rosgal .Uruguay 1997
- Cerruti Basso Estella: Sexualidad humana .Aspectos para desarrollar docencia en educación sexual .Edit. Del Sur. Uruguay 1992
- Fisher Helle : El contrato sexual . Edit Salvat 1986
- Flores Colombino Andrés: Educación Sexual .Edit Dismar Uruguay 1992
- Flores Colombino Andrés: Sexo, sexualidad y sexología .Edit Humanitas Bs As 1995
- Flores Colombino Andrés: Cuadernillos de sexualidad. Edit Dismar Uruguay 1991
- Gindin León : La nueva sexualidad del varón .Edit Paidos .1987
- Giberti Eva y col. : Sexualidades de padres a hijos .Edit Paidós .1993
- C.Groisman J.Rabinovich El desafío de la sexualidad. E. Sudamericana 1999
- Itkin Silvia: La mujer Light .Edit Sudamericana 1996
- Kaplan Hellen S.: El sentido del sexo .Edit Grijalbo 1991
- Lerer María Luisa: La dulce espera de la pareja.Mitos, sexo y maternidad.Edit.Sudamericana Planeta 1987
- Masters W y Johnson V: Respuesta sexual humana. Bs As. Edita Intermédica 1979
- Masters W y Johnson V: La sexualidad humana .Edita Grijalbo Esp.1987
- MC Cary y MC Cary : Sexualidad humana. México .Manual moderno 1983
- Money J.: Mapas de amor. Anales Congreso Latinoam. de sexología y educación sexual 1988 Edic. Asoc. Arg. de Protección Filiar
- Pomies Julia y Entel A: La educación

- sexual de o a 18 años .Edit. Vivir .
Bs. As 1985
- Ramírez Carlos y Col: Manual de capacitación para comunidad en VIH/SIDA/ETS
 - Proyecto PrevSida - GTZ. Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As .1997
Ramírez Carlos y col: Manual de apoyo en prevención y asistencia de VIH/SIDA/ETS. Equipo de salud. Proyecto PrevSidaGTZ Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs.As. 1997
 - Rosenzvaig Roberto : La pareja al desnudo .Edita Sudamericana 1994
 - Revistas de la Sociedad Argentina de Sexualidad Humana (SASH)
 - Revista Sexología. De distribución médica . Editada por Laboratorios Temis Lostaló
 - Sapetti Adrián, Kaplan M.: Manual de sexualidad masculina .Edita Artes gráficas del sur 1990
 - Sapetti Adrián El sexo y el varón de hoy. Empecé 2001
 - Seglin Carlos Alberto: La primera vez .Una guía para los que inician su sexualidad. Ed.Planeta 96
 - Segú Hector: Sexología básica .Edita Planeta 1992
 - Sherfey Mary J.: Naturaleza y evolución de la sexualidad femenina. Edita Barral 1974
 - Watzlawick Paul y col. Teoria de la comunicación humana. Edit Herder 1989.
 - Yavícoli Osca: El antimanual del sexo .Edita celcius 1990
- VIDEOS EDUCATIVOS UTILIZADOS:**
- VIDEOS:**
- SIDA_DA Proyecto LUSIDA y Ministerio Salud de la Nación.*
Vivir con seguridad le groupe Multimedia.
Edu- Canadá prevención de ETS)
Nos divertimos y nos cuidamos. Fundación Buenos Aires.
Videos: aprender a ser sexuales.
Lic.Josefina Rabinovich.Claudia Groisman.

Julietta Imberti

Educación sexual para gente joven. le groupe Multimedia. Edu- Canadá
Métodos anticonceptivos laboratorios Schering
Reproducción humana 1 y 2.
Es de buen gusto cuidarse. Fundación Buenos Aires. (Prevención de ETS- En Minorías sexuales)
Porque te quiero (Prevención del maltrato infantil)
Piquito aprende a cuidarse 1 y 2. (prevención del abuso sexual)
Ni repollos ni cigüeñas (prevención del abuso sexual infantil)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se evalúa en proceso con análisis de situaciones determinadas, resolución de conflictos, propuestas de abordaje.

Evaluación final:

Deberán cumplir con el 85% de las clases.

La evaluación final será individual, presencial y escrita, mediante una prueba de elaboración que constará de 5 preguntas a desarrollar.

Ellas estarán destinadas a resolver por ejemplo , problemas que se presentan en la institución, hechos que suceden en su ciudad o barrio, a partir de una noticia, como realizar una campaña de prevención en la escuela, como acercar a los padres a la escuela para informar un hecho determinado, etc.

Los temas a evaluar surgirán en el transcurso de las clases, de los puntos recurrentes en cuanto a su dificultad o interés.

Al ingresar realizarán una encuesta de valores y actitudes y al finalizar una encuesta de evaluación de las actividades.

Deberán presentar como trabajo final un Proyecto Preventivo Institucional en forma individual o grupal como incentivo al trabajo en red.-

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROYECTO:

Supervisión de asistencia, observación de clase, monitoreo del material de estudio, de actividades y de evaluación final por autoridades responsables del proyecto.

CAPÍTULO 2



GESTIÓN

La gestión estratégica de nuestro programa, fue un proceso dinámico y creativo, pues debió ocuparse de la revisión continua, de la difusión del propio Programa y asegurar la implementación de los proyectos institucionales formulados durante la evaluación del Seminario, que

serán implementados en las escuelas durante el ciclo lectivo 2010.

Este proceso requirió un diálogo continuo entre los sectores públicos y privados y entre todas las instituciones y organismos involucrados en la implementación.

Ejemplo de este proceso, fue el aval escrito brindado por la Jefatura distrital de inspección escolar:

Dirección General de
Cultura y Educación

 **Buenos Aires**
LA PROVINCIA

*Dirección Provincial de Inspección General
Jefatura Distrital Berazategui*

Berazategui, 29 de junio de 2009.-

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

Prof. Claudia Venturino

S / D

Emprender proyectos de Prevención y Capacitación en Prevención dentro del marco educativo es un desafío que requiere de la suma y compromiso de muchas personas, como también de los mecanismos que la garanticen.

El trabajo de la Municipalidad de Berazategui a través de la Secretaría de Políticas Socio-Educativas, a lo largo de estos años, es un reflejo fiel de que la Salud y Educación son y deben ser el vínculo inexorable para el verdadero crecimiento saludable de nuestros niños/as y jóvenes.

Esta Jefatura Distrital asume el compromiso de avalar, acompañar y fortalecer todos los proyectos que ésta Secretaría ponga en marcha, siendo en esta oportunidad en el marco del Seminario de Capacitación docente “Para una Educación Sexual Integral”.

Bastos son los motivos que enaltecen ésta determinación. El desempeño de esta Secretaría, en nuestro distrito, ha puesto en evidencia los frutos del trabajo articulado (salud-educación), en red y constitutivamente preventivo; entendiendo y jerarquizando la labor de todos los docentes de todos los niveles de educación.

Es notorio el compromiso de nuestros alumnos en el reconocimiento de la importancia de la prevención, como condición unánime de vida y de calidad de vida; como así el alto grado de participación, activa, como sujetos de derecho a la información y al conocimiento. Esto nos permite asegurar que los logros en materia de prevención se ven plasmados en la labor de los docentes capacitados que estimulan a los niños/as y jóvenes a reconocer su pasado, a resignificar su presente y a pensar su futuro.

En éste marco y con la convicción de favorecer los caminos para la construcción de un futuro mejor de nuestros niños/as y jóvenes,

saluda atentamente

Lic. Hugo Mazola

Jefe Distrital de

Inspección

La articulación entre los actores de distintos ámbitos, dio lugar al Dictamen 8033 y a la Res. 3845/09

Gestión estratégica significa¹ hacer un seguimiento continuo de Proyectos. No sólo se trata de seguir el proceso físico de los mismos, sino sobre todo, de analizar debidamente los cambios y los desarrollos que se generan en el territorio y de monitorear su impacto.

Para poder realizar un seguimiento adecuado es importante que existan informes de avance o progreso. La existencia de este instrumento ayuda a tener una base sólida para analizar las tendencias y definir las estrategias, y es muy útil ante cualquier eventual cambio de personas (dirección y/o personal técnico), situaciones, recursos, etc.

Para poder realizar el seguimiento es importante, la existencia de indicadores, medios de verificación, así como tener en cuenta los factores externos que son pertinentes para el desarrollo del proyecto (hipótesis y factores de riesgo).

El seguimiento o monitoreo de proyectos, es el eje central de una buena gestión, ya que es lo único que nos puede permitir el introducir los cambios adecuados en los momentos adecuados, ser flexibles cuando es necesario y ser rigurosos cuando sea oportuno.

Este tipo de gestión exige conocer muy bien:

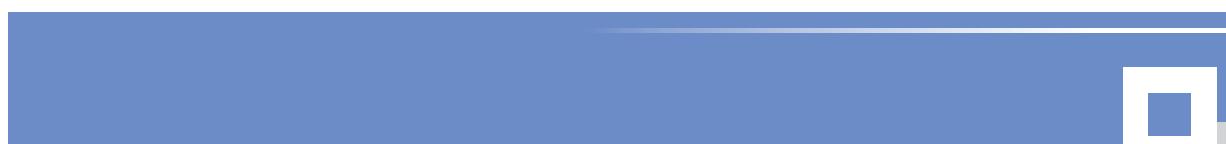
■ Cómo es el proyecto elaborado, si contempla los ejes del seminario, si se ha elaborado para ser implementado en red o en forma individual, si se ha contemplado la inclusión en el Proyecto Educativo Institucional,

■ Quién ejecuta cada proyecto (o quién está a cargo de cada actividad),

■ Cuáles son los períodos críticos de implementación de los proyectos,

■ Cuál es el grado de cumplimiento en la ejecución a lo largo del tiempo.

Así como el monitoreo o seguimiento es un aspecto clave de la gestión, una debilidad de muchos proyectos es el excesivo hincapié en los aspectos técnicos y operativos en detrimento del análisis del impacto y la utilidad del proyecto.



Es esencial que el uso del conocimiento técnico/económico del proyecto sea complementado con el conocimiento en cuestiones generales de desarrollo local.

- solicitud de acuerdos con distintos actores: a la Dirección de Capacitación de la Dirección General de Cultura y Educación, al Centro de Investigación Educativa, a la Jefatura distrital de Inspección Escolar.
- contratación de técnicos y profesionales (Dra. Burgariotti, cuyo currículum figura en el Proyecto Marco)
- negociación de tecnología
- condiciones de transferencia
- compra de equipos
- procesos de instalación y montaje

Los quehaceres en esta fase se ubican en tres categorías principales:

- a) Lo conducente a la obtención de recursos, dentro del municipio para llevar adelante el seminario.

b) Lo correspondiente a la negociación y contratación de insumos y servicios materiales (obtención de ofertas, selección de proveedores y establecimiento de compromisos contratos).

c) Lo relativo al montaje y funcionamiento de los sistemas de información con objetivo de control y seguimiento, de todas y cada una de las tareas que se realiza.

ENTRAMADO LOCAL DE RELACIONES

Basamos nuestras acciones en la interacción entre escuelas, organizaciones de la sociedad civil y otros actores de la comunidad que forman parte del entramado local y constituyen el capital social, que a mayor interacción, intercambio y cooperación de las partes mayor dinamización de la actividad local.

Se priorizan acciones colectivas sobre las individuales, ya que, visualiza a la población local como una sociedad compleja, construida por grupos sociales e intereses diferentes, pero pasibles de ser articulados en función de un proyecto de cambio que reporte beneficios para todos.

TERRITORIALIDAD²

El programa de sexualidad Integral tuvo un enfoque territorial, dado que constituye un espacio de estrategias conjuntas y de sinergias locales.

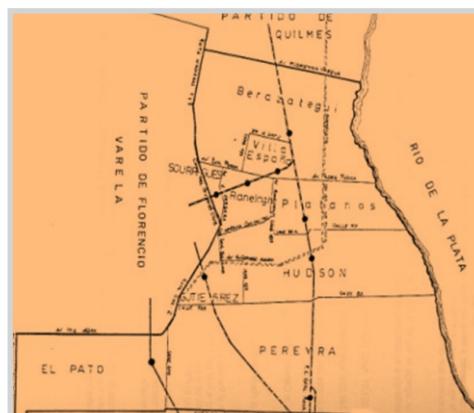
Es un modelo de transformación social que se sustenta en la valorización de los recursos endógenos, a través de la construcción de una mejor articulación entre los sectores e instituciones que dinamizan la vida local.

El tejido de organizaciones públicas, privadas y sociales que movilizan a una sociedad definida territorialmente, se denomina trama institucional. Uno de los componentes fundamentales de lazos socio-institucionales a considerar en los procesos de desarrollo local es la relación entre la sociedad civil y el Estado local.

La interacción entre las instituciones estatales y las organizaciones sociales y económicas constituye un eje principal para la consideración de los actores del desarrollo local, puesto que es el sustrato de una política de articulación intersectorial que pretenda producir un impacto territorial remarcable.

El Territorio no sólo representa una movilización acumulativa de factores productivos, sino un proceso de aprendizaje colectivo, cambio cultural y construcción política generado por los actores locales a partir de sus propias capacidades.

Los proyectos elaborados cubren todas las localidades que constituyen el territorio de Berazategui



MARCO LEGAL

LEY NACIONAL N° 26.150³

Síntesis

La Ley N° 26.150 establece como cometido que todos los educandos tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada.

Esta Ley es resultado y, a su vez, complemento necesario de un marco legislativo internacional y nacional que Argentina posee y promueve en el campo de los derechos humanos. Dicho avance legislativo, sumado y articulado con otro conjunto de normas, posiciona al país en un escenario de oportunidades especiales para hacer efectivos los derechos de todos y cada uno de los niños, niñas y adolescentes en lo que refiere a la Educación Sexual Integral.

El cumplimiento de los propósitos de la Ley N° 26.150 implica para el sistema educativo el abordaje de la educación de la sexualidad de una manera formal, explícita e integral.

Ello requerirá la implementación de estrategias superadoras que, incluyendo experiencias y proyectos educativos preexistentes, permitan integrar la sexualidad en la formación armónica, equilibrada, integral y permanente de las personas.

La inclusión de la educación sexual dentro de la formación sistemática reafirma la responsabilidad del Estado en lo que hace a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Reconociendo los derechos y obligaciones que asisten a los padres madres y/o tutores como primeros educadores de sus hijos y/o representados y el rol de las familias como institución indisolublemente ligada a la socialización y educación de las personas, desde el Estado deben propiciarse, a la vez, las condiciones para que la escuela se constituya en el espacio institucional con el deber y la capacidad para generar condiciones que igualen el acceso a la información y a la formación de todos los alumnos y alumnas en lo que hace a la construcción de su identidad, autonomía, inviolabilidad y dignidad.

Este plexo normativo debe ser dado a conocer a toda la comunidad educativa ya que constituye el encuadre de referencia de la Ley N° 26.150 que crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral. En esta norma se establece que todos los alumnos y alumnas tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal.

³ - Consejo Federal de Educación-Programa Nacional de Educación Sexual Integral-Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral.
Abril 2008

Los objetivos de la Ley N° 26.150 son:

- A.** Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica equilibrada y permanente de las personas.
- B.** Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos y confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral.
- C.** Promover actitudes responsables ante la sexualidad.
- D.** Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular.
- E.** Procurar igualdad de trato y oportunidades para mujeres y varones

De este modo, el cumplimiento de la Ley N° 26.150 busca fortalecer las capacidades de los propios niños, niñas y adolescentes para asumir una vida plena, que contribuirá a la prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH-Sida, tal como recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que hace a la inclusión de contenidos de educación sexual, de prevención de VIH Sida y de salud reproductiva en los programas escolares.⁴

En el mismo sentido, la educación sexual constituye una oportunidad para que la escuela, en articulación con otros actores, comience a buscar y ofrecer respuestas eficaces a situaciones de vulneración de derechos, como la violencia, abuso, maltrato contra los-as niños-as y adolescentes de todas las medidas de protección y reparación necesarias para atender a estos problemas.⁵

Enfoque integral de la educación sexual

El concepto de "sexualidad" aludido por la Ley N° 26.150 excede ampliamente la noción más corriente que la asimila a "genitalidad" o a "relaciones sexuales".

Entender que la sexualidad abarca "aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos"⁶ implica considerarla como una las dimensiones constitutivas de la persona que, presente de diferentes maneras, es relevante para su despliegue y su bienestar durante toda la vida. En este sentido, se retoma la concepción sostenida por la Organización Mundial de la Salud: "El término "sexualidad" se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser humano.

(...) Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes,

4 - Comité de los Derechos del Niño, ver Mauricio CRC/C/15/Add. 64 párr. 29, Reino Unido CRC/C/15/Add. 34 párr. 14, El Salvador CRC/C/SR.86, párr. 61

5 - Cf. Convención sobre los Derechos del Niño (incorporada a la Constitución Nacional) arts. 14, 29, 19, 39 y ccs.; Ley 26.061 arts. 4, 5, 15, 24, 30 y 31; Ley 26.206 arts. 67 y ccs.

6 - Ley N° 26.150.

valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. (...) En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos".⁷

El enfoque adoptado por la Ley N° 26.150 tiene como propósito que la Educación Sexual brindada en las escuelas supere el mero estudio de la anatomía y la fisiología de la sexualidad, u otros reduccionismos, sean éstos médicos, psicológicos, jurídicos, filosóficos, religiosos o sociológicos. Atendiendo a la multidimensionalidad de la constitución de la sexualidad, el enfoque integral supone un abordaje que abarque las mediaciones socio-históricas y culturales, los valores compartidos y las emociones y sentimientos que intervienen en los modos de vivir, cuidar, disfrutar, vincularse con el otro y respetar el propio cuerpo y el cuerpo de otras personas.

Asumir la educación sexual en la escuela desde esta perspectiva demanda un trabajo dirigido a promover aprendizajes en tres niveles: el pensamiento, los sentimientos y las prácticas concretas.

Por propuestas que apuntan a producir cambios de tipo cognitivo, se entenderán

no sólo el suministro de información científicamente validada acorde a cada etapa evolutiva, sino también al trabajo sobre los prejuicios y las creencias que sostienen actitudes discriminatorias, como también el conocimiento de derechos y obligaciones.

Con respecto al plano de la afectividad, desde la escuela es posible trabajar para desarrollar capacidades emocionales como la empatía, la solidaridad, la expresión de los sentimientos en el marco del respeto. Este aspecto puede resultar novedoso, ya que habitualmente, las competencias emocionales fueron poco abordadas desde la escuela tradicional. De alguna manera, se daba por sentado de que se trataba de cuestiones que se aprendían espontáneamente, con la madurez que va brindando la experiencia. Sin desmerecer la vía de aprendizaje informal que constituye la experiencia de vivir, es posible diseñar enseñanzas sistemáticas, orientadas a generar formas de expresión de los afectos que mejoren las relaciones interpersonales y promuevan el crecimiento integral de las personas.

Por último, el nivel conductual es el del aprendizaje a través de la práctica. En esta dimensión más relacionada con el "saber hacer" se propenderá a la adquisición de competencias tales como la posibilidad de

decir no frente a presiones de otros, el fortalecimiento de conductas de cuidado personal y colectivo de la salud, como así también de aquellas habilidades psicosociales como la expresión de sentimientos y afectos.

Las experiencias de aprendizaje promovidas deberán integrar los tres aspectos mencionados para poder así dar cuenta de un enfoque integral.

En la Provincia de Buenos Aires la Dirección General de Cultura y Educación a través de la Subsecretaría de Educación dentro del Programa de Transformaciones Curriculares y en el Marco General de Política Curricular incorpora en su punto:

3.4.6. Sujetos, género y sexualidad

Otro de los aspectos que hacen a la complejidad de los sujetos sociales es la sexualidad y la identidad de género. El concepto de género refiere a que las definiciones acerca de lo femenino y lo masculino constituyen construcciones culturales e históricas. Las características y roles que definen el “ser varón” y el “ser mujer” no están naturalmente dadas sino que constituyen expectativas sociales contextual e históricamente definidas. Desde el momento del nacimiento el sujeto

incorpora estas expectativas y concepciones hegemónicas acerca de lo masculino y lo femenino, que influyen en su forma de pensar, sentir y actuar. Resulta fundamental reflexionar sobre el carácter cultural de estos supuestos a fin de poner en cuestión los estereotipos de género, que hacen creer, por ejemplo, que las nenas necesariamente son sensibles y prolíjas en contraposición a los nenes, fuertes y dinámicos.

Al igual que el género, la sexualidad no es algo naturalmente dado. No es sinónimo de genitalidad ni se reduce a las relaciones sexuales; sino que involucra prácticas, pensamientos, valores, sentimientos, actitudes, creencias, placeres y deseos de las personas a nivel sexual así como también las características biológicas y las sensaciones que se manifiestan en el cuerpo.

La forma de vivir la sexualidad es una experiencia que varía de persona en persona y que también se vincula con las expectativas sociales acerca de cómo deberían actuar varones y mujeres, es decir, con el género.

Todas las personas tienen derechos vinculados a su vida sexual, los que se denominan derechos sexuales y



reproductivos. Esto significa que todos/as tienen derecho a disfrutar de su sexualidad, a decidir con autonomía, a ser respetados/as en su identidad y en su intimidad, a no ser abusados/as y a no sufrir ningún tipo de discriminación, entre otros aspectos.

En las instituciones educativas resulta fundamental introducir este debate, tanto desde los contenidos de las materias y áreas de conocimiento, como en las mediaciones pedagógicas que realizan los/as docentes:⁸

Por un lado, es preciso introducir el cuidado del propio cuerpo y la educación sexual en relación con los contenidos que se abordan en distintas áreas curriculares y no sólo en materias vinculadas a las ciencias naturales, teniendo en cuenta las edades de los/las alumnos/as. Esta inclusión se realiza desde un enfoque positivo y propositivo de la sexualidad, que complementa la mirada biológica desde una perspectiva socio-histórica, comprendiendo los derechos sexuales y reproductivos.

Desde esta concepción la educación sexual no se reduce a brindar información para prevenir embarazos no planificados e

infecciones de transmisión sexual ni se vincula exclusivamente con consecuencias negativas o posibles peligros de la actividad sexual. Se constituye, en cambio, en un espacio para el conocimiento del propio cuerpo, para la comprensión y vivencia de la sexualidad como práctica humana a partir de la cual se construyen afectos y vínculos y se experimentan orientaciones, placeres y deseos. La educación sexual debería posibilitar a los sujetos vivir plena y responsablemente su sexualidad, reconociendo y respetando diferentes formas de vivirla.

Por otro lado, es importante que los/as docentes consideren este enfoque en sus mediaciones pedagógicas al momento de planificar sus intervenciones, de coordinar grupos, de vincularse con sus alumnos/as y pares, de evaluar, de reflexionar sobre sus propias prácticas. En este sentido, es responsabilidad de todos los/as adultos/as de las instituciones educativas, en diálogo con las familias, garantizar que, al menos en el espacio escolar, todos los sujetos sean respetados en su singularidad y puedan ejercer sus derechos, evitando discriminaciones de género, cuestionando los estereotipos que estigmatizan y afianzando el ejercicio democrático de la convivencia.

8 - La incorporación de estas cuestiones no sólo se sustenta en la Ley N° 26.150 de Creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, sino también en la Ley N° 25.673 de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable y en la Ley Nacional de Sida N° 23.798. Cf. Sitios del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y del Ministerio de Salud de la Nación, <http://www.me.gov.ar> y <http://www.msal.gov.ar>

CAPÍTULO 3



DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL SEMINARIO DE SEXUALIDAD INTEGRAL

El presente Seminario se encuentra inscripto dentro de las pautas de la Red de Formación Docente Continua, gestión que favorece el otorgamiento de puntaje a los docentes que lo cursan.

Su desarrollo está enmarcado dentro del campo de las metodologías participativas, por ser herramientas que apoyan el trabajo de promoción de la salud y estilos de vida saludables.

Ofrecen la posibilidad de aprender desde la vivencia y la experiencia individual en el abordaje de temas en los cuales los aspectos cognitivos, actitudinales y comportamentales están intimamente relacionados.

El taller, como alternativa a la educación tradicional, se ha convertido en la estrategia pedagógica más recomendada en el sector salud ya que permite el intercambio de experiencias, comentar problemas comunes y buscar posibles soluciones en forma colectiva.

El Taller indica un lugar donde se trabaja, se elabora y se trasforma algo para ser utilizado. Puede ser aplicado como una forma de enseñar/aprender, conjuntamente con el público asistente para tratar temas de interés y con carácter preventivo.

Caracterización del taller en el ámbito preventivo en salud

Es un hacer productivo en el que se aprende haciendo. En el taller todos aportan para resolver problemas concretos y para llevar a cabo determinadas tareas.

La participación activa de todos los talleristas es un aspecto central para lo cual la tarea es de inscripción optativa.

Se requiere de la disposición para tratar de desentrañar problemas, interrogando y buscando respuestas, sin instalarse en certezas absolutas.

La misma metodología requiere de un pensamiento integrador. Como el taller es un aprender/haciendo donde los conocimientos se adquieren a través de una práctica sobre un aspecto de la realidad - aunque ésta se presente fragmentada - el abordaje tiende a ser necesariamente globalizante.

Implica y exige un trabajo grupal con el uso de técnicas adecuadas que serán seleccionadas por quienes coordinen la tarea y en función de los objetivos propuestos.

El taller da aportes a quienes están involucrados en la tarea de prevención, principalmente cuando el objetivo de trabajo, apunta hacia la modificación de conductas, actitudes, valores que no favorecen la prevención.⁹

A este respecto se puede decir que el taller: *“Permite que el participante viva el aprendizaje como un ser total y no solamente estimulando el conocimiento. El conocimiento y lo emocional están interrelacionados, de manera, que lo que se sabe o aprende está en relación directa con lo que se siente y viceversa”...*

“El conocimiento que se adquiere en el taller está determinado por un proceso de acción-reflexión-acción, lo cual permite su validación colectiva, yendo de lo concreto a lo conceptual y de lo conceptual a lo concreto, no de manera reproductiva, sino creativa, crítica y finalmente transformadora”¹⁰

PROGRAMA DEL SEMINARIO

Programa	Programa
Septiembre 4	Octubre 9
SEXUALIDAD - GENERO Diferencia entre sexualidad y sexo Condiciones bio - psico- socioculturales Género y Roles	ADOLESCENCIA Y VINCULOS SEXUALES Ídolos y valores - Las elecciones - El inicio sexual
Septiembre 18	Octubre 16
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Educar para la afectividad y la sexualidad La familia transmísora de valores. Moral sexual. Rol del docente en educación para la sexualidad	SALUD SEXUAL: INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) / VIH/ SIDA Actualización - Prácticas sexuales de riesgo Discriminación. Rol del docente en prevención de ITS y promoción de la salud sexual
Septiembre 25	Octubre 23
SEXUALIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Influencia en la construcción de una sexualidad responsable y sana. Los arquetipos de identificación adolescente. Publicidad dirigida. Mensajes implícitos y explícitos	Jornada reservada para la elaboración del proyecto educativo
Octubre 2	Octubre 30
LAS PALABRAS DE LA SEXUALIDAD - MITOS El lenguaje popular y científico de la sexualidad El cuerpo sexual y sus designaciones Mitos, mandatos y creencias en sexualidad y género	SEXUALIDAD RESPONSABLE Anticoncepción, mitos e interferencias. Promoción de la salud reproductiva
	Noviembre 6
	EL CONDÓN: Características y colocación. Abordaje en la escuela. Taller de despedida

10 - Dr. REMO SALVE y otros *“Manual de Apoyo para los Equipos de Salud”*. Programa Provincial VIH/SIDA/ITS. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Ejemplo de Talleres

25-9-09

“SEXUALIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”, Influencia en la construcción de una sexualidad responsable y sana. Los arquetipos de identificación adolescente. Publicidad dirigida. Mensajes implícitos y explícitos.

“Trabas sociales para una sexualidad responsable. Tabú y moral sexual. Evaluación de los mitos, mandatos y creencias en sexualidad y género. Confrontación con las creencias del docente. El lenguaje popular y científico de la sexualidad- El cuerpo sexual y sus designaciones. Evaluación de alternativas en educación para la salud.

*Relación con los CBS de ciencias sociales y naturales. Análisis de las creencias sociales y su implicancia en la escuela. Se espera una actitud comprensiva, reflexiva y activa del docente que estimule el trabajo con los adolescentes en el aula. Construir actitudes que se basen en el respeto al prójimo y a sí mismo”.*¹¹

El grupo se constituyó con 64 docentes, en dos turnos, que tiene alternancia mañana y tarde para no perjudicar su asistencia a las escuelas.

Los 8 subgrupos recibieron distintas consignas para analizar las propagandas en revistas de gran circulación:

Observar propagandas donde se encuentren niños, parejas, personas solas, familias para responder a los siguientes interrogantes:

¿Qué hacen?

¿Qué muestran?

¿Con quién están?

¿Qué actitud tienen?

¿Qué venden?

Niños/Abuelos

Familias/Parejas

Adolescentes

¿Qué hacen?	Sobre 147 propagandas, 6 niños hacen deportes. 3 adultos mayores prevención en salud.	Sobre 153 propagandas 2 familias Aparece función domestica y 5 parejas aparece lo estético	Sobre 115 propagandas aparece éxito belleza, vitalidad, consumismo.
¿Qué muestran?	Están vestidos. La cara	Vestidos Vestidos padre sentado con control remoto. Madre con el hijo	Vestidos Ropa de Marca y erotizados.
¿Con quién estan?	Solos/Solos	Juntos en familia	Solos.
¿Que actitud tienen?	Divertida Conforme	No comunican género	Desafiente. Provocativa Ganadores
¿Que venden?	Corega Jugos, ropa deportiva	Heladera/ ropa	Alcohol Ropa deportiva Autos

Después del análisis de las propagandas en distintas revistas, se realiza el análisis de la publicidad, desde la mirada del “género”, en un debate plenario con la docente a cargo.

Se llega a las siguientes conclusiones:

- La propaganda comercial, distorsiona la realidad con imágenes idealizadas en las cuales, casi siempre, es utilizada la femenina. La forma estereotipada y sexista.
- Esta industria publicitaria nunca desenmascara la relación de subordinación de un sexo sobre el otro, sino por el contrario lo refuerza a través de mensajes permanentes que sustentan el rol tradicional femenino, desfigurando, así, su verdadera condición.
- Cuando se muestra el cuerpo segmentado en piernas, busto, caderas, boca, enfatiza solo su condición de objeto sexual, la priva de inteligencia y dignidad y propicia la asociación de sus partes con la mercantilización de artículos.
- El lenguaje de la publicidad es el lenguaje del deseo, de la persuasión, de la seducción. En sus mensajes trata de reflejar lo que quisiéramos ser o tener. Para ello utiliza diversos recursos que configuran un texto pragmático cuya eficacia consiste en hacernos una gran promesa.
- Por un lado, se dirige a la mujer ama de casa y la presenta como un ser que debe obsesionarse por la blancura de la ropa, y por otro, “garantiza” el disfrute de éxitos sexuales por el simple hecho de vestir una determinada marca de pantalones. Se pone de manifiesto que es la existencia de dos significados distintos en el papel que la mujer tiene asignado dentro de la sociedad: servidora doméstica.
- Suele filtrarse una concepción social que considera a la mujer como necesario complemento del hombre, para el que debe ser su amante, su servidora y su adorno,

su pieza de caza y su trofeo. Para ello la mujer "debe" preocuparse de conseguir resplandecientes joyas y super-activos detergentes; pañales super-suaves, super-absorbentes, y minúsculas, exóticas y atrevidas prendas íntimas, así como los últimos jabones de efectos mágicos y los vestidos última moda.

- Mirar algunas revistas, muestran a la mujer como símbolo erótico. La publicidad que recurre a lo erótico utiliza un lenguaje lleno de insinuaciones y sobreentendidos, pues de esta forma evita el peligro de herir el pudor de la audiencia y juega con la imaginación del receptor, sirviéndole en bandeja sutiles sugerencias, cuyo contenido será concretado según el grado individual de represión o insatisfacción sexual.
- La publicidad dirigida al adolescente adopta temáticas que responden a aspectos esenciales de su vida. Por eso, no es casual ver que los anuncios exploten cada vez más la problemática de los más jóvenes a

partir de la amistad, la libertad, la autenticidad, el amor y el respeto. Se recrean vivencias comunes e ideales que ellos atraviesan en algún momento de esta etapa.

- Las publicidades transmiten una especie de caricatura del ideal de la adolescencia que generalmente no concuerda con la realidad social, familiar y subjetiva que los chicos viven. No es una etapa en la que todo sea bello y divertido.



23-10-09

Jornada destinada a elaborar el proyecto educativo.

Coordinación: Mg. Gloria Cortón, Mg. Norma de Líbano Elorrieta

Trabajo Grupal

<u>Diagnóstico</u>	<u>Bemas</u>
<ul style="list-style-type: none">- Violencia adolescente entre géneros- Relaciones sexuales prematuras- Embarazos no deseados- Embarazos adolescentes con mayores de edad (y viceversa)- Abuso sexual familiar- Falta y escasez de información en cuanto a saberes por parte de la familia.- Desconocimiento de métodos anticonceptivos y de prevención de transmisión de enfermedades.- Existencia de mitos- Existencia de un vínculo positivo entre docente - alumno.- Resistencia por parte de padres, docentes y directivos a tratar el tema sexualidad- Adicciones como conductas de riesgo.	<ul style="list-style-type: none">* Vínculos docente- docente/directivodocente- padresdocente- alumno* Mitos y creencias* I.T.S. Uso del preservativo.* Maternidad. Prevención y Profilaxis Genitalidad

<u>Diagnóstico:</u>	<u>Proyecto Institucional</u>	<u>Temas:</u>	<u>Objetivos:</u>
<p>La matrícula que integra nuestra Comunidad</p> <p>Proviene generalmente de hogares de bajos recursos económicos y culturales.</p> <p>Familias principalmente disfuncionales o ensambladas y numerosas.</p> <p>Si bien, la adolescencia es una etapa de riesgo, los alumnos/as que integran esta comunidad, están mayoritariamente expuestos a situaciones de Vulnerabilidad, tales como, uso indebido de sustancias que traen aparejadas conductas sexuales riesgosas.</p> <p>Como la Promiscuidad, el embarazo no deseado, la exposición a abortos clandestinos, el contagio de I.T.S.</p> <p>Se cree que estas conductas se ven "favorecidas" por el mandato social, y la carencia de valores morales y principios básicos.</p>		<ul style="list-style-type: none">• Sexualidad vs. genitalidad• Géneros• Mitos sobre sexualidad• MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS• EL USO DEL PRESERVATIVO• LAS I.T.S	<ul style="list-style-type: none">• PROMOVER LA AUTO-CONFIANZA.• POTENCIAR VALORES QUE LLEVAN A UNA VIDA SALUDABLE.• Revalorizar el uso del preservativo.• Generar conductas de prevención de embarazo no deseado y de I.T.S.• Estimular el respeto mutuo en las decisiones individuales.• Respetar la diversidad de géneros sexuales.

DIAGNÓSTICO: LA CARACTÉRISTICA DE LA POBLACIÓN ES JOVEN Y SUS FAMILIAS, NOS LLEVA A UN ANÁLISIS PREVIAMENTE DE CAMPO, SOBRE COMO LLEGAR A ELLOS SIN LASTIMAR SU IDIOSÍNCRASIA. BAJO NIVEL SOCIO-CULTURAL, PÁREDES SEMIANALFABETOS, POBLACIÓN GOCONDRÍNICA CON FALTA DE TRABAJO, AUMENTOS DE EMBARAZOS NO Deseados, POBLACIÓN CARENTE DE OBRA SOCIAL Y DESESADOS, POBLACIÓN PÚBLICO-SALAS 1 ^{er} Auxilios CONCURRE AL HOSPITAL PÚBLICO - SALAS 1 ^{er} Auxilios
OBJETIVOS:
① DISMINUIR LA CANTIDAD DE EMBARAZOS ADOLESCENTES
② CONSCIENTIZAR SOBRE UNA SEXUALIDAD RESPONSABLE
③ PROMOVER EL USO DEL PRESERVATIVO
④ CREAR AUTOCONTINUAZA
⑤ PROMOVER LA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE Y ACTIVA.
⑥ DESENIGITALIZAR EL VOCABULARIO.
⑦ EVACUAR MITOS
⑧ DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.
TEMAS:
① SEXUALIDAD - GÉNERO.
② EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.
③ SEXUALIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
④ MITOS.
⑤ ADOLESCENCIA Y VÍNCULOS SEXUALES.
⑥ SALUD SEXUAL: ETS
⑦ SEXUALIDAD RESPONSABLE
⑧ USO DEL PRESERVATIVO
ACTIVIDADES:
① LLUVIA DE IDEAS
② CHARLAS INFORMATIVAS
③ ARMADO DE CARTELERAS
④ FOLLETTERÍA
⑤ VIDEOS
⑥ AFICHES INFORMATIVOS Y PREVENTIVOS
⑦ OBRA DE TEATRO (INTERDISCIPLINARIO)
⑧ CUADROS COMPARATIVOS
⑨ ARMADO DE REDES CONCEPTUALES
⑩ ENQUETAS-ENTREVISTAS
⑪ BUZÓN DE PREGUNTAS ANÓNIMAS

VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2009

Taller el Condón

“Revalorización del condón para la salud sexual ... Construcción de habilidades para la adquisición, uso y colocación. Mitos e interferencias en la incorporación del condón en la pareja. Estrategias de negociación. Autoestima y el miedo al rechazo.

Estrategias educativas para la cotidianidad del condón.

Construcción de actitudes de respeto y responsabilidad por la vida, el placer y la salud. Valorizar el cuidado de uno mismo y el prójimo. Revalorización del rol docente en prevención y educación para la salud y en la transmisión de valores y ética”.(Proyecto de la Secretaría...)

Se inició con una puesta en común acerca de la “misión” de comprar un condón y la coordinadora categorizó, en un papelógrafo, las sensaciones que produjo tal situación.





CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO

Tuvimos en cuenta la utilización de los recursos propios, tanto materiales como humanos.

En este caso se articuló con el Centro Comercial e Industrial de Berazategui, y el Seminario se desarrolló en el Salón de Actos, ubicado en un lugar de fácil acceso.

La amplitud y el confort del mismo facilitó el trabajo grupal, y la puesta en común que requirió la metodología propuesta.

CAPÍTULO 4



INTENCIONALIDAD DE LA EXPERIENCIA

“Es importante remover barreras sociales y tabúes que interfieren en la adopción de conductas preventivas. La comunidad internacional plantea como tema prioritario e inaplazable, la promoción de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, dentro del proceso de formación centrado en el educando, igual situación se plantea dentro del contexto de la educación no formal y del trabajo comunitario.

A partir del concepto de que la educación para la sexualidad es uno de los derechos delineados en el Congreso Mundial de la W.A.S. (World Association of Sexology) de Valencia 1997 y aprobados en Hong Kong en 1999, se hace evidente la necesidad de capacitar a quienes trabajan en áreas de educación y salud, para ejercer esta tarea.

Educar para la sexualidad es educar para el amor y la ética, propiciando conductas no discriminatorias. Desde esta perspectiva la escuela permite un espacio de participación, orientación y creatividad oportuno para su abordaje.

Educarse para educar en sexualidad implica información, confrontación y cambio para no incurrir en el error de transmitir subjetividades y juicios de valores poco saludables.

La capacitación debe mediar entre la teoría y la práctica docente, dando importancia a los procedimientos didácticos, dinámicos vinculares, que acompañan la enseñanza de los contenidos teóricos”¹²

La contextualización del proceso de participación juvenil genera un requerimiento al diseño de estrategias socio educativas para incorporar una perspectiva relacional, sistémica y dialógica que involucre a los/as jóvenes situados en un entorno ecológico, social, cultural, económico y político.

Las estrategias para animar la participación juvenil, toman en cuenta la coordinación de acciones cooperativas entre diversos actores, la construcción y mantenimiento de redes sociales y apoyos institucionales, la sensibilización y profundización de la vida comunitaria, el fortalecimiento de la vida asociativa y el desarrollo organizacional que orienta la cultura y participación ciudadana.

SE ABORDA EL TRABAJO EN RED:¹³

Como la labor sistemática de colaboración y complementación entre los recursos locales de un ámbito territorial.

12 - (Proyecto de Sexualidad Integral de la Secretaría de Políticas Socio-Educativas)

13 - LUIS BALLESTER, CARMEN ORTE, JOSEP LLUÍS OLIVER Y MARTÍ X. MARCH Metodología para el trabajo socioeducativo en red. IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL. www.eduso.net/archivos/IVcongreso/comunicaciones/c65.pdf



Es más que un intercambio de información, es una articulación comunitaria, que potencia el trabajo en conjunto y evita desordinación, duplicidades y competencia entre recursos.

El trabajo en red requiere un largo proceso de construcción de un marco conceptual común a partir del trabajo en equipo. Es evidente que no todo el contenido de la actuación de cada servicio, recurso o profesional, tiene que pasar por el trabajo en red, pero sí puede ser un buen referente para una parte apreciable del trabajo.

LA METODOLOGÍA DEL TRABAJO EN RED

Es una manera efectiva de compartir información, de aprender de la experiencia del otro, de trabajar juntos, y permite a sus miembros obviar el excesivo empleo de recursos humanos y materiales. Evita la duplicación del trabajo, la de iniciar contactos cada vez que se intercambien experiencias, facilitando a las acciones e iniciativas de los miembros un efecto multiplicador.

SE PUEDEN DIFERENCIAR EN TRES GRANDES NIVELES

1. CONSTRUIR LAS BASES DEL TRABAJO EN RED: Establecimiento de los acuerdos básicos reconocimiento mutuo, análisis de

las necesidades, incorporación de nuevos recursos y definición de las grandes líneas de actuación.

Es el nivel inicial y más básico de desarrollo del trabajo en red desde la perspectiva de la participación comunitaria.

2. HACER OPERATIVA LA RED CREADA: En este nivel lo que se debe intentar es desarrollar protocolos de trabajo colaborativo y, a partir de las prioridades y opciones de actuación más viables, preparar proyectos articulados o conjuntos.

Es el nivel intermedio de articulación de recursos (servicios, entidades, programas, líderes, etc.) que se impliquen en la construcción del trabajo socio educativo en red.

En este nivel la metodología tiene que permitir que se inicie la fase productiva del trabajo.

3. HACER EFICAZ LA RED: El nivel más concreto de dinamización de los espacios de articulación, de ejecución y consecución de proyectos o actuaciones pactadas, sea sobre casos concretos o sobre otros niveles de trabajo desde una perspectiva de complementación.

LAS REDES TIENEN RAZÓN DE SER A TRAVÉS DE:

- A) EL APRENDIZAJE DE COMO TRABAJAR JUNTOS:** aceptación de la diferencia, trabajo en equipo, articulación, colaboración, etc.
- B) LA ADAPTACIÓN A LAS REALIDADES LOCALES:** conocimiento de las necesidades y demandas, comprensión de las dinámicas locales, etc. y
- C) EL TRABAJO EFECTIVO:** metodología, mantenimiento de la motivación y capacidad de plantearse proyectos realistas y viables.

BUSCAMOS REDES COHERENTES

- El trabajo basado en distribución de funciones y en profesionales a cargo para cada actividad, garantizando la continuidad y evitando rupturas.
- La aplicación de proyectos consensuados, claramente definidos.
- La complementariedad de los trabajos.
- La evaluación continuada y compartida.

IMPORTANCIA DE LA INCORPORACIÓN DEL PROYECTO AL PEI

“Aborda el desarrollo y planificación de proyectos Institucionales que promuevan la adquisición de conocimientos y destrezas, para resolver de manera autónoma y responsable, los planteamientos que se presenten sobre Educación Sexual en las distintas comunidades”¹⁴

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Proyecto Curricular Institucional
- Proyectos específicos
- Identidad Institucional

Los acuerdos que se logran en la institución, que van marcando el camino a seguir y **que permanecen aún si cambiaran los actores**, son los que le dan **identidad a la institución**.

* La identidad institucional se construye en forma colectiva entre los actores. Reúne las características actuales de la escuela y sus peculiaridades que la hacen diferente a las demás. En esa particularidad confluye la historia escolar, el contexto, la población representada y la misión legal de la escuela.



* Un momento de gran importancia en el proyecto es la evaluación. Se trata de **monitoreos del proceso**.

* En la evaluación se contemplarán todos los aspectos que resulten relevantes para el proyecto:

- * ¿se lograron soluciones a los problemas?,
- * ¿hubo compromiso por parte de la gente?,
- * ¿se pudo hacer en el tiempo establecido?, *
- * ¿qué otras acciones requerirá?

PEI Y EJES TRANSVERSALES

Son transversales porque deben impregnar la totalidad de las actividades de la escuela.

Los ejes transversales tienen un carácter globalizante porque atraviesan, vinculan y conectan muchas disciplinas de la currícula.

Características que se convierten en instrumentos que recorren asignaturas y temas que cumplen el objetivo de tener visión de conjunto.

VIH/SIDA/ITS y SEXUALIDAD no es patrimonio de las ciencias naturales. Todos los profesores desde su lugar, abordan el tema.



CAPÍTULO 5



La metodología es la forma concreta en la que se organizan, regulan y relacionan entre sí los diversos componentes que intervienen en el proceso de desarrollo.

Tanto en los Proyectos en Red o en los Individuales visualizamos la planificación estratégica y el análisis de las necesidades como una acción a tener en cuenta para establecer las prioridades y su evolución previsible.

EL ANÁLISIS DE DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES ES LA FUENTE INFORMATIVA PARA LA COMPRENSIÓN DE LOS ELEMENTOS CONSIDERADOS:

- A. Principales puntos débiles:** situaciones actuales y procesos actuales. **Son todos aquellos aspectos que se considera que deberían cambiar.**

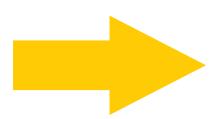
- B. Principales amenazas:** todo lo que debe prevenirse. Se trata de procesos que se pueden dar en un futuro y que generan obstáculos, limitaciones, riesgos etc.

C. Principales puntos fuertes: todo lo que se debe conservar. Se trata de los elementos que identifican mejor los aspectos positivos de la unidad de análisis.

D. Principales oportunidades: todo aquello que debería aprovecharse para generar procesos que permitan superar debilidades, crear fortalezas o prevenir riesgos.



SITUACIÓN ACTUAL HIPOTÉTICA

Situación potencial hipotética	Debilidades	Fortalezas
Amenazas	<p>Estrategias de atención preferente. Se trata de una unidad de análisis en una situación complicada y con difícil pronóstico.</p> <p>Familias que no abordan con los hijos los temas de sexualidad y prevención del VIH/SIDA/ITS</p>	<p>Estrategias preventivas. Se trata de unidades de análisis con nuevas necesidades o riesgos previsibles.</p> <p>Escuelas distribuidas por todo el territorio municipal, con docentes capacitados en todos los niveles educativos sobre Sexualidad Integral</p>
Oportunidades	<p>Estrategias de reorientación. Se trata de unidades de análisis en situaciones difíciles, pero con buen pronóstico si saben aprovechar sus oportunidades.</p> <p>Todo aquello que debería aprovecharse para generar procesos que permitan superar las debilidades, crear fortalezas o prevenir riesgos</p> <p>Generar procesos de capacitación</p>  	<p>Estrategias de desarrollo organizacional o comunitario. Se trata de unidades de análisis que pueden plantearse nuevos proyectos, iniciativas de calidad de vida o de mejora.</p> <p>Decisión Política para el cambio y acuerdos en distintos niveles sobre capacitación en Sexualidad Integral.</p> <p>Proyectos en red o Individuales, con implicancia institucional, a través del Proyecto Educativo Institucional, con trabajo territorial y creación de fuertes compromisos frente al tema.</p> <p>Diseño y ejecución de 100 Proyectos sobre Sexualidad, a cargo de 109 docentes capacitados, que han recibido puntaje por la aprobación del Seminario de Sexualidad Integral.</p>

CAPÍTULO 6



PROCESOS SURGIDOS

*“Educar para la sexualidad es educar para el amor y la ética, propiciando conductas no discriminatorias. Desde esta perspectiva la escuela permite un espacio de participación, orientación y creatividad oportuno para su abordaje”.*¹⁵

Durante la capacitación, los agrupamientos surgidos en la práctica de taller, van más allá de ese ámbito, ya que generan dinámicas de acercamiento entre actores de la misma zona geográfica.

Los diagnósticos que surgieron en el taller y se llevaron a la escuela, al barrio y vuelven al taller, generaron un ida y vuelta entre el espacio del seminario, los espacios escolares y barriales que enriquecieron la propuesta.

Ejemplo de esta integración teórico práctica, fue el taller donde se propone la compra de un condón en el barrio de la escuela o en el barrio donde vive el docente.

Es en este espacio donde comienza el diagnóstico y la propuesta de planificación en redes e individuales, a partir del debate generado entre actores de diferentes escuelas.

DINÁMICAS GENERADAS ENTRE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE Y SUS INSTITUCIONES.

Acciones para el diseño e implantación de los proyectos de Sexualidad Integral en red e institucionales:

- **Coordinarse con el trabajo de otros.** Se pasó del grupo al equipo, al compartir un objetivo explícitamente definido, unos dependen de otros para lograr el máximo rendimiento y se complementan en sus capacidades para aportar al resultado final: diseño y ejecución de Proyectos de Sexualidad Integral.
- **Negociar de forma eficaz,** a través de un proceso que se concentra en satisfacer los verdaderos intereses que están en juego, esos que somos incapaces de develar cuando negociamos cerrados en nuestras posiciones.

Cuatro principios atesoran la clave de ese proceso:

1. Separar a la persona del problema

- 2. Concentrarse en los intereses y no en las posiciones
- 3. Inventar opciones de mutuo beneficio
- 4. Insistir en la aplicación de criterios objetivos
- **La mediación y resolución de conflictos:** las partes en cuestión se comprometen a expresar y articular sus necesidades y sus intereses en un marco de reconocimiento mutuo y búsqueda de soluciones en un horizonte de reconciliación.
- **Coordinar grupos de trabajo:** Surgen coordinadores espontáneos que se aseguran de que la reunión logre su objetivo. Y para ello mantiene la siguiente actitud:
 - * Busca que el equipo esté centrado
 - * Explica y aclara la discusión hacia un consenso en un tiempo razonable
 - * No toma partido.
- **Liderazgo:** Surgen cualidades de personalidad y capacidad que favorecen la guía de otros individuos.
- **Desarrollo de la empatía:** En el trabajo en equipo se fomenta la capacidad de entender los pensamientos y emociones ajenas:
 - * De ponerse en el lugar de los demás
 - * Compartir sus sentimientos
 - * Ser capaces de captar los mensajes verbales y no verbales que la otra persona nos quiere transmitir,
 - * Hacer que se sienta comprendida de manera única y especial.
- **Compatibilización de los intereses personales con los grupales.**

CAPÍTULO 7



RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA

Primer período: Segundo semestre del año 2009

Los acuerdos inter institucionales entre distintos niveles dio lugar al dictamen 8033 y a la resolución de la Dirección de Cultura y Educación N° 3845/09 para la realización del SEMINARIO DE SEXUALIDAD INTEGRAL con puntaje otorgado.

MARCO LÓGICO Y RESULTADOS ALCANZADOS

Cantidad de docentes que culminaron el Seminario

Escuelas Primarias	51
Escuelas Secundarias	37
Escuelas Medias	12
Escuelas Técnicas	4
Escuela Agraria	1
Escuelas de Adultos	4
CEBAS	1
TOTAL	110 docentes obtuvieron el diploma

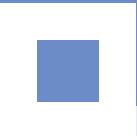


Proyectos institucionales en red	16	Participan 60 escuelas
Proyectos Institucionales individuales	40	Participan 40 escuelas
TOTAL	56 proyectos	100 escuelas aplicarán durante 2010 los proyectos de Sexualidad Integral



CONCLUSIONES

- Se fortalece la articulación inter sectorial.
- La articulación entre los actores, dio lugar al Dictamen 8033 y a la Res. 3845/09 que otorgó puntaje docente.
- Se cumple con la visión territorial al convocar y lograr la participación de docentes de los distintos niveles educativos, que desarrollan sus actividades en todas las localidades que conforman el Municipio de Berazategui
- Se destaca el compromiso docente, puesto de manifiesto no sólo en la cursada del Seminario de Sexualidad Integral, sino también en la elaboración, ajuste e implementación de Proyectos en Red e Individuales.
- La visión de la convocatoria puso énfasis en la participación de docentes de distintas áreas curriculares, además del espacio de Ciencias Naturales.
- Se define la conformación de equipos interdisciplinarios.
- Transversalidad cuando se propone el Proyecto en red o individual.
- Mediación y negociación inter sectorial para facilitar la implementación de los proyectos del Programa de Sexualidad Integral en el distrito: Secretaría de Políticas Socio-educativas y Jefatura distrital de inspección escolar.
- Énfasis en la incorporación de la Sexualidad Integral al Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Acuerdos y construcción del compromiso institucional, a través de los avales de instancias superiores.
- **Incorporación de la secretaría de políticas socio-educativas a la red federal de capacitación docente continua**
- **Financiación municipal.**
- **DECLARADO DE INTERÉS MUNICIPAL**



ANEXO I

REPERCUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA ZONA CIERRE DEL SEMINARIO “ PARA UNA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL”

Encuentro del 5 de mayo de 2010 Berazategui: "Para una educación sexual integral"

Finalizó el primer seminario de capacitación docente en el tema

El intendente de Berazategui, doctor Juan José Mussi, entregó más de cien diplomas a docentes que participaron del primer seminario de capacitación docente: "Para una Educación Sexual Integral", que fue organizado por la secretaría de Políticas Socio-Educativas conjuntamente con la Jefatura Distrital de Inspección Escolar.

Dicho seminario fue "reconocido por la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, mediante el otorgamiento de puntaje a los docentes, tanto de escuelas públicas como privadas del distrito, que participaron y cumplieron los requisitos solicitados", según señalaron desde la Comuna.

El intendente Dr. Mussi, felicitó a los docentes que culminaron el seminario, y manifestó: "Es muy importante que al margen de que es muy cierto de que el puntaje al docente le sirve mucho, también hay que recalcar que muchos de ustedes empezaron este curso cuando no tenía puntaje. Esto habla de la preocupación del docente por aprender y compartir conocimiento con los alumnos. Vamos a seguir agregando cursos y capacitaciones, porque el municipio está abierto y dispuesto a invertir en formación y capacitación docente", concluyó.

Fecha de publicación:

Quilmes presente. - 07/05/2010 Sección Berazategui

BERAZATEGUI AVANZA CON PROFUNDA POLÍTICA DE EDUCACIÓN SEXUAL

Finalizó el 1er. seminario de capacitación docente «Para una Educación Sexual Integral»

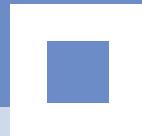
El intendente de Berazategui, doctor Juan José Mussi, entregó más de cien diplomas a docentes que participaron del primer seminario de Capacitación docente «Para una Educación Sexual Integral», que fue organizado por la secretaría de Políticas Socio-Educativas conjuntamente con la Jefatura Distrital de Inspección Escolar.

El Jefe comunal, estuvo acompañado por el consejero general de la Dirección de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Héctor Callá; la diputada provincial, María Laura Lacava; el Inspector Jefe distrital, Hugo Mazzola; el secretario de Políticas Socio-educativas Remo Salve, y la subsecretaria Gloria Cortón. Dicho seminario fue reconocido por la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, mediante el otorgamiento de puntaje a los docentes, tanto de escuelas públicas como privadas del Distrito, que participaron y cumplieron los requisitos solicitados.

Previamente a la entrega de los certificados, el doctor Remo Salve señaló: «Hoy entregamos diplomas pero con muchos proyectos que recién comienzan. En 110 escuelas de Berazategui, se presentaron 120 proyectos para trabajar este año. Y lo más importante es que muchos trabajaron en red; las escuelas trabajarán en red con la comunidad. Felicito, entre tantas personas, al Jefe inspector Hugo Mazzola y al doctor Juan José Mussi, porque ellos son quienes ponen la voluntad política para la realización de todo esto».

Acto seguido, el intendente Mussi, felicitó a los docentes que culminaron el seminario, y manifestó: «Es muy importante que al margen de que es muy cierto de que el puntaje al docente le sirve mucho, también hay que recalcar que muchos de ustedes empezaron este curso cuando no tenía puntaje. Esto habla de la preocupación del docente por aprender y compartir conocimiento con los alumnos. Vamos a seguir agregando cursos y capacitaciones, porque el municipio está abierto y dispuesto a invertir en formación y capacitación docente» concluyó.

Verdad e Investigación



ANEXO II

DICTAMEN, RESOLUCIÓN Y DECRETO

Dirección General de
Cultura y Educación  **Buenos Aires**
LA PROVINCIA

LA PLATA, - 3 DIC 2009

VISTO el Expediente N°5805-4366396/09, y agregados sin acumular

5812-4377198/09; 5812-4572212/09; 5812-4572221/09; 5812-4572230/09;
5812-4572249/09; 5812-4572258/09; 5812-4572267/09; 5812-4572276/09;
5812-4572285/09; 5812-4572306/09; 5805-3837294/08; 5805-4412239/09;
5805-4589663/09; 5805-4601994/09; 5805-4602007/09; 5805-4627109/09;
5805-4629802/09; 5805-4629893/09; 5805-4630024/09; 5812-4377170/09;
5812-4377189/09; mediante los cuales se gestiona la habilitación y / o bonificación de
diversos títulos y cursos para el ejercicio de a docencia en la Dirección General de Cultura y
Educación, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 6159/03 pauta criterios para la habilitación de títulos,
postítulos y posgrados;

Que la Resolución N° 3728/04 pauta criterios para la bonificación de títulos,
postítulos y posgrados;

Que la Dirección de Capacitación evalúa los cursos de capacitación y gira a
la Comisión Permanente de Estudio de Títulos, los que resultan aprobados, para el otorgamiento
del puntaje bonificante, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3º de la Resolución N°
4730/08;

Que la Dirección de Capacitación, por medio de la Providencia
correspondiente, detalla los niveles y/o modalidades y los espacios curriculares a los que están
destinados los cursos aprobados.

Que la Comisión Permanente de Estudio de Títulos adjudica los puntajes
bonificantes a los Cursos aprobados por la Dirección de Capacitación, según lo establecido en el
Artículo 4º de la Resolución N° 4730/08 y sus Anexos 1 y 2;

Que la Resolución N° 3282/96 y sus ampliaciones Resoluciones Nros.
13231/99, 13234/99, 1505/01, 1506/01, 13253/99, 13255/99, 8613/99, 998/01, 1098/03 y

3845

ROEMI ALICIA LESTON
COORDINADORA
PROYECTOS EXTERNOS
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN



27/05 aprueban áreas de incumbencia y sus respectivos códigos de la Dirección de Educación Artística para el Nivel Terciario;

Que las Resoluciones Nros. 1418/01 y 5494/04 determinan la codificación de los cargos/módulos de las disciplinas de Educación Artística en la Dirección de Adultos y Formación Profesional y en la Dirección de Educación Especial, respectivamente;

Que la Resolución N° 4947/95 asigna áreas y su organización a la Educación General Básica (EGB);

Que la Resolución N° 11186/97 aprueba las áreas de incumbencia de la Dirección de Educación Media, Técnica y Agraria y sus respectivos códigos;

Que las Resoluciones Nros. 2388/00; 3681/00 y 5410/04 aprueban códigos y áreas de incumbencia de espacios curriculares, módulos y/o Encargados de Medios de la Dirección de Educación Polimodal y Trayectos Técnicos Profesionales;

Que la Resolución N° 1875/00 aprueba las áreas de incumbencia de los Centros Educativos de Nivel Secundario de la Dirección de Adultos y Formación Profesional (CENS);

Que la Resolución N° 4720/06 aprueba las áreas y su codificación correspondientes de la Dirección de Educación Superior;

Que la Dirección de Tecnología de la Información asigna códigos de identificación a cargos/módulos de las Direcciones de Educación Inicial, Psicología y Asistencia Social Escolar, Educación Especial, Educación Física, Adultos y Formación Profesional (EGB), Educación General Básica (EGB 1º, 2º y 3º ciclo), Educación Artística (Apoyo a Educación Inicial, EGB 1º, 2º y 3º ciclo, Educación Estética) y demás Direcciones Docentes, que figuran en los Artículos 11º y 12º "Del Escalafón", Decreto N° 2485/92 y sus modificatorios;

Que la Comisión Permanente de Estudios de Títulos emite criterio en los Dictámenes N° 8032; 8033; 8034; 8035; 8036; 8037; 8038; 8039; 8040; 8041; 8042; 8043; 8044; 8045; 8046; 8047; 8048; 8049; 8050; 8051; 8052; 8053; correspondientes al ANEXO UNICO: A (Habilitación de Títulos Docentes), B (Habilitación de Títulos no Docentes con formación específica en Conjunción con Título Docente o Capacitación Docente), F (Bonificación de Títulos, Postítulos y Postgrados), G (Bonificación de Cursos).

Que lo actuado se ajusta a lo establecido en los Artículos 57º inc. c), 58º y 60º inc. a) y h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley N° 10579 y sus modificatorias, y su Decreto Reglamentario N° 8485/92 y sus modificatorios);



81
Dirección General de
Cultura y Educación  **Buenos Aires**
LA PROVINCIA

Corresponde a Expediente N°5805-4366396709 y agregados sin acumular
Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por
el Artículo 69º inc. e – inc. y de la Ley N° 13688.

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
RESUELVE**

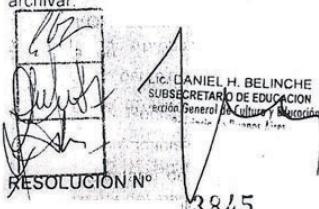
ARTICULO 1. Aprobar para el ejercicio de la Docencia en la Dirección General de Cultura y Educación, lo establecido en el ANEXO UNICO, que es parte de la presente Resolución, y consta de un total de 60 (sesenta) folios, integrados por planillas A, B, F y G.

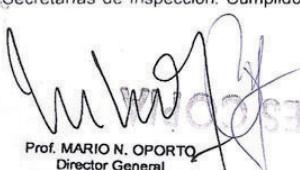
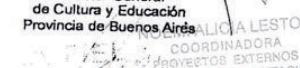
ARTICULO 2. Establecer que la presente Resolución sera de aplicación para la cobertura de cursos a partir del ingreso en la docencia 2011, inscripción 2010.

ARTICULO 3. Derogar toda norma que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 4. Establecer que la presente Resolución sera refrendada por el Señor Subsecretario de Educación.

ARTICULO 5. Registrar esta resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma, notificar a la Subsecretaría de Educación, a la Dirección Provincial de Gestión Educativa, a todas las Direcciones Provinciales de los distintos niveles educativos, a todas las Direcciones de las distintas modalidades educativas, a las Direcciones de Personal, de Tribunales de Clasificación, de Gestión de Asuntos Docentes y, por ésta, a todas las Secretarías de Inspección. Cumplido, archivar.




Prof. MARIO N. OPORTO
Director General
de Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires
COORDINADORA
PROYECTOS EXTERNOS
PROYECTOS DE CAPACITACIÓN

HORACIO DANIEL CIOCCO
Jefe de Dpto.
Registro y Notificaciones
Dcción. Coord. Adm
DGCE



Dirección General de
Cultura y Educación  **Buenos Aires**
LA PROVINCIA

ANEXO ÚNICO

A circular stamp with the word 'FOLIO' at the top and '5' at the bottom. In the center, it says 'Nº 5'.

Corresponde a Expediente N° 5812-4377198/09

G: (Bonificación de Cursos)

Dictamen N° 8033

Expediente N° 5612-4377198/09

Bonificar el Curso: PARA UNA EDUCACION SEXUAL INTEGRAL - PRESENCIAL - PROY 784/09 - 36 HS RELOP

Expedido por: CIE BERAZATEGUI - A 3.000119

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10579 y sus modificatorios, Decreto Reglamentario N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio de los cargos/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por Resolución N° 4730/08, que en cada caso se determina para su desempeño en las siguientes ramas de la enseñanza:

RAMA	CARGO	AREA DE INCUMBENCIA	PUNTAJE
INICIAL	TODOS		0.22
EGB 1° Y 2° CICLO	MG		0.22
EGB 3° CICLO	PF	IGN	0.22
MEDIA T Y A	PF	/3A, /3B, /3C	0.22
MEDIA T Y A	EL	ALB	0.22
POLIMODAL Y TTP	PF	-3A, SYA	0.22
POLIMODAL Y TTP	EL	EBB	0.22
ADULTOS EGBA	/MC		0.22
ADULTOS CENS.	PF	+3A	0.22
ESPECIAL	TODOS		0.22
PSICOLOGIA	TODOS		0.22



Intendencia Municipal
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas, fueron, son y serán Argentinas"

Berazategui, 25 SEP 2009

VISTO el Expediente N° 4011-3229/09, donde la Secretaría de Políticas Socio Educativas, solicita se declare de Interés Municipal el Seminario de Capacitación Docente "Para una Educación Sexual Integral", y

CONSIDERANDO

Que el mismo comenzará a dictarse a partir del día 4 de Septiembre del corriente año, y se llevará a cabo todos los días viernes de los meses de Septiembre y Octubre, en el Centro Comercial e Industrial de Berazategui, en el horario de 8.00 a 12.00 Hs. y de 12.00 a 17.00Hs.

Que el mencionado seminario está destinado a los Docentes del Distrito de todos los niveles educativos. Actividad pedagógica avalada por el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Que dada la envergadura del mismo, es deseo del Departamento Ejecutivo declararlo de Interés Municipal, debiéndose prever gastos para tal fin.

Que la Secretaría de Economía y Hacienda – Dirección de Presupuesto, informa la partida presupuestaria para acceder a lo solicitado.

Por ello, seguidamente en uso de las facultades que le son propias

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE BERAZATEGUI

DECRETA

ARTICULO 1º: DECLARAR de Interés Municipal, el Seminario de Capacitación Docente "Para una Educación Sexual Integral", que se llevará a cabo a partir del 4 de Septiembre del corriente año, en las instalaciones del Centro Comercial e Industrial de Berazategui, los días viernes de Septiembre y Octubre.

ARTICULO 2º: El gasto que demande el cumplimiento del presente, será imputado a la cuenta 3910 "Servicios de Ceremonial"; 2330 "Productos de artes gráficas"; 2390 "Otros (Productos de papel, cartón e impresos)"; 2920 "Útiles de escritorio, oficina y enseñanza",



Intendencia Municipal
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas, fueron, son y serán Argentinas"

correspondiente a la jurisdicción 1110114000, Secretaría de Políticas Socio Educativas.

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretario de Políticas Socio Educativas y de Economía y Hacienda.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y cumplido archívese.

ed

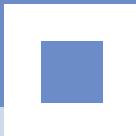
DECRETO N°:

11554-3

Dr. Remo Salve
Secretario de Políticas Socio Educativas

Dr. Juan José Mussi
Intendente Municipal

Dr. Fernando Adrián Torres
Secretario de Economía y Hacienda



ANEXO III

APRENDER

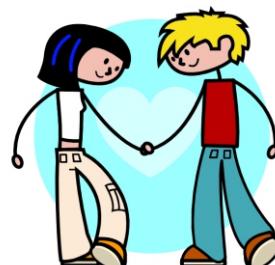


A



CONOCERNOS

DESDE EL RESPETO, POR EL
CUIDADO DE NUESTRA SALUD





RED 1

E.P. N°1 Francisco Narciso Laprida
Villa España. Berazategui

En red con:

SB N° 2, SB N° 4, SB N° 10, IEM y EP Atanasio Lanz

TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL



TITULO: "APRENDER A CONOCERNOS"

el diario íntimo de Matías
por Senda

EL OMBlÍGO OBSERVADOR
LA EDUCACIÓN SEXUAL

la educación sexual de las personas es muy importante porque si no los sexualmente educado, son una troquería de tipo. Una de las primeras cosas que uno debe aprender en su educación sexual es que existen baños para "damas" y baños para "caballeros", o sea para "señoras" y para "señores"; pero dicho en idioma "confidencial". Los baños para damas no se sabe lo que contiene, pero un chico que estudió en uno me contó que ahí dentro las mujeres se desnudan toditas y bailan desnudadas, y por eso tardan tanto en salir. Cépaz que eso es mentira. ¡Cépalo!

Flavia... ¡Mi vida es un desastre! Por culpa de la "Educación Sexual"! ¿Qué le pasó, Gladys? No consigo que me sepa aprender a multiplicar fracciones. ¡Oh!, qué seño tan poco educado! No creas, ¡sabe un montón de "Geografía Universal"! Si, pero multiplicar fracciones es importante! ¡Lo nuestro es importante! ¡MALDICIÓN! ¡TIENES ME DICEN LO MISMO!

ASÍ COMO ME VAS, GLADYS, YO ESTUDÍE. ¿DÓNDE ESTUDIA JOSÉMÍN? "EDUCACIÓN SEXUAL" ¿Y PARA QUÉ SIRVE? DESDE DÓNDE ME RECIÉN, TODO ME IMPORTA UN PICO. GIMI... QUÉ HONRÍE!

Uno de los motivos por los que las mujeres van de a dos al baño es porque a ninguna le gusta sentarse en un inodoro usado por una desconocida. En cambio si van juntas la primera gana por ser la primera y la segunda gana por sentarse en donde ya estuvo una conocida. ¡Las mujeres son muy vivas! Los baños de los hombres, en cambio, son tipo "self-service", donde cada cual tiene que ir rápido, aguantarse al de al lado que mira lo que uno quiere hacer pero que le sale por que lo están mirando, comparaciones odiosas, y sobre todo, hasta que uno tiene la edad de alcanzar la altura del lugar donde se hace pipí, tiene que humillarse e ir al inodoro como las señoritas. Lo mejor que tienen los baños de hombres es que a todos les da asco tocar las camillas con las manos porque vaya a saber lo que tocó el tipo que tocó la camilla antes que uno, entonces una de las cosas principales de la educación sexual es aprender a abrir las camillas con los codos, cerrarlas con la rodilla, apretar el botón del secador de manos con el hombre y finalmente agarrar el picaporte de la puerta con la axila. La maniobra más difícil de todas es abrir la camilla con la espalda y cerrarla con el tórax. Para eso hay que ser recado. La otra posibilidad es no lavarse nada y salir refregándose las manos como si uno se hubiera lavado, que es lo que hacen casi todos.

Matías

Las escuelas que trabajarán en red, se encuentran inmersas en una comunidad cuya situación económica va desde "media" hasta "baja", donde un gran porcentaje de los tutores trabaja y un pequeño grupo de alumnos también realiza trabajos (changas).

También se ha detectado un porcentaje, no alto pero si que es necesario considerar de alumnas madres y/o que están embarazadas.

Además, es necesario tomar en consideración con respecto a los padres y su relación con las instituciones educativas



que participan del proyecto, que se observan tanto padres abandónicos como sobre protectores.

Luego de un trabajo de campo de observación e intercambio de experiencias, se ha detectado una importante brecha en cuanto a los padres que concurren a interesarse en los aprendizajes de sus hijos, ya que cuando estos egresan del nivel primario e ingresan al nivel secundario, la frecuencia con que los padres acuden a informarse sobre el desenvolvimiento de sus hijos, decrece considerablemente, argumentando que “ya son grandes y dan en ocasiones, por sentado que el niño puede desenvolverse por sí mismo, sin el apoyo constante que se le brindó mientras concurrió a la escuela primaria. Es decir el compromiso con la educación de sus hijos, ya no es el mismo.

Se ha observado con preocupación, también, el incremento, tanto dentro como fuera de las instituciones educativas, de la VIOLENCIA,; tanto física como verbal, entre padres, alumnos y otros miembros de la comunidad.

Un gran porcentaje de los alumnos, pertenece a familias numerosas o ensambladas (es decir alumno que viven no solo con sus padres, sino también hijos

de matrimonios anteriores, tíos, primos, abuelos, etc)

Contamos con una matrícula heterogénea y es a partir de aquí, desde donde tanto DOCENTES como PADRES, debemos propiciar el establecimiento de ACUERDOS y ser RESILIENTES, buscando siempre la sensibilidad que nos permita funcionar en equipo: TUTORES, DOCENTES, COMUNIDAD, ya que se hace evidente la falta de adultos “significativos” que logren “AYUDAR, ACOMPAÑAR” Y “CONTENER” a nuestros adolescentes.

En el radio de la escuela, contamos con importantes agentes externos, tales como Sociedad de Fomento, Parroquia Nuestra Sra de Luján, Centro nº 8, CPA, CLUBES Y Casa del Niño.

Sabemos que la escuela, como institución social, no es ajena ni escapa a los problemas económicos, sociales, y políticos, los cuáles entran de la mano de nuestros alumnos, representando diferentes y diversos conflictos y situaciones negativas que afectan emocionalmente el desempeño escolar de los niños. Por lo tanto, debemos (los docentes) poder transformar estas realidades negativas en POSITIVAS,

(TRABAJANDO EN FORMA CONJUNTA), en puertas que se abran para nuestros niños, en oportunidades que se puedan aprovechar,, en metas que se puedan alcanzar y principalmente en sueños que se logren concretar.

FUNDAMENTACION:

“ La sexualidad es la base de las relaciones humanas, del conocimiento y percepción de nuestro ser y sentir individual, la vivenciamos y reconocemos entonces como un elemento fundamental de nuestra vida.

Es una dimensión exclusivamente humana y tiene el atributo de ser única permanente e intransferible.

Tiene carácter comunicacional, afectivo y placentero, por tanto, el placer emerge como un derecho inalienable y esencial para el desarrollo y la salud integral.

La vivencia de las dimensiones sobre la cual se edifica el concepto de sexualidad, solo tiene cabida dentro de un contexto en el cual la responsabilidad y el respeto por el otro, son ejercidos como la más alta expresión de los postulados de la ética, los

derechos humanos y las libertades fundamentales.”

La educación sexual como problema pedagógico no es nuevo, en las últimas décadas del siglo XIX, desde Inglaterra y Alemania se extendió un movimiento que replanteaba los papeles en la sociedad de la mujer y el varón, con reclamos de educación y ejercicio ciudadano a través del sufragio para ambos sexos por igual, cuestionando la moral sexual que toleraba la prostitución, entre otros temas. Los roles asignados a varones y mujeres comenzaron a ser repensados porque unos gozaban de privilegios sobre los otros.

En la década de 1920 en la Argentina fue preocupación de médicos higienistas difundir los peligros de las enfermedades venéreas y la Sociedad Luz publicó numerosas cartillas al respecto. Algunas de ellas desalentaban la prostitución, describían la anatomofisiología de los sistemas reproductores femenino y masculino, rechazaban el rol de "don Juan" para los varones, exaltaban la maternidad, desalentaban la iniciación sexual de los varones jóvenes antes del matrimonio.

Tanto las preocupaciones por la educación sexual como las posturas diferentes sobre



ella tienen larga data entre los pedagogos. Algunos países lograron llegar a acuerdos para que las instancias de educación formal se ocuparan del tema como parte de sus tareas específicas, sin obturar otros espacios educativos propios de las familias, las iglesias, las instituciones de la salud, entre otros.

Hacia mediados del siglo XX, en la Argentina, el movimiento renovador de la Escuela Nueva bregaba por la coeducación de los sexos, es decir, la educación que se produce en la convivencia escolar de varones y mujeres, tal cual ocurre en la convivencia familiar y social fuera de la escuela. Quienes se oponían fundamentaban su postura en la existencia de peligros implicados en dicha convivencia, sin poder precisar por qué no existían fuera de ella.

Hoy, ya incorporado como parte de los principios democráticos, nadie se extraña de la concurrencia simultánea de varones y mujeres en los distintos niveles escolares y en sus diversas modalidades. La realidad ha mostrado que la influencia recíproca que ejercen los integrantes de grupos heterogéneos es positiva. Pero aún no se ha logrado que la escuela aborde, como parte de su currículo, el análisis de los distintos

aspectos que se encuentran articulados en la compleja sexualidad humana.

Se ha producido, en primer término, una reducción de la sexualidad a la dimensión biológica de la genitalidad; en segundo lugar, una focalización en la información sobre dicha dimensión como único eje visible de la educación sexual y, por último, el supuesto de que la educación sexual tiene lugar en la escuela siempre y cuando sea una asignatura o bien esté enunciada como tema en un programa.

Mientras se discute quién debe ocuparse de la educación sexual de niños y jóvenes, con qué contenidos, quiénes estarían a cargo, con qué formación, de qué manera tendría lugar en los programas escolares, qué valores la orientarían (todos temas pedagógicos legítimos y necesarios), se desatienden otras cuestiones (también pedagógicas) que están ocurriendo como procesos educativos relativos a la sexualidad, más sutiles y menos evidentes.

Toda sociedad educa sexualmente a sus miembros como parte de los procesos de socialización, durante los múltiples aprendizajes sociales que se producen por el hecho de vivir inmersos en una cultura.

El sentido común ha dado en llamar "educación sexual" a la información que intencionalmente se le da a los niños y jóvenes sobre algunos aspectos de la sexualidad genital. Así, por ejemplo, educación sexual para los niños pequeños sería informarles de dónde vienen los niños, cómo se originan (para referir de manera simplificada al coito y los procesos de fertilización, embarazo y parto).

Para los jóvenes, la anatomofisiología de los sistemas reproductores, los riesgos de las relaciones sexuales y cómo evitarlos, etcétera.

Se puede decir que, desde la perspectiva del sentido común, la educación sexual es "adultocéntrica" pues está centrada en la genitalidad y deja de lado aspectos de la sexualidad que pasan por distintas necesidades según las etapas vitales de niños y jóvenes.

Se considera que la educación sexual consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de toda la vida, con objetivos explícitos que inciden en la organización de la sexualidad,

- La construcción de la identidad,
- El ejercicio de los roles femeninos y masculinos,

- La manera de vincularse con los demás,
- La formación de actitudes hacia lo sexual,
- La incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales,
- La construcción de conocimientos sobre los distintos aspectos de la sexualidad.

Los contenidos de la educación sexual no intencional que transcurre como parte del proceso de socialización dependen de la cultura del grupo social en el que los sujetos están insertos. Muchas veces se toma como natural el sistema de creencias, sin discutir algunas cuestiones que se expresan de las siguientes maneras, por ejemplo:

- "Los niños no tienen sexualidad, son inocentes."
- La falta de impulsos genitales se considera expresión de inocencia. Queda tácito o connotado que la presencia de dichos impulsos, en la adolescencia, les haría perder el estado de inocencia y los volvería "culpables" hasta la vejez.
- "Los viejos no tienen deseos sexuales."

- Cuando hay señales que no coinciden con esta afirmación, se trata de "viejos verdes", "viejas locas", "viejos y viejas degeneradas", que no son como "deben ser": sin impulsos sexuales. Supone equivocadamente que los ancianos regresan a una sexualidad infantil.
- "Los varones necesitan desahogarse. Las mujeres no porque ya tienen la menstruación."

Esta creencia ha fomentado -y aún lo sigue haciendo- la doble moral sexual que justifica en el hombre el tener relaciones sexuales con más de una pareja, no así en la mujer, suponiendo que los impulsos sexuales de ambos son diferentes en intensidad y urgencia.

- "La potencia sexual del varón es mayor cuanto más cantidad de hijos tenga."
- La "hombría", según esta creencia, está determinada por la potencia sexual y tiene que ser exhibida para lograr prestigio en el contexto social. La manera de mostrarla es con el número de hijos, como señal de numerosos coitos.

- "Las nenas deben ser dulces, tiernas, sensibles, intuitivas. Los varones tienen que ser fuertes, valientes, cerebrales."

Esta representación de lo femenino y lo masculino sostiene pautas de crianza que logran generar en los varones y las mujeres comportamientos con características que concuerdan con lo que se establece en el "deber ser" y luego son interpretadas como si fueran producidas "naturalmente" por condiciones que se traen desde el nacimiento.

La educación sexual intencionalmente preparada, orientada por objetivos explicitados y valorados positivamente, puede ser brindada a niños y jóvenes por los adultos como parte de la educación general, ya sea dada por las familias, las escuelas, las universidades, las iglesias, los centros de salud, etcétera.

Los educadores -en sentido amplio- se pueden preparar de distintas maneras para desempeñar el rol, según se trate de padres, docentes, religiosos, profesionales de la salud u otros.

Para eso, toman en cuenta las etapas evolutivas de los niños y jóvenes con el fin de:

- ajustar las informaciones necesarias,
- estar atentos a las situaciones imprevistas u ocasionales,
- planificar intervenciones,
- preparar materiales auxiliares que ayuden a una mejor comprensión,
- identificar contradicciones del entorno y tratar de resolverlas.

Se consideran dos ejes generales del proceso educativo:

- La formación de actitudes, que incluye el marco ético referencial,
- Conocimientos sobre aspectos biológicos, psicológicos y socioculturales de la sexualidad en sus múltiples manifestaciones a lo largo de la vida del ser humano.

La sociedad fragmentada tal como se presenta hoy no permite hablar de un conjunto homogéneo. Antes bien, las diferencias que se plantean en el acceso a la educación formal, a las fuentes de información y de conocimientos disciplinares, obligan a identificar sectores sociales que no disponen fácilmente como otros, de las mismas condiciones para facilitar a niños y jóvenes informaciones y

conocimientos, en un marco que articule los aportes de las ciencias biológicas, psicológicas, socioculturales y jurídicas, necesarios para organizar la sexualidad en un marco que promueva una autonomía responsable.

En tal sentido, la escuela tiene la responsabilidad social de incorporar en su quehacer pedagógico la educación sexual intencionada por ser la institución encargada de los procesos de transmisión de conocimientos y de la formación de actitudes valiosas para la vida durante la infancia y la adolescencia.

Dicha educación comprende:

- Informaciones y conocimientos sobre las dimensiones bio-psico-sociales de la sexualidad, respetando las etapas evolutivas;
- La formación de actitudes solidarias, tolerantes, de respeto mutuo y de cuidado responsable en las relaciones interpersonales.

Afirmar hoy que la educación sexual es función de las familias -cuestión que es innegable- no puede justificar que la escuela persista en mantener una



educación en términos de los aprendizajes sociales que se producen en ella sin intervenir de manera explícita y con objetivos que comparten los distintos sectores de la sociedad. Las familias -que no forman una categoría homogénea- no cuentan por igual con todas las condiciones necesarias para responder a distintos requerimientos de niños y jóvenes en cada etapa vital.

El papel de la escuela en la educación sexual responde entonces a la Ley nacional que crea el Programa Nacional de Educación Sexual (Ley 26.150), como, sobre todo, a una responsabilidad en la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, cuya positivización se encuentra en el Art. 75. Inc. 22 de la Constitución Nacional.

Sexualidad y escuela. Nos obliga a pensar aquello que produce y se produce en la escuela con sus efectos sobre las subjetividades, tanto a partir de decisiones explícitas (plasmadas en diseños curriculares, planificaciones, proyectos formulados, acciones educativas cotidianas intencionalmente realizadas, etc.) como en la forma de acontecer institucional “invisible” (lo cotidiano que circula en palabras, gestos, aprobaciones o

rechazos en relación con las situaciones e identidades de los sujetos, conflictos emergentes en torno a la sexualidad y los vínculos, situaciones de discriminación, contenidos negados, conocimientos silenciados o sesgados, pedagogías implícitas, etcétera).

El lugar de la sexualidad en las instituciones educativas no deja de convocarnos, de solicitarnos, de conmover nuestros lugares de adultos, de producir debate y, afortunadamente, de conducirnos a reflexionar sobre la sociedad que queremos, la escuela que anhelamos, los/as adolescentes y jóvenes con quienes trabajamos, pero fundamentalmente a plantear y reformular nuestros posicionamientos personales y profesionales. Es un lugar donde se entraman innumerables conceptos, ideas y valorizaciones, saberes no reconocidos como tales, conocimientos y opiniones, mitos y prejuicios, enseñanzas y aprendizajes escolares y extra escolares, creencias, convicciones personales y profesionales, decisiones individuales y colectivas.

Para muchos jóvenes con los que dialogamos, hablar de sexualidad en la escuela sería una forma más, distinta,

fundamental, de “hacerles lugar”, les daría nuevas oportunidades de comprenderse a sí mismos y a los otros y otras, de hablar y de escuchar, así como de relacionarse con algunos de sus profesores/ as.

Para muchos docentes, los temas de sexualidad parecen interpelar los sentidos de la escuela, los vínculos pedagógicos, los modos de organización escolar, las modalidades de enseñanza y aprendizaje, las formas de evaluación. Al menos, cuando se trata de una educación de la sexualidad integradora de los diversos aspectos de lo humano.

Aceptar el desafío de incluir la sexualidad entre los lenguajes de la pedagogía nos lleva necesariamente a volver a pensar diversos aspectos de las instituciones y de lo escolar: tiempos, espacios, divisiones disciplinarias, formas de enseñanza y aprendizaje, relaciones, etc. Allí está hoy el desafío.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (objetivos)

- Propiciar espacios en los cuales los niños y adolescentes puedan

expresarse, facilitando así el encuentro consigo mismo, con sus pares (proceso de identificación) y con los adultos que lo rodean

- Orientar a los alumnos de 6º año en la prevención del HIV, ITS, ETS y cuidado de la salud en general
Brindar oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño y adolescente desarrolle plenamente su subjetividad, reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos de los otros.
- Propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica
- Promover hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud
- Ofrecer una educación en valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, amor-respeto a la intimidad propia y ajena, y actitudes responsables ante la sexualidad.

**BENEFICIARIOS:****Directos:**

Alumnos de 6º año “C” y “D” de E P n° 1

Alumnos de SB n° 4, Media 10, Atanasio Lanz,

Afiches

Artículos periodísticos

Libros de texto variados

Enciclopedias

Instituciones con las que se trabajará en red:

SB N°2

SB N° 4

SB N° 10

Colegio Atanasio Lanz

SOCIEDAD DE FOMENTO

CLUB SAN FRANCISCO

CEF

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN

CENTRO ASISTENCIAL N° 8

CASA DEL NIÑO

RECURSOS:**Recursos Humanos:**

Docentes de EP n°1: Viviana Fagotti, Noemí Medina

Bibliotecaria: Andrea Alvarez

Equipo Orientador

Profesional del HZGA” Evita Pueblo” Dra. Rosana Costa

TIEMPO ESTIMADO:

A partir del mes abril

Docentes con los cuales se trabajará en red:

Silvana Fabbro (SB n° 4)

Analía Fernandez (SB n° 10 y Colegio Atanasio Lanz)

Carina de Torres (SB n° 4 y SB n° 2)

LOCALIZACIÓN FÍSICA Y COBERTURA**ESPACIAL:**

EP N°1:

AULAS

BIBLIOTECA

COMEDOR

ESPACIOS CEDIDOS POR: Sociedad de fomento, iglesia, CEF, casa del niño

Recursos Materiales:

“Rafaela”, novela de Mariana Furiasse Pizarrón

SITUACIONES DE ENSEÑANZA:

DÍA 1:

TIEMPO: 5 módulos

Presentación del proyecto a los alumnos

Las actividades estarán focalizadas en la idea del respeto por las diferencias, el respeto hacia los otros, y hacia uno mismo, el conocimiento del cuerpo humano, y los derechos y responsabilidades en torno a las relaciones entre adolescentes, adolescentes/adultos, etc.

Para la concreción de las actividades, los docentes trabajarán los contenidos correspondientes al nuevo diseño curricular de la provincia de Buenos Aires y la ley nº 25650 de Educación Sexual Integral.

DÍA 2:

TIEMPO: 5 módulos

- Análisis y anticipación a partir de la tapa de la novela “Rafaela”
- Lectura de la novela “Rafaela” de Mariana Furiasse, (selección de capítulos) poniendo énfasis en la reflexión de la historia de una adolescente que construye su relato (a modo de diario personal)

desde la experiencia de sentirse diferente, en un mundo/espejo que le exige devolver imágenes idénticas a las chicas y chicos de hoy y su relación con su entorno más próximo: su familia, sus amigos, sus valores, sus preocupaciones, etc.

- Lectura y posterior comentario sobre los temas de interés planteados por la protagonista de la historia

DÍA 3:

TIEMPO: 2 módulos

La novela será la excusa para trabajar y reflexionar acerca del respeto por las diferencias, por los otros y hacia sí mismos, sobre las preocupaciones que tienen los adolescentes de hoy.

Armado de un collage con imágenes extraídas de diarios y revistas con las cuales los alumnos se sientan identificados.

Todos los trabajos se pondrán a modo de mural en un afiche

Posterior debate acerca de lo que quedó armado



DÍA 4:

TIEMPO: 2 módulos

Desde el equipo de orientación escolar se trabajara la temática de la adolescencia y la sexualidad en torno a la reflexión desde la perspectiva cultural, los medios de comunicación, las tribus urbanas, y la importancia del cuidado del cuerpo.

Armado de un mural con imágenes que los padres deberán recortar de diarios y revistas y que ellos consideres que se relacionan con su personalidad

Buzón de ideas: se invita a los padres a dejar por escrito y en forma anónima, inquietudes para ser respondidas en un próximo encuentro

DÍA 6:

TIEMPO: 2 módulos

Encuentro de la Dra. Costa con los alumnos de 6º año, las docentes a cargo y equipo orientador

Temática a tratar: adolescencia y sexualidad (desde lo social y lo cultural)/ salud y prevención

DÍA 7:

TIEMPO: 2 módulos

Encuentro con padres, alumnos, Dra, y docentes a cargo.

Relato a los padres acerca de lo charlado en momentos previos respecto de embarazo adolescente

DÍA 5:

TIEMPO: 2 módulos

Encuentro con los padres de los alumnos de 6º año, docentes de 6º (acompañados por la Dra. Costa, quien se desempeña como bioquímica en el Hospital Evita Pueblo)

Temática a tratar:

-Notificación de la ley 25650, vigente desde 2002

-riesgos a los que están expuestos los adolescentes de hoy

-ETS

-embarazo adolescente

Reflexión sobre un caso de abuso, leído por la Dra. Costa

Debate sobre lo escuchado

Devolución y reflexión acerca de las inquietudes planteadas a través del “buzón de ideas”

DÍA 8:

TIEMPO: 4 módulos

Encuentro de todos los participantes del proyecto. Exposición por parte de los alumnos de 6º año y de los alumnos de la secundaria básica (con los cuales a través de este proyecto se comenzará a trabajar en red)

DÍA 9:

TIEMPO: 4 módulos

Jugamos al “semáforo” con los alumnos de 6º año: en el mismo se formarán equipos y se propondrá a cada uno tomar imágenes de una bolsa y ubicar la misma debajo del color que corresponda , de acuerdo a si consideran si se trata de una situación que implica riesgo de contagio de alguna ETS, (color Rojo) si la situación presenta dudas (color amarillo) o si la situación es totalmente sin riesgos (color Verde)

Posterior análisis y comentario sobre lo realizado por los equipos

Reflexión acerca de los medios de contagio de HIV

DÍA 10:

TIEMPO: 2 módulos

Concurrimos al CPA cercano a nuestra escuela. Charla con los profesionales

DÍA 11:

TIEMPO: 3 módulos

Propuesta lúdica entre alumnos de primaria y secundaria: se solicitará a los mismos formar equipos y crear canciones que apunten a la prevención, con respecto al contagio de HIV

DÍA 12:

TIEMPO: 4 módulos

Visita al Centro nº 8, charla informativa con los profesionales a cargo.

DÍA 13:

TIEMPO: 2 módulos

Encuentro con los padres de primaria y secundaria, la Dra Costa, docentes y



alumnos. Exposición por parte de los alumnos acerca de lo realizado a lo largo del proyecto

DIA 14:

TIEMPO: 4 módulos

Encuentro de padres, docentes y alumnos de 6º año: exposición final por parte de los alumnos.

Reflexión conjunta acerca de todo el trabajo realizado para la concreción del proyecto

DIA 15:

TIEMPO: 8 módulos

- Confección de folletos y afiches informativos
- Maqueta alusivas
- Láminas
- Participación en la exposición del 1º de diciembre

OBSERVACIONES:

El presente proyecto viene desarrollándose desde el año 2007 y ha sido modificado a lo largo de los años, de acuerdo a las características de los grupos, nueva a

información incorporada y recientemente a la asistencia por parte de docentes, directivos, personal de gabinete y biblioteca al taller de educación para la salud y el de resiliencia, organizados ambos por el Municipio de Berazategui.

El mismo sufrirá las modificaciones y adecuaciones pertinentes de acuerdo a las necesidades, dificultades que pudieran surgir durante la ejecución del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Educar [CD] Nº 10. Ministerio de Educación de la Nación
- El monitor de la educación. Nº 11- 5º época. Marzo / Abril. 2007
- Entre Todos [CD] Prevención de la salud integral del adolescente. VIH SIDA, ITS Y adicciones. Municipalidad de Berazategui. 2008
- Informe de sistematización prevención de VIH / SIDA/ ITS en el sistema educativo. Municipalidad de Berazategui, 2008
- Ley Nacional 26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. 2006
- Material bibliográfico proporcionado por la Dra. Liliana Burgariotti

EJEMPLOS DE PROYECTOS ELABORADOS

RED Nº 15
EGBA

Escuelas participantes:

EGBANº 707
EGBANº 701
CEA Nº 711
CEA Nº 704
CEA Nº 715

DOCENTES:

Correa, Analía
González, Mónica
Russo, Marcela
Sotelo, Marcela
Toledo, Silvina

Denominación del proyecto:
ESCUELA SALUDABLE

Naturaleza del proyecto:

a) Descripción:

Este proyecto consiste en la realización de actividades tendientes a la “prevención de VIH-SIDA-ITS con la utilización de recursos humanos materiales institucionales que dispone la comunidad, para atender las necesidades y resolver los problemas antes de que aparezcan. O sea, es toda medida o actuación que tiende a reducir o evitar el contagio y a su vez, inducir a comportamientos el buen desarrollo, las competencias y las habilidades personales.

En esta tarea deben intervenir la escuela, los docentes, la familia, los alumnos y los profesores.

b) Fundamentación:

La formación de la salud es “el proceso que confiere a las poblaciones los medios para asegurar un mayor control sobre la propia salud y para mejorarla (0145, 1986)

Entonces, es función de la escuela centrar la educación de los alumnos en el incremento de la calidad de vida.

Este proyecto plantea concienciar sobre riesgos, prevención, transmisión, reflexión de la ITS y SIDA en lo social, considerando las relaciones que entre ellos se establecen, reconociendo la formación ética que promueva el descubrimiento y análisis de valores y actitudes individuales y grupales.

Nuestra propuesta es concienciar y aportar herramientas adecuadas para que los alumnos puedan lograr un conocimiento de la problemática y actuar preventivamente y con responsabilidad.

c) Marco institucional:

Nuestros servicios educativos cuentan con una matrícula heterogénea comprendida entre edades que van desde los 15 años en adelante.

Provienen de barrios carenciados y llegan a nuestros servicios por razones como deserción, repitencia, problemas de

conducta, judicializados, integraciones con la rama de psicología, planes sociales, embarazos precoces.

Viven en el barrio o en barrios cercanos, movilizándose en colectivo, bicicleta o a pie.

Observamos la discriminación de la edad de iniciación sexual entre los adolescentes, el concurso de bebidas alcohólicas y el uso de sustancias prohibidas. A esto se suma el bombardeo constante de los medios que les presentan modelos inalcanzables y nocivos para su bienestar. Esta situación pone a nuestros alumnos en riesgo de provocar embarazos no deseados a edades muy tempranas, sumado al peligro de caer en adicciones o de contraer todo tipo de ITS.

d) Finalidad del proyecto:

-Favorecer la capacidad crítica para enfrentarse de manera madura, autónoma, y responsable ante las situaciones de riesgo.

-Promocionar recursos y habilidades para tomar decisiones de manera responsable y saludable.

-Educar a los alumnos para la utilización positiva del tiempo de ocio.

-Promocionar la salud formando actitudes positivas hacia su mantenimiento.

e) Objetivos

-Conocer la Ley nacional de salud sexual y procreación responsable (ley N° 25.673) y la Ley Nacional de Educación Sexual Integral (ley N° 26.150)

-Diferenciar: sexo, sexualidad y relaciones sexuales.

-Promover la equidad de sexos e identificar mitos y la sexualidad.

-Conocer e significado y pluralidad de familia.

-Reconocer que los cambios que se producen en el organismo en la pubertad forman parte del natural y normal crecimiento y maduración.

-Comprender que cada individuo tiene un tiempo distinto para crecer y que esta variación es debida a factores constitucionales y hereditarios.

-Destacar los cambios que se producen en los aparatos reproductores femeninos y masculinos.

-Comprender los cambios emocionales.

-Entender la relación entre el ciclo hormonal-menstruación. Comprender que la misma forma parte del desarrollo y que no inhabilita para continuar con hábitos de higiene y vida habituales.

- Comprender el mecanismo de la eyaculación y su importancia en la reproducción.
 - Internalizar que el acto sexual en el ser humano es un elemento biológico natural y necesario para la reproducción y un elemento de unión, amor, y comunicación en la pareja.
 - Conocer nociones básicas sobre enfermedades de transmisión sexual más importantes: causas, modo de propagación, síntomas, tratamientos y prevención.
 - Apreciar la importancia de consultar al médico ante sospecha de padecer alguna de estas enfermedades.
 - Establecer relaciones entre VIH/SIDA/ITS: adicciones.
 - Conocer los distintos métodos anticonceptivos.
 - Revalorizar el uso del preservativo.
 - Reconocer e identificar los mensajes implícitos y explícitos de los medios de comunicación como influenciables en la construcción de la sexualidad
- f) Contenidos:**
- Perspectiva de género
 - Características familiares y sociales
- Factores protectores
 - Factores de riesgo por características del medio
 - Por qué usar un enfoque de habilidades para la vida
 - Medios de comunicación: influencia, publicidad.
 - Desarrollo y salud integral de la pre adolescencia, adolescencia y adultez.
 - Sexualidad. Derechos humanos
 - Conformación del aparato reproductor masculino y femenino
 - Embarazo y parto
 - Acto sexual. Relación con el amor
 - Paternidad responsable
 - Métodos anticonceptivos
 - I.T.S
 - SIDA:
Historia // Prevención // Síntomas / Vías de contagio // Riesgo de contagio
- g) Metas:**
- Incorporar la prevención del VIH/SIDA/ITS al sistema educadoras.
 - Capacitación del alumno para que actúen como agentes multiplicadores.



-Revalorizar el uso del preservativo.

publicidades, prototipos.

-Generar en los alumnos actitudes que contribuyan a mejorar la calidad de vida y el cuidado de la salud.

-Buzón de preguntas sobre sexo y sexualidad.

h) Tiempo:

Ciclo lectivo 2010

i) Beneficios:

Comunidad educativa.

-Charlas y talleres

-Trabajos grupales (videos debates)

-Proyección de cortos.

-Comentar mitos sobre menstruación y masturbación.

-Encuestar anónimamente a los alumnos para indagar conocimientos y actitudes previas.

-Dramatizaciones

-Confección de afiches, folletos.

-Creación de letras musicales

k) Metodología:

Métodos y técnicas a realizar.

Este proyecto se realizara utilizando la modalidad de taller tratando que sea lo mas participativo durante el proceso de acción-reflexión-acción que permitirá superar las dificultades que se puedan presentar así como realizar una evaluación continua que permitirá un mejor desarrollo

j) Localización física:

En la escuela de base o en otras que dependan de la sede.

Cobertura espacial:

En el salón: charlas, talleres, investigación, cortos, videos.

En instituciones fuera de la sede: charlas, talleres, videos, películas, actividades recreativas.

En el gimnasio municipal: participación de la muestra del 1º de Diciembre.

j) Actividades:

-Análisis de medios de comunicación:

I) Calendario de Actividades:

Mes	Contenidos	Actividades
Marzo	Ley nacional de salud y procreación responsable(ley Nº 25.673) Ley Nacional de Educación Sexual Integral (Ley Nº 26.150)	Lectura, comprensión, análisis y reflexión de las leyes. Mapas conceptuales.
Abril	Diferencia de sexo, sexualidad, relaciones sexuales. Genero y roles. Condicionantes bio-psíquico-socioculturales.	Construcción de afiches con la diferencia entre sexo, sexualidad y relaciones sexuales. Buzón de preguntas sobre temas tratados en los afiches. Confección de un cuadro con lenguaje vulgar y científico de las partes que componen el sistema reproductor femenino y masculino. (por grupos)
Mayo	Los medios de comunicación: influencia, prototipos, publicidad, mensajes implícitos y explícitos	Analís is de los medios de comunicación: TV, revistas diarios, etc.
Junio	Familia: roles, valores Nuestro cuerpo: necesidades, desarrollo, cambios físicos y emocionales.	Dramatizaciones sobre distintos tipos de familias. Comparar distintas familias a través del tiempo: aborigenes, colonial, inmigrante, actuales, etc. Dramatizar una familia imaginaria que formarían cuando sean adultos, donde se traten temas como el amor, el respeto y la paternidad responsable.
Julio	Adolescencia: elecciones, valores, ídolos, inicio sexual	Comentarios sobre la adolescencia y la adultez. Temores que esto genera. Confección de un afiche que ilustre lo hablado. video-debate sobre adolescencia.
Agosto	Menstruación, eyaculación. Sexualidad responsable	Proyección de películas sobre adultos. Juego de preguntas: tarjetas con preguntas sobre conocimientos científicos, mitos y medidas preventivas, los cuales se contestarán en afiche. Proyección de DVD: educación sexual.
Septiembre	Embarazo Métodos anticonceptivos, mitos e interferencia	Confección de afiche sobre métodos anticonceptivos que los alumnos conozcan. Proyección de DVD educación sexual: métodos anticonceptivos. Análisis del afiche anterior con los nuevos conocimientos.
Octubre	Infecciones de transmisión sexual (ITS/VIH/SIDA): prácticas sexuales de riesgo, discriminación, derechos, prevención y promoción de la salud.	Cuestionarios. Proyección de cortos sobre VIH-SIDA.. Cuadro de ITS Entrevistas(padres, profesores, alumnos, etc.) Mapas conceptuales.
Noviembre	Discriminación y derechos de los enfermos de ITS/VIH/SIDA. El condón: características, colocación	Dramatización: títeres sobre uso del preservativo. Confección de letras musicales sobre el preservativo. Confección de afiches preventivos sobre SIDA. Participación en la muestra anual de SIDA. Lectura y análisis sobre discriminación en enfermos de HIV-SIDA. Confección de afiches promocionando la aceptación de portadores. Lectura y comentarios sobre el uso del condón. Práctica de colocación del condón en material de cotillón.



m) Recursos:

-Humanos: Comunidad educativa.

-Materiales: afiches, cartulina, cinta adhesiva, plasticota, fibriones, tempera, pinceles, textos y folletos.

-Técnicos: TV, DVD, computadora.

n) Administración del proyecto.

Estructura organizativa:

-Lectura de las leyes 25.673 y 26.150

-Socialización del proyecto en las reuniones de perfeccionamiento y en las actividades recreativas que se realizaran entre los distintos centros educativos dependientes de la escuela sede.

o) Indicadores de evaluación del proyecto:

La evaluación será como un proceso constante en donde se tendrá en cuenta aspectos como las relaciones, vínculos, participación, toma de decisiones, responsabilidad, conciencia sobre el VIH-SIDA-ITS y la presión de los pares, desde el inicio de las actividades hasta la muestra final.

p) Factores externos condicionales o pre-requisitos para el logro de los efectos e impacto del proyecto:

-Alguna familia o alumna adulta que se

sienta incomoda por las temáticas abordadas.

-Alumnos que no quieran trasladarse a otras escuelas para participar de las actividades del proyecto.

-Docentes que no quieren participar.

EJEMPLOS DE PROYECTOS ELABORADOS

PROYECTO: “COMUNICÁNDONOS CON NOSOTROS MISMOS” EET N° 2

Docente: Débora María Del Grosso

Escuela de Educación Técnica N°2 de Berazategui

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El presente intenta ser una propuesta de trabajo, teniendo como eje transversal la temática de la sexualidad y la prevención en adolescentes.

Consta de dos etapas: una que se desarrollará durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo y que corresponde a la SENSIBILIZACIÓN de padres y docentes. (Antes de comenzar esta etapa realizaré reuniones con los padres para comentarles del proyecto e incentivarlos para que concurran a los encuentros).

Y otra etapa en la que se realizarán actividades con los adolescentes.

Este proyecto tendrá la modalidad de taller.

JUSTIFICACIÓN:

Creo que hay mucha desinformación y “mitos” sobre el tema y que en muchos casos hablar de sexualidad sigue siendo un “tabú”. Por lo que considero necesaria la implementación de proyectos de esta naturaleza porque no solo permiten informar a nuestros alumnos acerca

sexualidad responsable sino que permite capacitar a docentes como agentes multiplicadores en la tarea de reflexionar sobre este tema. Además favorece el acercamiento de la familia a la escuela ya que se brinda un espacio a los padres para expresarse, informarse y comprometerse con la educación de sus hijos; entendiendo a la misma desde el punto de vista del desarrollo integral del ser humano.

MARCO TEÓRICO:

Según Efrón, “al contrario de un tour donde todo está organizado y planificado previamente, el recorrido del viaje adolescente se organiza desde la imprevisibilidad absoluta”.¹⁶ Podemos decir que es en esa imprevisibilidad absoluta; que es en esos aciertos y desaciertos; que es en esa vulnerabilidad, donde muchas veces se presenta la problemática de las adicciones y de la falta de una educación sexual. Por lo tanto, uno de los objetivos propuestos es la prevención.

Pensamos que nuestra tarea como docentes no se debe acotar sólo a los contenidos de las matemáticas y lengua, sino que la educación como tal abarca todos los aspectos del ser humano en su desarrollo. Nuestro deber es ser referentes significativos para nuestros alumnos y sus padres.

Creemos que este proyecto puede ser parte de un conjunto de acciones destinadas a promover la salud y reducir la probabilidad de que aparezcan problemas relacionados con las E.T.S y embarazos no planificados.

Como sabemos, la educación sexual se inicia desde el nacimiento(internalizamos pautas de conducta, culturales y valores). La familia tiene un rol fundamental. Más tarde, ampliamos nuestros conocimientos al recibir por parte de la escuela una educación sexual formal. Pero, a la vez, la televisión , la internet, las publicidades gráficas, etc. e en algunos casos transmiten conceptos contradictorios y mensajes subliminales de algunos avisos publicitarios que confunden.

Las tecnologías de la información y la comunicación son una herramienta maravillosa para estar informados, desarrollar capacidades y adquirir conocimientos .No se trata de prohibir el uso de las T.I.C. sino de formar usuarios responsables. El diálogo es fundamental. Por eso es necesario capacitar y orientar a padres y docentes.

Los adolescentes de hoy, se rebelan, se comunican mucho mediante el chat y como en el mundo real, también en internet son vulnerables.

En estos tiempos de la postmodernidad todo pareciera que todo es individualismo, competitividad, y por sobre todas las cosas, que todo es efímero; pasajero

Los docentes debemos construir marcos comunes con nuestros alumnos, de interacciones significativas y de aprendizaje. De esta manera, entre todos, podemos construir pautas de autocuidado, promover la convivencia, la ética por parte de los alumnos, la socialización, colaboración y construcción de comunidad.

La educación sexual formal brinda a los adolescentes un espacio de información y reflexión. Mejora las condiciones de vida de los alumnos, previniendo problemas de salud psico-física.

Se trata de un proceso permanente y dinámico que promueve el desarrollo integral del ser humano. Este espacio de reflexión permitirá a los adolescentes expresarse y escuchar, promoviendo el respeto y cuidado por si mismo y por los demás, promocionando los derechos humanos; favoreciendo la reflexión sobre aquellos “mitos”, estereotipos, prejuicios, etc. relacionados con los roles adjudicados según el género.

Por otro lado, es preciso señalar que la escuela de ninguna manera impondrá criterios ni opiniones subjetivas frente a

creencias religiosas y/o elecciones sexuales.

La ley Nacional 26.150 establece que... “todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada...”¹⁷

Esta ley al hablar de “**educación sexual integral**”, está articulando los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos; fomentando la igualdad entre varones y mujeres .

Varios son los derechos humanos que se ponen en juego en relación con el cumplimiento de la ley de Educación Sexual Integral:

- El derecho a la vida y a la salud.
- El derecho a la libertad de elección.
- El derecho a la información, a la opinión, a la participación.
- El derecho a una educación de calidad.
- El derecho a la identidad y a la dignidad.
- El respeto a los preceptos morales y culturales que los padres desean inculcar a sus hijos, en tanto no violen los derechos y la dignidad de niños y jóvenes.

- El derecho a vivir según las convicciones morales o religiosas.
- El derecho de los docentes a la capacitación y actualización integral.
- En concordancia con el rol privilegiado que la Ley asigna a la escuela como un ámbito promotor y protector de derechos, debe señalarse que la familia, como primera educadora, constituye uno de los pilares fundamentales a la hora de entablar vínculos, alianzas y estrategias para trabajar mancomunadamente en torno a esta temática.

Por último recordemos que: *“El término “sexualidad” se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser humano. (...) Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. (...) En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos”*.¹⁸

Objetivos:

- Brindar un espacio de libre expresión, información y reflexión.

17 - Programa Nacional de educación Sexual Integral. Ley 26.150. www.me.gov.ar/doc_pdf/ley26150.pdf

18 - Promoción de la salud sexual. Recomendaciones para la acción. Organización panamericana de la salud. Organización mundial de la salud. Organización Mundial de la salud. Asociación mundial de sexología. Guatemala, 2000

- Favorecer la reflexión sobre nuestra salud y sexualidad, entendida como aspecto integral del desarrollo humano.
- Adquirir conocimientos sobre las características y particularidades de la sexualidad humana, como un eje muy importante en la construcción de la identidad.
- ***Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación***
- Desarrollar competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo
- Reconocimiento de las emociones y afectos que se involucran en las relaciones humanas.
- La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y la de los otros-as.
- Conocer los cambios físicos y psicológicos que se dan en la pubertad y adolescencia para comprender el desarrollo del hombre, como ser bio-psico-social, dentro de la realidad en la que se desenvuelve.
- Tomar conciencia de que la sexualidad ha tenido una construcción histórica y cultural a través del tiempo, tratando de reflexionar sobre los estereotipos y mitos de nuestra sociedad.
- La comprensión de los cambios en las configuraciones familiares a lo largo de la historia, los roles tradicionales para mujeres y varones y sus transformaciones .
- Conocer los términos referidos a la sexualidad y la reproducción en el lenguaje vulgar y en el científico.
- Promover una sexualidad responsable y salud reproductiva, en el marco de la prevención.
- El conocimiento de diversos aspectos de la atención de la salud sexual y reproductiva: los métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad.
- Informar sobre las E.T.S. y manera de prevenirlas..
- Conocer la legislación vigente relacionada con la sexualidad: Leyes nacionales 26.150 y 25.673, protocolo de la CEDAW,etc.
- Proporcionar herramientas para el análisis crítico frente al modelo identificatorio que proponen los medios masivos de comunicación.
- Promover la autoestima y el respeto por sí mismo y los demás.

DIAGNÓSTICO:

Este proyecto se desarrollará en la escuela de Educación Técnica N°2 . La misma, en este momento funciona en dos edificios.

Uno que fue el de origen que se encuentra en la “Rotonda de Barrio Marítimo. Y un edificio nuevo que está situado en el Barrio Kennedy Sur en la calle 57 entre 128 y 129, también Barrio Marítimo perteneciente a la localidad de Hudson; partido de Berazategui; provincia de Buenos Aires.

En el primer edificio aún funcionan algunos talleres que, a medida que se vaya terminando el nuevo edificio se irán trasladando hacia el mismo.

El edificio nuevo cuenta con once aulas, once laboratorios, una biblioteca, tres preceptorías, una dirección, una secretaría, una oficina técnica, una jefatura de preceptoría, un gabinete y un patio. Además hay un ala del edificio que está próxima a inaugurarse con más aulas y talleres.

Es una escuela de doble jornada y el título del egresado de polimodal es: Técnico electromecánico.

El colegio cuenta con una matrícula dealumnos.

El radio de influencia de la escuela es muy amplio, abarca los barrios El Carmen, Sourigues, Villa Mitre, Villa España, Hudson, Plátanos, Gutiérrez y Ranelagh, del partido de Berazategui. Y el barrio San

Rudecindo, Carolina I y Carolina II del partido de Florencio Varela.

La comunidad se caracteriza por su baja condición salarial y económica, con familias que no pueden satisfacer sus necesidades básicas; familias ensambladas, embarazos adolescentes.

Alrededor de la escuela se encuentran la EPB nº 14; la ESB nº 24, el Jardín de Infantes nº929 y el Centro de Jubilados “El Atardecer”.

METAS:

Concientizar a mis compañeros docentes de la necesidad de brindar a los alumnos un espacio de libre expresión , información y reflexión sobre la sexualidad.

Proporcionar a los padres elementos para poder hablar sobre el tema en sus casas y acompañarnos en esta tarea.

Promover en los alumnos una actitud crítica frente a los medios de comunicación y el entorno, brindando información y fomentando el respeto por si mismo y por los demás.

DESTINATARIOS:

Cabe señalar que propongo dividir este proyecto en dos partes:

1. Un período de sensibilización destinado a docentes y padres.

2. Un taller con alumnos de 2º año de secundaria (entre 13 y 15 años)

CONTENIDOS:

a) SEXUALIDAD - GÉNERO: Diferenciación entre sexualidad y sexo. Condicionantes bio-psico-socioculturales. Género y roles.

b) EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL: La familia como transmisora de valores. Moral sexual. La afectividad y la sexualidad.

c) “NUESTROS DICHOS”: Mitos sobre la sexualidad. El cuerpo sexual y sus designaciones. Mandatos y creencias en sexualidad y género.

d) INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Publicidad y los mensajes subliminales. Mensajes explícitos. Influencia en la construcción de una sexualidad responsable y sana.

e) ADOLESCENCIA Y VÍNCULOS SEXUALES: Características de la postmodernidad. Valores. Las elecciones. El inicio sexual.

f) SALUD SEXUAL. INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

(I.T.S.)/VIH/SIDA: Últimos adelantos científicos sobre esta problemática. Prácticas sexuales de riesgo. Discriminación. Prevención de I.T.S. Salud sexual.

- g) SEXUALIDAD RESPONSABLE: Métodos anticonceptivos. Mitos. Promoción de la salud reproductiva.
- h) EL CONDÓN: Características y colocación. Abordaje desde la escuela.

PARA LOS TALLERES DESTINADOS A LOS PADRES Y DOCENTES ADEMÁS DE LOS CONTENIDOS ANTES MENCIONADOS, SE AGREGARÁN LOS SIGUIENTES:

- i) El Rol de los docentes y los padres en la educación sexual, prevención en las I.T.S. y promoción de una salud sexual y reproductiva.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se implementará el taller, entendiendo como tal a una metodología participativa que promueve aprendizajes prácticos.

Además:

Promueve la integración teórico-práctica.

Permite que los participantes construyan los conocimientos a partir de sus propias experiencias y conclusiones al contraponerlas con la información y los argumentos de diferentes puntos de vista.

Actividades

I. ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN: (destinada a docentes del establecimiento)

j) **Primer encuentro** Se charlará brevemente acerca de sus ideas previas sobre el tema, y sobre la legislación vigente. Se leerá y comentará en grupo la ley 26.150. El Rol de los docentes y los padres en la educación sexual , prevención en las I.T.S. y promoción de una salud sexual y reproductiva. Luego se realizará una puesta en común. Se invitará a los presentes a colocar en un buzón las dudas, inquietudes y expectativas frente e estos talleres.

Segundo encuentro “SEXUALIDAD -GÉNERO”: Se repartirán afiches y fibrones. Cada grupo tendrá que escribir cualidades, características, ocupaciones, responsabilidades, etc. que piensen que nos diferencie como hombre o mujer. Más tarde reflexionaremos entre todos sobre la construcción sociocultural de la sexualidad y la diferencia de sexo.

Tercer encuentro “EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL”:

A cada grupo se le proporcionará un afiche y fibrones para que dibujen un cuerpo masculino y un cuerpo femenino. Luego deberán escribir los términos vulgares y científicos que se utilizan para nombrar las partes sexuales. Más tarde se le pedirá a cada grupo que elabore por escrito conceptos referidos a las primeras relaciones sexuales, relaciones ocasionales, elección de pareja, etc. Por último se realizará una charla debate sobre los mandatos culturales, los mitos sobre sexualidad .

Cuarto encuentro INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Cada grupo deberá recortar y pegar en afiches publicidades gráficas, explicando debajo cual es el rol asignado a la mujer, al hombre, a los adolescentes, etc.; que publicitan y que mensaje desean transmitir. Charla -debate sobre los programas de televisión, internet, y las publicidades.

Quinto encuentro ADOLESCENCIA Y VÍNCULOS SEXUALES: Charla informal sobre características de la postmodernidad. Valores. Las elecciones.

El inicio sexual. Luego cada grupo deberá actuar improvisando una situación, poniéndose en el lugar del adolescente y sus dudas. Puesta en común.

Sexto encuentro SALUD SEXUAL. INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (I.T.S.)/VIH/SIDA: se traerán noticias informativas sobre el tema de diarios revistas y/o Internet. Se analizará en grupo el material escribiendo una conclusión grupal, que luego será leída y explicada para todos. Luego en un afiche, se realiza un cuadro de doble entrada, donde se escribe el nombre de las distintas enfermedades, sus síntomas, prevención.

Séptimo encuentro “SEXUALIDAD RESPONSABLE”:

Se realiza una charla acerca de los métodos anticonceptivos y su clasificación. También de los mitos sobre el tema. Luego algunos deberán escribir argumentos a favor de ciertos métodos y otros, argumentos en contra. Se realizará una puesta en común llegando a una conclusión conjunta, contrastando nuestras creencias con la información científica.

Octavo encuentro EL CONDÓN:

Cada uno de los presentes se colocará guantes de látex. Cerrarán los ojos y tratarán de tomarse de las manos con el compañero de al lado. Luego irán en diferentes direcciones guiados por la voz de la coordinadora. Más tarde se llegará a la conclusión de que podemos cuidarnos con preservativos y comunicarnos; sentir. Luego se escribirán las diferentes

características del condón que conocen. Más tarde se dará una pequeña charla acerca de su correcta colocación.

Noveno encuentro:

Como cierre del taller se solicitará a un médico que nos de una charla sobre el tema. Por último se le pedirá a los presentes que dejen sobre el taller y en el buzón su opinión sugerencias para el próximo.

II- Taller para los alumnos

Este taller tendrá los mismos temas que el de padres y docentes pero con variaciones en las actividades y abordaje de la problemática de acuerdo a la edad y las inquietudes de los alumnos.

Primer encuentro “¿QUÉ SABEMOS SOBRE SEXUALIDAD?: En forma individual y anónima escribirán preguntas relacionadas con la sexualidad. Luego al azar se sacarán, de un buzón, dichas preguntas tratando de encontrar respuestas entre todos. De este modo, podremos realizar un breve diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos, conocer sus inquietudes y adquirir nuevos conocimientos de manera constructivista.

Segundo encuentro “SEXUALIDAD -GÉNERO”:

Se repartirá a cada grupo diferentes figuras recortadas de diarios y revistas (autos, ropa, preservativo, mascota, bebés, etc.). A continuación se les pedirá que dividan un papel afiche por la mitad y coloquen de un lado aquellas figuras que,

según ellos, representen la identidad de la mujer y del otro lado, la identidad masculina.

Al finalizar, se realizará una puesta en común, tratando de desmitificar conceptos sobre la sexualidad y género que se han ido construyendo históricamente.

Tercer encuentro “EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL”:

Se charlará sobre el ser humano y su dimensión afectiva. Las relaciones estables, los sentimientos, las confusiones y duelos de la adolescencia. La pubertad. Luego se colocarán en el piso diferentes términos con respecto a los temas tratados anteriormente. Un representante de cada equipo pasará al frente y tirará un dado gigante; saldrá un número; se contará esa cantidad desde la partida llegando a uno de los conceptos y así sucesivamente. En grupo deberán explicar el término que les tocó en suerte. Y los demás, conjuntamente con la docente, realizarán aportes a la explicación.

Cuarto encuentro INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

En el encuentro anterior se solicitará que en sus casas, al mirar televisión, anoten en un papel cuantas propagandas vieron, qué productos vendían, quiénes eran los protagonistas y qué mensaje transmitían. Al llegar al taller se charlará sobre lo que pudieron observar. Luego se les dará diversos recortes de publicidades gráficas y se les pedirá que realicen el mismo análisis. Por último realizaremos una puesta en común.

Quinto encuentro ADOLESCENCIA Y VÍNCULOS SEXUALES:

Charla informal sobre características de la postmodernidad. Valores. Las elecciones. El inicio sexual. Luego cada grupo deberá actuar improvisando una situación, poniéndose en el lugar del adolescente y sus dudas. Puesta en común.

Sexto encuentro SALUD SEXUAL. INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (I.T.S.)/VIH/SIDA:

se traerán noticias informativas sobre el tema de diarios revistas y/o Internet. Se analizará en grupo el material escribiendo una conclusión grupal, que luego será leída y explicada para todos. Luego en un afiche, se realiza un cuadro de doble entrada, donde se escribe el nombre de las distintas enfermedades, sus síntomas, prevención.

Séptimo encuentro “SEXUALIDAD RESPONSABLE”:

Se realiza una charla acerca de los métodos anticonceptivos y su clasificación. También de los mitos sobre el tema. Luego algunos deberán escribir argumentos a favor de ciertos métodos y otros, argumentos en contra. Se realizará una puesta en común llegando a una conclusión conjunta, contrastando nuestras creencias con la información científica.

Octavo encuentro EL CONDÓN:

Se charlará previamente sobre la importancia del condón, características,

precauciones (fijarse que no estén vencidos, que no estén a la luz solar, al calor, etc.) Se proyectará un video informativo. Luego, se repartirán “maracas de cotillón” y preservativos. Se explicará la correcta colocación del mismo. Más tarde los chicos practicarán colocándolos en las maracas.

Noveno encuentro: Como cierre del taller se solicitará a un médico que nos de una charla sobre el tema. Por último se le pedirá a los presentes que dejen sobre el taller y en el buzón su opinión sugerencias para el próximo.

DESTINATARIOS:

- Etapa I sensibilización: docentes de la escuela para que sean multiplicadores de esta tarea.
- Etapa II sensibilización: padres de los alumnos.
- Etapa III : alumnos de 2º año de secundaria (entre 13 y 15 años).

FECHAS TENTATIVAS:

- Etapa I sensibilización con docentes: marzo a mayo de 2010
- Etapa II sensibilización con padres: mayo a julio de 2010
- Etapa III con los alumnos: de agosto a octubre de 2010

AGENTES:

Docentes, profesionales, directivos, padres, miembros de la comunidad.

RECURSOS HUMANOS:

- Directivos
- Docentes
- E.O.E.
- Personal idóneo (médicos)

RECURSOS MATERIALES:

Bibliografía, videos, láminas, guantes descartables, elementos de cotillón, diarios y revistas, papel afiche, folletos informativos, etc.

EVALUACION

Diagnóstica: mediante una charla informal, los alumnos podrán expresar sus conocimientos previos acerca del tema. Este proyecto contará con la flexibilidad necesaria para poder ir tratando los temas e inquietudes que surjan.

Formativa: Durante todo el proceso se irá evaluando el proyecto, mediante un buzón donde pondrán los comentarios luego de cada taller, teniendo en cuenta los avances y retrocesos.

Sumativa: Se realizará una pequeña encuesta entre los alumnos que participaron, donde podremos conocer sus comentarios acerca del presente proyecto. Los alumnos realizaran afiches informativos que servirán como evaluación del proyecto por parte de los directivos

Bibliografía consultada:

- Salve, Remo. Moyano, Mónica. Rimoldi, Isabel. Cortón, Gloria. Rapoport, Marta. "Prevención de la transmisión del VIH de la mujer embarazada a su hijo". Manual de Apoyo para Equipos de Salud.
- "Conversando sobre salud y sexualidad". www.saludysexualidad.com.ar
- Promoción de la salud sexual. Recomendaciones para la acción. Organización panamericana de la salud. Organización Mundial de la salud. Asociación mundial de sexología. Guatemala, 2000.
- "conceptos básicos en sexualidad humana". www.amssac.org/biblioteca%20sexualidad%20conceptos.htm
- **Chicos y Tecnología** - Usos y costumbres de niños, niñas y adolescentes en relación a las tecnologías de la información y la comunicación - Asociación Chicos.net, Save the Children Suecia y ECPAT - 2008.
- Programa Nacional de educación Sexual Integral. Ley 26.150. www.me.gov.ar/doc_pdf/ley26150.pdf.
- Efron, R(1996). "subjetividad y Adolescencia" en : Adolescencia,

Pobreza, Educación y Trabajo, Konterllnik, I, Jacinto, C. Compiladoras, Editorial Losada-UNICEF, Buenos aires.

EJEMPLOS DE PROYECTOS ELABORADOS

PROYECTO: “EDUCACIÓN SEXUAL” EEA N° 1

Autor: Vilma Enciso Marín

Institución: E. E. Agraria N° 1

Nivel: Secundario

Año: 2009-10

Área: Ciencias Sociales

Condiciones Iniciales

Diagnóstico de la Comunidad:

La EE Agraria N° 1 se halla ubicada en el paraje Sta. Rosa del Parque Pereyra Iraola, distante aproximadamente 25 km. de la cabecera del distrito. Se accede a ella por medio de transporte particular.

La matrícula total está integrada por 90 alumnos.

Los niños y jóvenes que concurren a esta institución proceden de quintas cercanas, de barrios periféricos y asentamientos de Florencio Varela. En su mayoría son hijos de medieros de quintas (muchos son familias bolivianas), subocupados o desocupados.

Debilidades que presentan:

- Padres analfabetos o semianalfabetos

- Falta de recursos económicos de las familias para acceder a textos y elementos de tecnología.

- Comunidad muy sometida,

temerosa de hablar, con marcada falta de comunicación hacia sus hijos.

- Familias con baja estima social.

- Características evidentes de alcoholismo, violencia familiar y abuso sexual.

1. Fundamentación:

A partir del diagnóstico de la comunidad, es un deseo y propósito de la Institución Escolar transmitir conocimientos significativos sobre la educación sexual. El docente cumple una función de facilitar herramientas para que el alumno construya su propio conocimiento, que lo ayudara a discernir acorde con los requerimientos individuales y sociales, por lo tanto, útil en término de la inserción social de sus egresados. Se confecciona este proyecto referido al tema de la sexualidad, donde participaran, además de los docentes de Cs. Sociales, docentes de otras áreas curriculares.

Por medio del diagnóstico de la comunidad se visualizó las múltiples debilidades que presentan las familias de esta población.

Esto genera la necesidad de incorporar a nuestro quehacer pedagógico la enseñanza sobre educación sexual y promover actitudes responsables ante la 131

sexualidad como también la valoración del propio cuerpo y la del otro. A su vez y atendiendo a las características de la población es que se ve como necesario apuntalar el aspecto consciente a la salud sexual con miras a lograr la concientización a esta área que de hecho necesita distintos cuidados para evitar situaciones de riesgos.

Titulo: “Aprendamos a Cuidarnos”

Objetivos:

Proporcionar actitudes tendientes a valorizar el cuerpo.

Acompañar el proceso de crecimiento.

Prevenir conductas de riesgo (adicciones).

Toma de conciencia de la importancia del uso del preservativo.

I.T.S y Maternidad (Prevención y Profilaxis).

Elevar la autoestima.

Promover sobre la importancia de la planificación familiar (tanto en adolescentes y en la charlas con padres).

Contenidos:

“El cuerpo Humano: aparato reproductor”, comenzando con vegetales, luego

animales y llegando al ser humano
Métodos anticonceptivos.

Enfermedades de transmisión sexual.

Crecer y desarrollarse- cuidado del cuerpo.

Construcción de conocimientos precisos y actualizados.

Actividades:

Con los alumnos:

Charlas a cargo de los docentes y directivos.

Respuestas a interrogantes que los chicos volcaran en un hoja de papel.

Proyección de un video (con consigna guiada).

Charlas aclaratorias.

Buzón de ideas (como disparador de las dudas de los alumnos).

Debates.

Con los padres:

Tarjetas con mitos y creencias (contestar con Verdadero o Falso).

Luego discusión grupal.

Puesta en común (aclarando dudas).

Tarjetas con problemáticas. La finalidad de esta actividad es de facilitar fundamentos que le puedan servir

a los padres a la hora de charlar con sus hijos.

Los Beneficiarios:

El proyecto está dirigido a los 90 alumnos del secundario, EEAgraria N° 1 ubicado en el partido de Berazategui quienes serán los beneficiarios directos del proyecto, así como de la comunidad educativa y los padres de los alumnos como beneficiarios indirectos.

Recursos:

Humanos ; Prof. capacitado para tal fin junto con docentes de las diferentes aéreas de la institución.

Materiales; se utilizaran papelografos, video, portadores de textos, folleterias y algunos artículos de cotillón.

Tiempo:

Dos cuatrimestres.

En cada cuatrimestre se realizara un encuentro con los padres con las actividades mencionadas con anterioridad.

Evaluación:

Tomar decisiones “en el camino”, es decir, durante la acción o al término de ella, con el fin de obtener los resultados esperados y hacer más eficaz la acción del proyecto.

Estimar si el impacto esperado se ha logrado.

Observar si las etapas y/o hitos definidos se están cumpliendo, con el propósito de analizar las fortalezas y debilidades del proyecto, para ser nuevamente implementado.

Bibliografía:

Material del Ministerio de Provincia y Nación.

Prevención de la transmisión del VIH de la mujer embarazada a su hijo.

Acorde a la evolución del proyecto se seleccionaran los temas necesarios de las bibliografías recomendados por los prof. capacitadores del Seminario.

Educación integral de la sexualidad.

Lineamientos Curriculares para la Educ. Sexual Integral Ley Nacional N°26.150.

EJEMPLOS DE PROYECTOS ELABORADOS

PROYECTO: “POR UNA SEXUALIDAD SANA” ESB N° 19

E.S.B. N° 19
Amalia Carola Tocci

Naturaleza y Descripción del Proyecto:

Este proyecto responde al PEI en el cual se encuentra incluido y a las leyes Nacionales N° 26.150, 26.061, 26.206 de Educación Sexual en espacio transversal y específico con perspectivas en futuro de trabajos en red con las instituciones próximas: (ESB N° 42, 13, 36, EPN° 40, 54 y Media 17). Este proyecto se trabajara en forma individual y grupal en un marco teórico-práctico.

Fundamentación del Proyecto:

Respondiendo al art. 86 de la ley de Educación Nacional 26.150, en el cual promueve la creación de proyectos Institucionales de acuerdo a al marco de los objetivos y pautas comunes definidos por la ley teniendo en cuenta las realidades sociales y culturales propias de cada comunidad. Así como la ley 26.206 en su art. 11 para la ESI, asegurar condiciones de igualdad, respetando diferencias entre personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo. Garantizar el respeto a los menores en las instituciones educativas; brindar conocimiento y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable y eliminar toda forma de discriminación. Teniendo en cuenta las características de nuestra institución:

escuela de asentamiento, con alumnas “madres niñas”, las cuales cursan el ciclo lectivo embarazadas y /o amamantando a sus hijos en cursos de 2º y 3º año, Con conflictos entre vecinos los cuales se extienden a la escuela, violencia familiar, agresiones, discriminación y maltrato al género femenino y a las familias que provienen del interior o de países limítrofes y a veces gregarias (Paraguay y Bolivia).

Los adolescentes con baja autoestima. La comunidad es de clase socioeconómica baja, hay desocupación, subocupación, algunos cuentan con planes sociales. Muchos alumnos cuentan como única comida diaria el almuerzo del comedor escolar. Las familias en general desintegradas, ensambladas, muchas se han visto involucradas en hechos delictivos o algún miembro de la familia se encuentra preso. Muchos adolescentes no cuentan con un adulto significativo que le sirva de modelo. La institución cuenta con la proximidad de la sala de primeros auxilios “1º de Mayo” y de la sociedad de fomento del barrio.

Finalidad y Objetivos del Proyecto:

- Ampliar el horizonte cultural para que el adolescente desarrolle su subjetividad

reconociendo derechos y responsabilidades, respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de los otros.

- Expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos.

- Estimular la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando la libertad de enseñanza, en el marco del cumplimiento de los preceptos constitucionales.

- Propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad pertinente para cada edad y grupo escolar.

- Promover hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular, de acuerdo a la franja etaria de los educandos.

- Promover valores y actitudes relacionados con la

solidaridad, el amor el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto a la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.

- Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de si y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades tanto en el aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.

- Promover aprendizajes de competencias relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato, abuso sexual, trata de personas.

- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por toda forma de discriminación.

- Desarrollar competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo.

- Elevar la autoestima de los adolescentes y generar una relación más igualitaria entre géneros pensándose como seres

- racionales y afectivos, artífices de sus propios destinos.
- Generar la comprensión de su propio cuerpo y del cuidado que este requiere.
 - Evitar embarazos prematuros no deseados así como que los jóvenes tomen conciencia de los riesgos y de los cuidados para preservarse.
 - Fomentar actitudes de prevención. Uso de anticonceptivos y cuidados superando mitos.
 - Fortalecer lazos entre la escuela y la familia con el objetivo de mejorar la calidad educativa de la población.

Beneficiarios:

Alumnos de ESB N°19 y la comunidad educativa incluyendo a la familia y el barrio en forma indirecta.

Productos:

Afiches y producciones de divulgación pública (panfletos, volantes, obras de teatro, etc.) para muestras escolares, inter-escolares, distritales, etc.

Contenidos:

Cs. Sociales, Historia, Geografía: Hombres y mujeres en las distintas culturas y regiones. Aspectos demográficos en distintas provincias y regiones del país. Cambios en los patrones demográficos y de fecundidad. Conquista de los derechos

femeninos, mujer y política, transformación de la familia, roles, identidad nacional plural respetuosa de la diversidad cultural, valores democráticos, de derechos humanos y de género. Ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida en valores que promuevan la igualdad, solidaridad, justicia y respeto a los derechos propios y ajenos, vinculados con la sexualidad, las relaciones igualitarias entre géneros. Dialogo como medio de superar conflictos y hacedor de la mejor convivencia. Medios de comunicación. Prejuicio y discriminación en diferentes sociedades. Cambios en la estructura y funciones de la familia argentina. Exclusión a partir de la identidad sexual.

Construcción ciudadana: derechos humanos. Principios de igualdad y no discriminación. Derechos del adolescente y de la mujer en la constitución nacional. Legislación nacional y provincial sobre sexualidad y reproducción. Legislación sobre VIH- sida. Recursos del estado para la protección del derecho a la salud. Reconocimiento y expresión de los deseos y necesidades propias y ajenas en el marco de los derechos humanos. Conocimiento y aceptación de normas que involucran la integridad física y psíquica en el ámbito de las relaciones afectivas y sexuales.



Reconocimiento y reflexión sobre violencia afectiva y sexual sobre conductas de imposición sobre los derechos de los otros. Diversidad sexual y responsabilidad del estado frente a situaciones de violencia y discriminación. Biología, Cs. Naturales: diferencias de género, anatomía y fisiología. Procesos reproductivos. Vulnerabilidad frente a ITS y VIH- sida. Interpretación y resolución de problemas significativos a partir de saberes referidos a la sexualidad. Perspectiva científica de la sexualidad. Maduración. Procreación. Emociones y sentimientos en la sexualidad. Salud sexual. Prevención de riesgos y daños. ETS. Métodos anticonceptivos. Ventajas y desventajas. Preservativo como único método de prevención del VIH- sida. Situaciones de riesgo o violencia vinculadas a la sexualidad. Aborto. Acoso sexual. Abuso. Explotación y trata. Marco legal.

Prácticas del lenguaje, Inglés: análisis de género en obras literarias. Cambios en las relaciones de género que encuentran en las otras según su tiempo. Las emociones y sentimientos en las relaciones literarias. Biografías de hombres y mujeres de la literatura.

Ed. Física: Conciencia corporal. Igualdad de género. Comunicación corporal entre varones y mujeres. Respeto.

Responsabilidad. Solidaridad. Cuidado del cuerpo de varones y mujeres. Respeto de las posibilidades motrices.

Matemática: Estadísticas sobre VIH- sida en distintos grupos de edad y sexo, Sobre maternidad en adolescentes, causas de mortalidad por sexo y edad. Evolución y tendencia.

Ed. Artística: Reconocimiento de las posibilidades expresivas de mujeres y varones a partir de diferentes lenguajes artísticos. Valoración de del cuerpo humano como instrumento de expresión plástico, vocal, gestual, del movimiento, etc. Exploración de diferentes lenguajes artísticos de igualdad de condiciones de género, erradicando prejuicios habitualmente establecidos. Valoración de las producciones propias y ajenas. Reflexión y análisis crítico de la hegemonía de patrones de belleza y la relación con el consumo y la salud.

Actividades:

Socializar el material en reuniones de Docentes (Febrero) Integración de Áreas y con los padres (Marzo) con videos y charlas. Puesta en común. Charla con los alumnos desde las diferentes áreas. Indagar sobre los saberes previos de los adolescentes. Buzón de dudas en forma anónima organizado por los Alumnos de

Construcción Ciudadana los cuales serán tratados en todos los cursos compartiendo las dudas los cuales serán respondidas en afiches en forma mensual expuestos en el SUM de la escuela.(su confección será rotada por curso). Afiches desde las distintas materias con lo tratado en clase será expuesto en la escuela como Gráficos, estadísticas, investigaciones campañas de salud y de prevención. Grafitis. Títeres. Obras de teatro con títeres en creaciones redactadas en grupos de alumnos. Dramatizaciones. Torbellino de ideas. Biografías. Análisis de propagandas gráficas y televisivas así como letras de canciones que los adolescentes escuchan y registrando si en ellos se ven actitudes discriminativas por género orientación sexual, violencia o prejuicio. Dialogando sobre ello en puesta en común. Participación activa en la conmemoración del Día de la lucha contra en Sida. Exponiendo todo lo trabajado durante el año.

Recursos:

Humanos: Directivos, Docentes, Preceptores, Padres, Alumnos y toda la comunidad educativa por extensión.

Materiales: Videos. Bibliografía específica a cada Materia, CD proporcionados por los alumnos de sus grupos de música favoritos.

Revistas, diarios. Tv internet. Afiches. Fibrones, lápices, fibras, témperas, cartulinas, pinceles, cintas y colas plásticas, material de desecho, hilos, lanas, maderas, porcelana fría, ropa vieja y maquillajes.

Técnicos: grafitis, modelado, pintura, construcción, afiche, investigaciones, análisis, puesta en común. Dramatización. Redacciones. Gráficos estadísticos. Proyección de videos y películas. Diálogos. Buzón de dudas.

Responsables:

Director Sergio Romero, Profesora Carola Tocci, los Docentes representantes de cada Departamento.

Métodos y técnicas:

Serán los que cada docente vaya a tratar con cada grupo según su propio proyecto anual.

Tiempo:

Las reuniones informativas con los profesores para aunar criterios serán en Febrero, mientras que en Marzo será con los padres. El proyecto se tratará en forma anual, si se coordinará que el buzón de dudas se tomará por los alumnos de Construcción Ciudadana, un curso por mes, será el encargado de contestar con la orientación de los profesores del curso y



serán los que publicarán en cartelera las respuestas públicamente. Así como los temas de ETS y VIH- sida serán tratados a partir del mes de Agosto por todos los Docentes en las diversas Materias.

Espacio:

Escuela, Muestras en el Distrito. Los alumnos podrán recurrir a bibliotecas públicas y se deja abierta la posibilidad de una salida educativa en el caso de que esta se presentase como un recurso para profundizar los saberes.

Prerrequisitos y contraparte:

El acompañamiento y compromiso de los padres y de las autoridades educativas son necesarios para garantizar el éxito de este proyecto. Como contraparte es necesario que nuestros recursos estén en funcionamiento y no se presenten contratiempos que retrasen nuestra labor.

Evaluación:

Permanente y continua, a partir de los trabajos realizados en clase dando cuenta de lo hecho con el léxico apropiado. Escucha de las re conceptualizaciones de los alumnos sobre los contenidos tras la puesta en común, Debates y exposiciones grupales, autoevaluación cuestionarse a sí mismo sobre su propio hacer. Evaluación conjunta con el docente quien orientará las mismas enfatizándolos contenidos

aprendidos. Seguimiento de los trabajos en su evolución hasta ser terminados.

Criterios de Evaluación:

Valorar la interpretación, producción y aplicación de los contenidos adquiridos en las diferentes situaciones y propuestas de aula en las diversas materias.

EJEMPLOS DE PROYECTOS ELABORADOS

PROYECTO: "HACIA UNA SEXUALIDAD RESPONSABLE"

EPB N° 44

Profesora de Educación Física
Patricia Naser
EPB N° 44
Berazategui
Año 2009

segundo ciclo sino comenzando a trabajar a partir de primer ciclo junto a los padres para que todos sean agentes multiplicadores de excelencia, cada uno en su casa.

Fundamentación

Ante la falta de información que tienen la mayoría del alumnado con respecto a la prevención de infecciones de transmisión sexual, embarazo y SIDA, es necesario realizar acciones en conjunto con la comunidad educativa para incorporar hábitos y costumbres sanas, conocimientos que le permitan al alumno desempeñarse en la sociedad actual. para una mejor calidad de vida y que comiencen a desarrollar una actitud crítica ante comportamientos que no llevan a la adquisición de un bienestar psico físico, reconociendo la propia realidad corporal y apreciando la actividad física como medio para disfrutar y mejorar la salud.

Tomando como base para el aprendizaje de los niños las necesidades básicas de alimentación, la higiene, prevención, vacunación; se favorecerá mediante la adopción de hábitos de limpieza, cuidado corporal y alimentación una mayor concientización, no solo de los alumnos de

El cuerpo humano con sus sistemas, aparatos y funciones, se relacionara con el movimiento en las clases de educación física, también se complementara con la observación de dibujos, laminas, documentales, imágenes para situar adecuadamente los órganos y funcionalidades que tienen.

Mediante la exploración de las posibilidades y limitaciones de movimiento, atendiendo al aprendizaje de las habilidades básicas se podrá favorecer la comprensión de medidas elementales de seguridad y prevención de accidentes en la práctica de juegos y actividades físicas. ello podrá incluir la adopción y práctica de medidas elementales de seguridad, en cuanto a la utilización del material y del espacio de realización de juegos en su entorno y de actividades.

Todo acompañado por el docente del aula, con su teoría, práctica diaria cotidiana, complementara su quehacer a dicho



proyecto con la implementación de diferentes técnicas didácticas grupales e individuales.

El presente trabajo pretende demostrar como trabajar la prevención en la salud desde lo físico, lo corporal, lo recreativo, desde los primeros años de la educación formal hasta conocer y manejar terminología específica a partir del segundo ciclo de la escuela primaria.

en segundo ciclo antes de realizar los talleres de sexualidad, prevención del SIDA, I.T.S. , salud sexual, anticoncepción y adicciones, es necesario que el docente a cargo del grupo maneje con sus alumnos algunos conocimientos básicos y bibliografía adecuada.

el alumno continuaría profundizando conceptos en la secundaria básica y polimodal pudiendo ser acompañado con información correspondiente al nivel.

Marco institucional

Se tomara como base las características de la escuela 44 de berazategui.

la escuela presenta un alumnado proveniente en su mayoría del bajo de la autopista buenos aires-laplata, la misma presenta muchas dificultades socioeconómicas y culturales.

familias desintegradas, muchos cartoneros en donde los hermanos mayores cuidan a sus hermanos menores o salen a trabajar para ser sostén de la familia. muchos alumnos desfasados en edad que permanecen todavía en la escuela. el alumnado en su totalidad concurre al comedor de la escuela.

Finalidad del proyecto

Se desea contribuir en berazategui a disminuir los porcentajes actuales de embarazo adolescente, de I.T.S y de adicciones, con una mayor concientización de la prevención a favor de la salud para una procreación responsable y revalorización del uso del preservativo.

Objetivos

- * conocer y practicar hábitos relacionados a la higiene
- * conocer el plan de vacunación obligatorio en edad escolar
- * conocer las características y sintomatología de las enfermedades que actualmente están en la sociedad(dengue-gripe porcina)

- * adquirir hábitos higiénicos respecto al propio cuerpo y al entorno
- * relacionar la influencia de las medidas higiénicas para el normal funcionamiento del cuerpo.
- * conocer los cambios biofisiológicos de la pubertad.
- * fomentar la confianza y el respeto hacia si mismo y hacia los individuos de mismo o distinto sexo.
- * conocer las consecuencias que tienen las adicciones.
- * aceptar y respetar la imagen personal y la de los demás.
- * conocer las distintas I.T.S.
- * reconocer las formas de contagio del VIH SIDA.
- * reconocer los distintos métodos anticonceptivos.
- * diferenciar las situaciones de riesgo en la vida diaria relacionadas al VIH.SIDA.
- * manejar terminología adecuada al nivel.
- * conocer todas las formas de contagio del SIDA.
- * superar los mitos relacionados al contagio del SIDA.
- * analizar críticamente el fenómeno de la drogadicción.
- * relacionar la influencia de la actividad física en el mejor funcionamiento del cuerpo.

Metas

- * valorar la importancia del uso del preservativo para evitar el contagio de I.T.S.
- * superar los mitos relacionados a la sexualidad.
- * reconocer que mediante actividades físico deportivas el alumno es un agente de prevención, promoción y protección de la salud.
- * concientizar al alumnado de segundo ciclo sobre los riesgos que se producen al tener relaciones sexuales sin cuidarse.

Beneficiarios

Todos los alumnos de la escuela de primero a sexto año. los talleres solo para quinto y sexto año.

Productos

confección de afiches, que expresen los conocimientos alcanzados sobre las diferentes temáticas abordadas.

Actividades y tareas a implementar

En la etapa antes del inicio escolar en el mes de febrero se trabajara con los docentes, lo que se llama etapa de sensibilización, para poder acordar la problemática existente del proyecto a trabajar y como cada uno desde su rol realizara los aportes, ademas para poder profundizar la terminología existente y todos manejarla con los alumnos.

teniendo en cuenta que se comienza a trabajar desde primer año la salud y la prevención se considera que los temas a dar seran:

Contenidos a trabajar en primer ciclo

la salud

el aseo personal

el cuerpo y las partes.

la seguridad, los accidentes domésticos, escolares

la alimentación

la vacunación

el dengue

la gripe porcina

la pediculosis

la tuberculosis

la automedicación

las adicciones

la actividad física

los sistemas circulatoria, excreto, digestivo, respiratorio

Segundo ciclo

Ademas de los temas anteriores

la alimentación y los desordenes (anorexia y bulimia)

sistema reproductor

la higiene personal desde la prevención

la sexualidad y los mitos

el género y la sexualidad

las infecciones de transmisión sexual

el SIDA

las adicciones(alcohol, tabaco etc.)

drogas

la anticoncepción

el preservativo

la procreación responsable

los medios de comunicación y su incidencia en la juventud.

el deporte

En el primer ciclo sería interesante que el títere (elemento de creación por ellos todo con material de descarte) fuera el recurso por excelencia, podría ser uno conocido por toda la escuela con identidad propia y que todos los niños podrían asociar rápidamente a la salud.

A partir de un concurso interno en la escuela se realizará la elección de un títere representativo que también puede ser acompañado por un monólogo; primeramente se elige por grado uno y luego entre los años de primer ciclo. este certamen va ser con jurado, que serán alumnos de cada grado.

La propuesta del títere sería muy interesante para implementar en las otras escuelas primarias y de esta manera poder llegar a tener un títere o muñeco que represente a todo berazategui, previo certamen entre todas.

Con el títere elegido, este podría ir a visitar a las escuelas para los más chicos, hasta sala de cuatro y cinco años de jardín para realizar monólogos, chistes, bromas y sobre todo concientización del cuidado de la salud.

Con respecto al deporte sería conveniente iniciar al alumno en alguna práctica

deportiva desde el comienzo de la etapa escolar, ya que una vez enganchado con un deporte, es difícil que el niño deje, por lo tanto de esta manera toma hábitos que involucra la misma actividad que hace difícil que tome un camino contrario a la vida saludable.

La secretaría de deportes trabajaría en conjunto con las escuelas involucradas en el proyecto, iría a las escuelas para poder captar los niños e invitar a las prácticas deportivas al polideportivo más cercano al barrio.

En el primer ciclo se trabajaría con láminas, cuentos, películas siendo ejes de inicio para abordar el tema de salud. también en las fiestas patrias podrán repartir a modo de slogan pequeñas reflexiones sobre salud en forma de souvenir tanto primer ciclo como segundo.

Con respecto a los talleres para segundo ciclos serán diferentes las propuestas, teniendo luego una continuidad con el equipo de gabinete y la docente a cargo del grado.

Así se ha trabajado en el presente año con I.T.S Y SIDA.



los talleres seran:

- salud y adicciones
- I.T.S. - SIDA
- la anticoncepción y el uso del preservativo
- mitos en la sexualidad.
- cierre y conclusiones de los temas, dudas.

los alumnos elaboraran a partir de los talleres folleterias, campañas de prevención, armado de propagandas, anagramas, habrá un buzón de preguntas anónimas que se podra pasar por grado para satisfacer las necesidades y curiosidades de cada uno.

se trabajara con todas las áreas y todos los maestros especiales desde su área.

Por otro lado todos los docentes están involucrados en dicho proyecto así como la profesora de música aportando mediante la música el cuidado de la salud para primer ciclo, armado de letras de canciones a favor de la prevención, el uso del preservativo; la profesora de inglés utilizando el vocabulario acorde a los temas a trabajar y la profesora de plástica con lo elaborado en afiches, dibujos, slogan para plasmar los contenidos trabajos y poder participar del dia mundial del SIDA.

De ser necesario se invitara a algún profesional de la salud con intervención de la municipalidad para saldar dudas de los alumnos y o padres.

Administración del proyecto

Recursos humanos

En el primer ciclo los contenidos son incluidos en la actual curricula por lo que la principal protagonista en el trabajo diario va a ser la maestra.

Los talleres estarán a cargo de la profesora de educación física, previa información a los maestros de grado sobre la bibliografía trabajada en los cursos.

Involucrados en el proyecto todo el plantel docente de la escuela, maestros, profesores especiales, directivos, padres y alumnos.

La coordinación del proyecto estará a cargo de los profesores de educación física con la supervisión del equipo directivo.

Tiempo

El presente proyecto pretende demostrar como se trabajara en el año, pero el mismo es a largo plazo, ya que habría que ver los resultados recién a los tres o cuatro años, o sea cuando el niño de primer ciclo alcance el segundo ciclo y se pueda comparar ya con los conceptos que trae de años anteriores y su análisis y reflexión con los contenidos de mayor jerarquía.

Los talleres con los chicos comienzan luego de las vacaciones de invierno.

En el cierre de fin de año la escuela realiza una muestra de los trabajos realizados durante la semana del día internacional del SIDA. ademas exponen en común todas las escuelas que participan del proyecto en un lugar a determinar.

Evaluación

A partir de la observación diaria del proceso enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta ademas del esfuerzo y el interés que manifiesta cada alumno en la realización de las tareas planteadas y en su integración en grupos de trabajo.

el último taller servira como cierre de todos los conocimientos adquiridos y como punto de partida para el próximo año para ver aciertos y desaciertos en la tarea planteada.

La tarea se culminara con la participación de los afiches en el día 1º de diciembre con la correcaminata y la presentación del stand con todo el trabajo realizado por los alumnos.

EJEMPLOS DE PROYECTOS ELABORADOS

PROYECTO: "POR UNA SEXUALIDAD RESPONSABLE" ESCUELA DE EDUCACIÓN MEDIA N° 11

ESCUELA DE EDUCACIÓN MEDIA N° 11
CICLO LECTIVO: 2010
DIRECTORA: BONETE NORA
PROFESORA: HAIFELI ROMINA

NATURALEZA DEL PROYECTO: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto se llevará a cabo durante el ciclo lectivo 2010, en la Escuela de Enseñanza Media N° 11.

En una primera instancia se intentará sensibilizar a los docentes, rompiendo con mitos y tabúes para que sean promotores de una sexualidad responsable.

Luego se trabajará con los alumnos del nivel polimodal y adultos, para fomentar y lograr la incorporación de conductas sexuales responsables; previniendo, de este modo, la posibilidad de consecuencias negativas -embarazo adolescente e infecciones de transmisión sexual.

FUNDAMENTACIÓN:

Este proyecto destaca la necesidad de promover la participación de los adolescentes y jóvenes, fomentando la expresión de sus intereses, opiniones e inquietudes.

El reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los

adolescentes, requiere el desarrollo de espacios de diálogo y reflexión sobre los deseos, temores, expectativas e inquietudes, que chicas y varones se formulan sobre si mismos y sus pares.

El desarrollo de este proyecto facilitará la comunicación sobre temas que, aún hoy en día, son considerados tabú.

La sexualidad adolescente está silenciada: vivimos en una sociedad más permisiva en lo sexual pero, al mismo tiempo, la sexualidad de los adolescentes está silenciada en lo familiar y en el ámbito educativo. Esto genera que los adolescentes no encuentren un espacio propicio para desagotar sus dudas e inquietudes.

Desde el mundo adulto les permitimos su sexualidad pero no generamos condiciones para que puedan disfrutarla y ejercerla de forma placentera y responsable.

Es frecuente que los jóvenes comenten sus dudas e impresiones acerca de su sexualidad con sus amistades, mucho más que con los adultos -padres, madres o docentes-. En esta dinámica circulan nociones erradas. El hecho de acceder a información erróneas, sin ser confrontada con información científica actualizada, se vuelve uno de los motivos que lleva a 149

prácticas de riesgo en los encuentros sexuales.

La salud sexual y reproductiva es central en la vida de las personas, por lo tanto, tiene que estar incluida en las escuelas para favorecer el desarrollo pleno e integral de nuestros alumnos.

Los adolescentes tienen derecho a una salud sexual y reproductiva placentera y responsable, lo que implica el acceso a una educación sexual integral que apunte al desarrollo de sus potencialidades en tanto seres sexuados que son.

Con este proyecto se intentará construir espacios de diálogo con los alumnos respecto a su sexualidad. Espacios que, tal vez, evidencien que los adultos tampoco tenemos todas las respuestas a las dudas y necesidades de los jóvenes, pero donde sea posible expresar la confianza y el compromiso de buscar juntos -adultos y jóvenes- las respuestas buscadas.

Estos espacios permitirán establecer vínculos suficientemente valiosos para que el propio acto de escuchar a los adolescentes sea, en sí mismo, un acto de cuidado.

La Organización Mundial de la Salud presenta una definición de sexualidad que señala:

La sexualidad es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.-

En función de lo anterior, este proyecto generará acciones que promuevan comportamientos sexuales saludables, al proporcionar la información y los recursos necesarios para generar condiciones que favorezcan el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes.

Una sexualidad silenciada promueve el desconocimiento de los derechos sexuales de cada individuo e impide que los adolescentes tomen conciencia del valor de sus propios cuerpos y la importancia de su cuidado. - no puedo cuidar lo que no

valoro-.

Una sexualidad responsable implica conocerse y conocer al otro, romper con mitos y tabúes, permitiendo expresarse y tomar las decisiones adecuadas frente a cualquier situación de riesgo que se presente.

MARCO INSTITUCIONAL:

A la E.E.M. N° 11 asisten alumnos del nivel polimodal y adulto.

La comunidad en la que esta inmersa la escuela es de bajos recursos económicos y culturales; pero el hecho que los alumnos asistan regularmente a clases habla de un intento de superación de los alumnos y sus familias.

Han existido y existen numerosos casos de embarazo adolescente no planificado. Esto promueve, en algunos casos, el abandono de los estudios, perdiendo la posibilidad de superación antes mencionada.

Los padres se encuentran, en su mayoría, ausentes del proceso educativo de sus hijos.

Existe un alto compromiso por parte de los docentes y directivos con la institución y el mejoramiento de la calidad educativa.

Esto facilita el desarrollo de cualquier proyecto propuesto.

Se evidencian fuertes lazos afectivos entre docentes y alumnos, generando un ambiente de armonía y respeto. Los alumnos encuentran en la escuela un lugar de contención y apoyo, que se contrapone con la violencia y el desinterés que encuentran en sus hogares.

FINALIDAD:

Este proyecto intenta generar espacios de reflexión en el que se conozcan, respeten y efectivicen los derechos sexuales de las personas, desarrollando acciones que permitan: la autonomía, integridad y seguridad sexual de sus cuerpos, garantizando el derecho a la equidad sexual, a la toma de decisiones reproductivas libres y responsables, y a la información basada en el conocimiento científico.

Intentando disminuir la incidencia de embarazos adolescentes no planificados por falta de información. Promoviendo una sexualidad responsable, que les permita a los alumnos conocerse, respetarse y tomar las decisiones acertadas en cuanto a sexualidad y cuidados.



La prevención de los embarazos adolescentes les permitirá tener una mejor calidad de vida y lograr finalizar sus estudios secundarios, posibilitando una mejor inserción laboral y social.

OBJETIVOS:

- Sensibilizar a docentes para que actúen como promotores de una sexualidad responsable.
- Proveer un espacio para el diálogo.
- Estimular el respeto mutuo en la pareja.
- Valorar el uso de preservativos.
- Concienciar sobre los métodos anticonceptivos.
- Crear conciencia para la toma de decisiones.
- Conocer derechos sexuales y reproductivos.

BENEFICIARIOS:

DOCENTES: Este proyecto les permitirá despojarse de mitos y tabúes, logrando promover una sexualidad responsable en sus alumnos. Generando una sensación de libertad y seguridad al tratar los temas de sexualidad.

ALUMNOS DEL NIVEL POLIMODAL: Este proyecto les permitirá vivir su sexualidad de manera responsable, evitando consecuencias para su salud.

ALUMNOS DEL NIVEL ADULTO: Este proyecto les permitirá construir la idea de sexualidad responsable para aplicar en sus vidas, y les dará las herramientas y la seguridad para tratar el tema con sus hijos adolescentes.

PRODUCTO:

Campaña de prevención de embarazo adolescente e infecciones de transmisión sexual, a través de muestra educativa.

Durante el desarrollo de los talleres se obtendrán subproductos -afiches, folletos, charlas, maquetas, etc.- que formarán parte de una campaña de prevención abierta a la comunidad.

LOCALIZACIÓN FÍSICA:

El proyecto se desarrollará en las instalaciones de la E.E.M. N°11, cita en calle 9 esq. 156 de Berazategui.

Dependiendo del taller a realizar se utilizarán las aulas, el patio, el S.U.M., etc.

MÉTODOS Y TÉCNICAS:

Se utilizará la modalidad taller ya que permite la participación de todo el grupo, posibilitando un espacio de producción conjunta, en donde los involucrados logran apropiarse de la tarea.

El taller tiene como principal objetivo favorecer que los participantes expresen sus opiniones, dudas y certezas, facilitando la producción conjunta de nuevos saberes, a partir de los aportados por quienes transitan por la experiencia.

Se programará una salida con los alumnos a la unidad sanitaria N° 16 para que los alumnos pierdan el miedo a pedir preservativos.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Las fechas exactas dependerán de la disponibilidad horaria de los docentes y alumnos.

ABRIL: Primer encuentro con docentes de la institución.

TALLER: ¿Quién te educa?

Objetivos: Los docentes evaluarán sus conocimientos sobre aspectos básicos de la sexualidad. Identificarán las principales fuentes de educación sexual -familia,

medios de comunicación, escuela, etc.-. Apreciarán las carencias que tienen en relación con la educación sexual y la importancia de actuar como educadores sexuales dentro de sus posibilidades.

MAYO: Segundo encuentro con docentes de la institución.

TALLER: Rompiendo mitos.

Objetivos: Enfrentar a los docentes con sus propios conocimientos erróneos sobre sexualidad. Adquirir confianza y seguridad para trabajar con sus alumnos cualquier aspecto de la sexualidad.

JUNIO: Encuentro con alumnos del nivel polimodal.

TALLER: Mi futuro.

Objetivos: Contemplar la reproducción como una meta más en la vida, si así se lo desea. Reafirmar la idea de que la reproducción se planea y se decide.

JULIO: Salida con los alumnos del nivel polimodal y adulto a la unidad sanitaria N° 16.

ACTIVIDAD: ¿Cómo obtener métodos anticonceptivos?



Objetivos: Conocer los lugares a los que se puede recurrir para obtener información y métodos anticonceptivos. Compartir experiencias entre pares.

SEPTIEMBRE: Encuentro con alumnos del nivel polimodal y adulto. Las diferencias de edades enriquecerán la propuesta.

TALLER: Negociando.-el uso de preservativos en la pareja-

Objetivos: Conocer los argumentos de quienes no quieren utilizar preservativos para contrarrestarlos con información válida. Promover la autoconfianza. Crear argumentos válidos para la negociación.

OCTUBRE: Encuentro con alumnos del nivel polimodal y adulto.

TALLER: Los derechos y la sexualidad.

Objetivos: Reflexionar sobre los derechos que se tienen en el ámbito de la sexualidad, y sobre el modo de ejercerlos y respetarlos.

NOVIEMBRE: Al iniciarse el mes se les comunicará a docentes alumnos que se habilita un buzón de dudas y comentarios. Durante el desarrollo del taller se abrirá y se leerán las preguntas, que intentarán ser respondidas por los mismos alumnos.

TALLER: Que nada quede sin decir.

Objetivos: Descubrir y debatir dudas y comentarios sobre temas de sexualidad. Romper con mitos y tabúes. Crear confianza sobre los propios conocimientos construidos durante el desarrollo del proyecto.

DICIEMBRE: Muestra educativa con las producciones realizadas por los alumnos durante el desarrollo de los distintos talleres.

RECURSOS:

HUMANOS: Docente capacitado en sexualidad y docentes de las distintas áreas de la E.E.M. N° 11.

MATERIALES: Bibliografía referida a sexualidad, afiches, cartones, témperas, pinceles, material gráfico, fibriones, pizarrón, tizas.

TÉCNICOS: tiempo destinado a la realización del proyecto.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

El proyecto estará a cargo de un docente capacitado en sexualidad que coordinará, en una primera instancia, talleres con los docentes de la institución para que ellos

actúen como multiplicadores de la información. Permitiendo que el proyecto tenga alcance en las distintas áreas.

Los talleres que se realizarán con los alumnos requerirán de un coordinador que acompañe y oriente a cada grupo mediante la reflexión, el análisis y la síntesis.

La docente Haifeli Romina actuará como coordinadora de los talleres con la ayuda de Zabala Miriam, docente de la institución -ayudante de laboratorio-.

El tiempo destinado a la realización de los talleres queda sujeto a la disposición de la dirección de la escuela.

INDICADORES DE EVALUACIÓN:

Durante el proceso se evaluará la participación, compromiso y asistencia de los alumnos en la realización de los talleres y salida programada.

Al finalizar el proyecto se realizará una muestra educativa donde se exhibirán las producciones realizadas por los alumnos durante los talleres. La asistencia de la comunidad educativa a la muestra será un indicador del impacto que tuvo el proyecto.

PRE-REQUISITOS:

Es indispensable la buena predisposición por parte de los docentes de la institución para tratar temas de sexualidad.

Es importante contar con el tiempo necesario para la realización de cada taller.

Otro factor condicionante es la articulación con la unidad sanitaria N°16 para coordinar la visita que les permitirá a los alumnos vivenciar el pedido de preservativos como algo no traumático.

BIBLIOGRAFIA

- * ALDERETE, Ana y otros "Proceso de organizaciones de base" Seviprom. BsAs 1995
- * BUSQUETS, María Dolors y otros "Los temas transversales" Aula XXI, Santillana. BsAs. 1993
- * Convención sobre los Derechos del Niño (incorporada a la Constitución Nacional) arts. 14, 29, 19, 39 y ccs.; Ley 26.061 arts. 4, 5, 15, 24, 30 y 31; y Ley 26.206 arts. 67 y ccs.
- * CORTON GLORIA -Tesis de Maestría-De la inercia al protagonismo: Desarrollo local como modelo alternativo de política Social
- * EFRON, R(1996). "subjetividad y Adolescencia" en : Adolescencia, Pobreza, Educación y Trabajo, Konterllnik, I, Jacinto, C. Compiladoras, Editorial Losada-UNICEF, Buenos aires.
- * GOLEMAN, Daniel. La Inteligencia Emocional. Javier Vergara Editor. Bs As. BsAs. 1996
- * KLIGMAN CECILIA MARTHA . USAL Talleres de OVP
- * Manual de Apoyo en Prevención y Asistencia del VIH-SIDA para el equipo de salud - Tercer Modulo: pag. 87-89 - Comisión Europea PREVSIDA C.E.-GTZ-Programa VIH SIDA ETS - Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires 1997
- * MARTINELL Cruz La oferta formativa del profesorado DE E/LE. Edinumen. 2004
- * MÍNGUEZ ÁLVAREZ, Constancio y ESCARBAJAL Andrés La Educación social: discurso, práctica y profesión. Ed. Dykinson. Madrid 2005
- * ROZEMBLUM, Sara. Mediación en la escuela. Ed. Aique .Bs As. 1998
- * SALVE, Remo; MOYANO, Mónica; RIMOLDI, Isabel; CORTON, Gloria; RAPOPORT, Marta PREVENCIÓN de la transmisión del VIH de la mujer embarazada a su hijo Manual de apoyo para Equipos de Salud. Provincia de Bs As, Ministerio de Salud.
- * SALVE, Remo; CORTÓN, Gloria; de LÍBANO ELORRIETA, Norma Noemí. Informe de Sistematización. Prevención de VIH/SIDA/ITS en el sistema educativo. Municipalidad de Berazategui, Jefatura Distrital de Inspección Escolar. 2005-2007
- * Programa de Especialización de Gestión del Desarrollo Comunitario - modulo 4 - CURN/CICAP - Esteli Nicaragua Abril 2005
- * Universidad de Girona (Negociación) PUIGGRÓS, Adriana "Volver a educar" Ed Ariel, BsAs 1995.
- www.eduso.net/archivos/IVcongreso/comunicaciones/c65.pdf LLUÍS BALLESTER, CARMEN ORTE, JOSEP LLUÍS OLIVER Y MARTÍ X. MARCH Metodología para el trabajo socioeducativo en red. IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL.